SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA EN LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL CORPONOR.

TATIANA KATHERINE ZAMBRANO RUEDA CÓDIGO: 105131064

*RICHARD MONROY SEPULVEDA

UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CÚCUTA

FACULTAD DE INGENIERÍA

INGENIERÍA INDUSTRIAL

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2017

Tabla de contenido

Pág.

Ir	itro	ducción	10
1	I	Descripción del problema	12
	1.1	Planteamiento del problema	12
	1.2	Formulación del problema	13
2	(Objetivos	14
	2.1	Objetivo general	14
	2.2	Objetivos específicos	14
3	J	Justificación	15
4	I	Alcance y limitaciones	16
	4.1	Alcance	16
	4.2	Limitaciones	16
5	I	Marco referencial	17
	5.1	Antecedentes	17
	5.2	Marco teórico	20
	5.3	Marco conceptual	24
6	. І	Diseño metodológico	27
	6.1	Población y muestra	27
	6.2	Tipo de investigación	27
	6.3	Instrumentos de recolección e información	28
	6.4	Análisis e interpretación de la información	29
7	. Ge	neralidades de la empresa	30
	7.1	Descripción de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental	30
	7.2	Misión	30
	7.3	Visión	31
	7.4	Objetivo General Corporativo	31
	7.5	Política de Gestión Integral HSQ	31
	7.6	Funciones Generales de la Corporación	32
	7.7	Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA	33
	7	7.7.1 Proceso de formulación, implementación y seguimiento del PIGA	35

	7.7.2 Informes y documentos electrónicos del PIGA	35
	7.7.3 Identificación de aspectos e impactos ambientales	36
	7.7.4 Matriz de aspectos e impactos ambientales del PIGA	41
	Diagnóstico de la información sobre el seguimiento del consumo de energía en omedio de todas las sedes de la Corporación	43
	8.1 Relación del consumo de energía promedio en todas las sedes desde el año 2010	43
	8.2 Relación del consumo de energía en cada sede de la corporación año 2017	44
	8.3 Relación de luminarias ahorradoras instaladas en la corporación	50
	8.4 Relación de novedades en equipos de cada dependencia	51
	8.5 Registro de directrices ambientales dentro de la Corporación	53
	8.6 Sistemas de Gestión Energética	53
	8.6.1 Herramienta PGEE-EP para garantizar la confiabilidad del servicio de energía y rentabilidad de inversiones en eficiencia energética	54
	8.6.2 Costos Energéticos de la Corporación	54
	8.6.3 Financiación de proyectos de eficiencia energética y ERNC	54
	8.6.4 Identificación de oportunidades	55
	8.6.5 Objetivos y metas energéticas	56
	8.7 Matriz DOFA realizada a Corporación	57
	8.8 Estrategias Matriz DOFA	59
9.	Diagnóstico del Programa uso eficiente y ahorro de Agua	62
	9.1 Desarrollo	63
	9.2 Diagnostico	64
	9.3 Parque Sede de CORPONOR	65
	9.3.1 Identificación de actividades generadoras de consumo de agua	66
	9.3.2 Medidores de consumo	68
	9.3.3 Medidas de ahorro	70
	9.3.4 Manejo de agua residuales	70
	9.4 Hogar de paso	71
	9.4.1 Identificación de actividades generadoras de consumo de agua	73
	9.4.2 Medidores de consumo	74
	9.4.3 Medidas de ahorro	75
	9.5 Oficinas de control y vigilancia ambiental – Laboratorio ambiental	76
	9.5.1 Identificación de actividades generadoras de consumo de agua	78

9.5.2 Medidores de consumo	78
9.5.3 Medidas de ahorro	79
9.6 Territorial Pamplona	80
9.6.1 Identificación de actividades generadoras de consumo de agua	81
9.6.2 Medidas de ahorro	81
9.7 Territorial Ocaña	82
9.7.1 Identificación de actividades generadoras de consumo de agua	83
9.7.2 Medidas de ahorro	85
9.8 Territorial Tibu	87
9.8.1 Identificación de actividades generadoras de consumo de agua	88
9.8.2 Medidas de ahorro	89
9.9 Análisis del diagnostico	89
10. Campaña de sensibilización ambiental de la Corporación	91
Conclusiones	94
Recomendaciones	96
Bibliografía	98
Anexos	. 100
Anexo 1. Oficio de respuesta a UPME (Unidad de Planeación Minero Energética)	. 100
Anexo 2. Declaración de Residuos Solidos	. 101
Anexo 3. Relacion de Luminarias ahorradoras camiadas Año 2014	. 102
Anexo 4. Costos Energeticos de Proyecto Cambio de luminarias	. 104
Anexo 5. Identificación de oportunidades proyecto Cambio de luminarias	. 105
Anexo 6. Presupuesto para la ejecución del programa del uso eficiente y ahorro del ag del año 2017 al 2021	
Anexo 7. Planilla para evaluar si hay pérdida de agua por el mal estado de los grifos y hidráulica	
Anexo 7. Planilla de donde se registran los daños y anomalías	. 108
Anexo 8. Análisis de gestión componente hídrico	. 109
Anexo 9. Planilla de seguimiento y control residuos sólidos ordinarios y peligrosos	. 110
Anexo 10. Consumo de energía en relación del Año 2008 al 2017 mes por mes	.111
Anexo 11. Seguimiento consumo de servicios públicos sedes de la Corporación Año 2017 Energía	. 112
Anexo 12. Seguimiento de consumo servicios públicos Agua Año 2017	. 113

Anexo 13. Campaña de sensibilización sobre Directrices generales para la	
implementación y mejora continua de la gestión ambiental interna	114
Anexo 14. Taller No 1. Concientización para dar buen uso al agua	163
Anexo 15. Control de asistencia a la capacitación	164
Anexo 16. Capacitación de proyecto de Normalización y etiquetado en eficiencia energética UPME	
Anexo 17. Certificación de residuos solidos	189
Anexo 18. Resolucion No. 364 de 31 de May del 2017	190
Anexo 19. Respuesta a informe de UPME	192

Lista de Tablas

Tabla 1Relacion de luminarias ahorradoras. Fuente: CORPONOR
Tabla 2 Costos energéticos de proyecto cambio de luminarias. Fuente: CORPONOR 104
Tabla 3Identificación de oportunidades proyecto de cambio de luminarias. Fuente:
CORPONOR
Tabla 4 Presupuesto para la ejecución del programa de uso eficiente del agua. Fuente:
CORPONOR
Tabla 5 Planilla para evaluar si hay perdida de agua por mal estado de los grifos. Fuente:
CORPONOR
Tabla 6 Planilla de daños y anomalías. Fuente: CORPONOR
Tabla 7 Análisis de Gestión de componente Hidrico.Fuente: CORPONOR
Tabla 8 Planilla de seguimiento y control de residuos sólidos ordinarios y peligrosos 110
Tabla 9 Relación de consumo de energía Año 2017 de las sedes de la Corporación. Fuente:
CORPONOR
Tabla 10 Relación del consumo de agua en las sedes de la corporación. Fuente:
CORPONOR

Lista de cuadros

Cuadro I Marco normativo del PIGA contenidas en la Constitución política de Colombia
Cuadro 2 Disposiciones legales para el cumplimiento obligatorio del PIGA para entidade
pertenecientes al sistema ambiental del distrito capital contenidas en la constitución polític
de Colombia2
Cuadro 3 Fechas de envió de formularios PIGA. Fuente Secretaria distrital de ambiente 3
Cuadro 4 Matriz de aspectos e impactos ambientales del PIGA. Fuente: CORPONOR 4
Cuadro 5 Relación de novedades en equipos de cada dependencia. Fuente CORPONOR. 5
Cuadro 6Proyectos de eficiencia energética o ERNC ya ejecutados. Fuente: Servicio
generales CORPONOR5
Cuadro 7 Objetivos de metas energéticas. Fuente: CORPONOR
Cuadro 8 Matriz DOFA de la Corporación. Fuente. Propia5
Cuadro 9 Estrategias de matriz DOFA de la Corporación. Fuente: propia6

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1Politica de Gestión Integral. Fuente: CORPONOR31
Ilustración 2 Programas de Gestión ambiental. Fuente Secretaria Distrital de Ambiente 34
Ilustración 3 Proceso de formulación, implementación y seguimiento del PIGA. Fuente
Secretaria distrital de ambiente
Ilustración 4 Consumo de energía promedio en todas las sedes. Fuente CORPONOR43
Ilustración 5 Consumo de energía sede Cúcuta 2017. Fuente CORPONOR44
Ilustración 6 Consumo de energía sede Patios 2017. Fuente CORPONOR45
Ilustración 7 Consumo de energía sede Pamplona 2017. Fuente CORPONOR46
Ilustración 8 Consumo de energía sede Zulia 2017. Fuente CORPONOR47
Ilustración 9 Consumo de energía sede Ocaña 2017. Fuente CORPONOR48
Ilustración 10 Consumo de energía sede Tibu 2017. Fuente CORPONOR49
Ilustración 11 Consumo de energía por cambio de luminarias. Fuente CORPONOR50
Ilustración 12 Directrices ambientales 2017. Fuente: CORPONOR53
Ilustración 13 Ciclo PHVA para el desarrollo del programa uso eficiente y ahorro de agua.
Fuente: CORPONOR63
Ilustración 14 Características generales parque Sede. Fuente: CORPONOR66
Ilustración 15 Fuente: servicios generales
Ilustración 16 Fuente: Mantenimiento y servicios generales
Ilustración 17 Fuente: Mantenimiento y servicios generales
Ilustración 18 Fuente: Mantenimiento y servicios generales
Ilustración 19 Tendencia de consumo de agua potable parque sede Corponor. Fuente:
Servicios generales CORPONOR69
Ilustración 20 Características generales hogar de paso. Fuente: servicios generales
CORPONOR72
Ilustración 21 Pozo subterráneo. Fuente: Mantenimiento y servicios generales
CORPONOR73
Ilustración 22 Estanques y lago de pesca. Fuente: CORPONOR74
Ilustración 23 Tendencia de consumo de agua de pozo en hogar de paso. Fuente:
mantenimiento y servicios generales CORPONOR74

Ilustración 24 llave que regula el paso del agua. Fuente: Mantenimiento y servicios
generales CORPONOR
Ilustración 25 Características generales del laboratorio ambiental. Fuente: Servicios
generales CORPONOR
Ilustración 26 Manantial época de invierno. Fuente: mantenimiento y servicios generales
CORPONOR78
Ilustración 27 Medidores. Fuente: mantenimiento y servicios generales CORPONOR78
Ilustración 28 Tendencia de consumo de agua potable. Fuente: Mantenimiento y servicios
generales
Ilustración 29 Tendencia de consumo de agua potable en pamplona. Fuente: mantenimiento
y servicios generales CORPONOR
Ilustración 30 Características generales del territorial de Ocaña. Fuente: servicios generales
83
Ilustración 31Cubetas y tanque de lavado. Fuente: mantenimiento y servicios generales
CORPONOR84
Ilustración 32 Tendencia de consumo de agua potable en Ocaña. Fuente: Mantenimiento y
servicios generales CORPONOR
Ilustración 33 lavamanos. Fuente: oficina Ocaña
Ilustración 34 Micro espersores. Fuente: Oficina Ocaña
Ilustración 35 Características generales de Tibu. Fuente: Servicios generales CORPONOR
88
Ilustración 36 Fuente de captación rio tibu. Fuente: oficina de tibu
Ilustración 37 Plantilla de PIGA. Fuente: CORPONOR

Introducción

Esta propuesta de investigación tiene como propósito tomar acciones de mejora que se puedan llegar a analizar y evaluar en el comité del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA donde se pretende enfocar estos informes sobre el uso racional y eficiente de energía en el marco del plan integral PIGA que se lleva a cabo dentro de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental CORPONOR.

Querer planificar los recursos brindados por el planeta de manera adecuada para que todos podamos beneficiarnos de ellos no es fácil; y es que no sólo los organismos la necesitan, como animales y plantas (cultivos), sino también muchas industrias actuales requieren un gran número de agua para sacar sus producciones adelante, es allí donde juega un papel importante dentro de las organizaciones el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA encargada de concientizar y sensibilizar a la comunidad en general, haciendo que los recursos sean sostenibles y que se adapte a la justa medida de consumo.

Para el presente proyecto se realizó un diagnóstico de consumo de energía en la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental CORPONOR, buscando las fortalezas y debilidades que se tienen en materia de ahorro de energía y agua, por lo que se llevó a cabo una matriz DOFA que nos arrojó un diagnóstico real de cómo se encuentra la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental CORPONOR, nos indicara cómo estamos, cómo vamos, lo que nos brindara el principal elemento requerido para tomar decisiones, que no es otro que la conciencia de la realidad, pues cuando conocemos nuestra realidad, casi siempre sabemos qué hacer y que decisiones tomar respecto a las falencias que se identifiquen por medio de esta herramienta.

Con el propósito de generar una propuesta en la que sea más efectiva y de ésta forma fortalecer el Plan Institucional de Gestión Ambiental "PIGA" implementado en la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental CORPONOR, cuya política de HSEQ y que se encuentra documentado en el presente manual de gestión a disposición de todos los usuarios, funcionarios, contratistas y partes interesadas como instrumento fundamental para el buen entendimiento de la estructura, composición y compromiso del Sistema de Gestión Integral HSEQ de la Corporación, donde está inmersa los programas de

ahorre energía, agua, residuos, papel y compras, los cuales se traduce en mitigar los impactos ambientales negativos generados, producto de la actividad que ejerce, además de la sensibilización a los funcionarios y comunidad interesada en el cuidado que debemos tener con el medio ambiente.

1 Descripción del problema

1.1 Planteamiento del problema

Según la alcaldía mayor de Bogotá D.C (2012), en un informe del plan institucional de gestión ambiental PIGA, señala que en los últimos años la gestión ambiental de las organizaciones ha adquirido una mayor relevancia, a través de la identificación de los aspectos ambientales y el control de los impactos ambientales generados, de manera que se logre el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y se genere un desarrollo sostenible por parte de la organización.

Dentro de este marco y en virtud del cumplimiento del Decreto 456 de 2008, las entidades distritales, en cabeza de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), adoptan el Plan Institucional de Gestión Ambiental, PIGA, como un instrumento de planeación ambiental, que desde diversos programas planteados en la Entidad, busca llegar a la ecoeficiencia, la calidad ambiental y la armonía socioambiental, haciéndose corresponsables de la gestión ambiental distrital.

Actualmente, en la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental CORPONOR se llevan a cabo en un 60% buenas prácticas y hábitos medioambientales, que son reflejados en los comportamientos de consumo en los servicios de agua y energía y en el manejo de los residuos sólidos, que se encuentran asociados al Plan Institucional de Gestión ambiental PIGA. No obstante se identifica un 40% restante bastante elevado ante la mala implementación de tecnologías de ahorro de energía en algunos cambios de lámparas incandescentes que existen aún en algunas oficinas a la nueva tecnología LED, ya que se evidencia en los indicadores del año 2016 en las directrices ambientales de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental en los que se refleja incumplimiento en el apagado de equipos, seguido de monitores, e impresoras, esto quiere decir que aún se necesita reforzar más través de campañas de sensibilización con el fin de mejorar esta práctica ya que por falta de compromiso institucional en la asignación de recursos para tal fin, no se han realizado en un 100%. No obstante Se observa que existe un buen

comportamiento de consumo, si sumamos que cada año hay incremento de funcionarios, equipos.

Tomando como punto de partida los cuadros estadísticos de consumos históricos desde el año 2008 al 2016 de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental CORPONOR, se encuentran que el consumo tanto de energía como de agua, y se tienen en cuenta los consumos promedios mes por mes, sumándole las variables que se incrementan cada año como operarios, equipos etc.

La estadística no muestra un comportamiento adecuado teniendo en cuenta que cada año incrementa funcionaros, equipos y oficinas, cuya tendencia tiende a bajar. Asegurar que es un consumo excesivo sería incorrecto, ante esta situación, es necesario un cambio en las tendencias tecnológicas actuales para mejorar el consumo según la denominada "nueva cultura del agua", basada en el ahorro de agua y energía, la optimización de su gestión, el respeto y sensibilización hacia estos recursos naturales, su reparto equitativo y la valoración como activo ecológico y social.

Dada estas circunstancias las empresa como la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental CORPONOR, ha dado la iniciativa de los programas de ahorro de agua y energía, que le ha permitido mantener una sostenibilidad del consumo en los años 2008 al 2016, bajo su lema en el Plan de acción 2015-2019, "HACIA UN NORTE AMBIENTALEMNET SOSTENIBLE" ¡TODOS POR EL AGUA!

1.2 Formulación del problema

¿Qué estrategias de mejora se deben implementar dentro del programa PIGA de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental CORPONOR frente a las posibles problemáticas identificadas según sus comportamientos?

2 Objetivos

2.1 Objetivo general

Realizar un seguimiento y control del programa de uso racional y eficiente de agua y energía en el marco del plan integral PIGA en la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental CORPONOR de la ciudad San José de Cúcuta.

2.2 Objetivos específicos

- Diagnosticar el cumplimiento de uso racional de agua y energía dentro de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental CORPONOR.
- Diseñar una matriz DOFA en la cual se identifique como se encuentra la Corporación actualmente y así poder dar opciones de mejora a esas falencias.
- Determinar acciones de mejora que puedan atacar los errores o malas prácticas que se estén empleando dentro de la Corporación.

3 Justificación

Actualmente los recursos naturales como el agua y la energía dentro de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental CORPONOR, desempeñan un papel importante ya que se implementa un programa de uso eficiente y ahorro de energía, que tiene como fin promover el desarrollo sostenible, en términos de uso eficiente y racional de los mismo, involucrando a toda los funcionarios y contratistas en el uso de las buenas prácticas para tal fin.

El plan institucional de gestión ambiental PIGA en la corporación se enfoca en darle solución aquellos problemas de consumo y factores que estén afectando el medio ambiente, los desarrolla teniendo en cuenta cada uno de los siguientes ítems: Programa integral de consumo responsable de papel y materiales conexos, programa de ahorro y uso eficiente de la energía, programa de gestión integral de residuos sólidos, programa de mejoramiento de las condiciones ambientales internas, programa de establecimiento de criterios ambientales para las compras y gestión contractual.

Los beneficios del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía – PIGA, son el ahorro de energía y disminución de costos por el recurso, mejoría en la red eléctrica mediante la implementación de tecnologías ahorradoras y el desarrollo de conciencia medioambiental entre otros.

Estas buenas prácticas deben mejorar, siempre y cuando los cambios tecnológicos en luminarias y equipos obsoletos se den, en la misma medida que busquen, establecer las directrices ambientales generales que permitan la implementación, mantenimiento y mejora continua de la gestión ambiental.

El Control de apagado de equipos a la hora de terminación laboral, ha sido el fuerte de éstas prácticas, porque allí determinan el área que no está cumpliendo, haciendo registro del Nro. del equipo encendido, área y hora de recorrido, recorrido que hace el vigilante en las horas de cierra laboral, todo esto se puede evidenciar en los registros de las directrices ambientales diligenciadas por el cuerpo de vigilancia de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental CORPONOR.

4 Alcance y limitaciones

4.1 Alcance

El alcance del presente proyecto, es proponer las diferentes soluciones para racionalizar el uso eficiente de la energía y el agua en la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental, teniendo en cuenta ciertas recomendaciones para la disminución del consumo y aprovechamiento de energía alternativa. De igual manera se generarán metodologías de aprovechamiento para fuentes lumínicas y de corrientes de aire, que benefician la ubicación estratégica y determinando como un edificio inteligente ambientalmente.

4.2 Limitaciones

Actualización de la base de datos sobre la relación de los registros de consumo de agua y energía por parte de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental.

5 Marco referencial

5.1 Antecedentes

A nivel nacional se reseñan los siguientes antecedentes:

Vega Mora, Leonel (2011) realizo un proyecto de investigación denominado "Parametrización sistema de la dimensión ambiental", El proceso de parametrización sistémica permitirá contar con información ambiental y de calidad suficiente, debidamente recolectada, organizada, agregada, sistematizada, almacenada y dispuesta para el desarrollo de cualquier actividad antrópica. Será fundamental en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas, aviones, programas y proyectos en el desarrollo de procesos productivos sostenibles, en el mejoramiento de la calidad de vida de la población y, particularmente, en la Gestión del Desarrollo Sostenible. En particular la información ambiental, constituye un valioso activo que es fundamental en la formulación, aplicación y control de la política y la gestión ambiental orientada a la sostenibilidad del medio ambiente. La parametrización sistémica de la denominada "dimensión ambiental" dará lugar a tener suficiente, la información ambiental de calidad superior que ha sido debidamente recogidos, tratados y preparado para el desarrollo de cualquier actividad antrópica. El presente proyecto sintetiza los resultados de un proyecto de investigación llevado a cabo por la Política, el grupo de investigación de Gestión Ambiental (PIGA) Información y su objetivo principal consistía en producir y proponer una base teórica y marco conceptual y metodológico para el desarrollo de tales parametrización.

Pulido Angélica, Hernández Nathalie, Moreno Diana, Gonzales Wilmar, Castro Carolina, Ojeda Federico, Gonzales Karen (2009) realizaron un trabajo de investigación denominado "Desarrollo sostenible y el agua como derecho en Colombia", se basó en el agua como recurso ambiental, bien económico y bien social debería hacer parte de la agenda pública colombiana, no sólo en cuanto a su manejo y preservación, sino también en cuanto a las implicaciones sociales que se puedan generar en su tenencia y uso. Esta preocupación tiene sus orígenes en los años setenta, en los que se inició un proceso de

preocupación mundial por los recursos naturales y su rápida disminución, escasez y extinción. Uno de los resultados fue el establecimiento de convenciones y acuerdos internacionales sobre el manejo responsable de los recursos naturales. En cuanto al agua como recurso ambiental, se encuentra intrínsecamente ligado al funcionamiento de los ecosistemas y a los ciclos naturales del planeta. Para el caso del contexto colombiano, este artículo analiza: el agua como parte del desarrollo sostenible, el agua como derecho y, finalmente, el agua como derecho en el contexto colombiano dentro del marco explicativo del Referendo del Agua.

Rodríguez Carolina, Martínez Paloma (2013) realizaron un proyecto de investigación denominado "Diagnostico del manejo actual de residuos sólidos (empaques) en la Universidad del Bosque", se basó en la acumulación de residuos sólidos en rellenos sanitarios es una de las causas que contribuyen al calentamiento global por la generación de gases efecto invernadero como el dióxido de carbono. Este proviene de la descomposición de diversos materiales dispuestos allí. Dicha acumulación se presenta como consecuencia de la producción, consumo y desecho indiscriminado de productos al acabar su vida útil. La Universidad El Bosque es una de tantas fuentes generadoras de residuos sólidos que contribuyen a la acumulación de estos en el relleno. Objetivo. Identificar el manejo actual de residuos sólidos de empaques generados en zonas de alimentación dentro de la Universidad El Bosque. La Universidad no cuenta con un adecuado manejo de residuos sólidos debido principalmente a la falta de cultura de la comunidad universitaria y a la mezcla de materiales que evitan su aprovechamiento en procesos de reciclaje o compostaje. Por lo anterior es pertinente plantear un proyecto de investigación piloto que promueva un adecuado manejo de residuos sólidos con el objeto de iniciar la minimización de residuos en la universidad y proyectarlo a otras empresas.

Hernández Aja, Agustín (2009) realizo un proyecto de investigación denominado "Calidad de vida y medio ambiente urbano. Indicadores locales de sostenibilidad y calidad de vida urbana", se basó en la incorporación del paradigma de la sostenibilidad demanda un sistema de determinación y evaluación de los objetos y programas de sostenibilidad, en

forma de un sistema de indicadores. Para ello enclava la sostenibilidad en el marco de la Calidad de Vida Urbana. Describe los distintos tipos de indicadores, presentando como ejemplo el análisis de los indicadores locales de sostenibilidad de las Agendas 21 de los Municipios españoles. Acaba realizando una reflexión sobre la concepción de la ciudad como satisfactor, proponiendo un sistema de indicadores que superen la visión parcelaria de los indicadores urbanos al uso.

Rodríguez Becerra, Manuela (2007) realizo un proyecto de investigación denominado "Ingeniería y medio ambiente", se basó en La intervención humana en la naturaleza ha generado impactos que afectan negativamente la integridad de los ecosistemas, de los cuales depende en gran parte el bienestar de la humanidad, y que, en algunos casos, han llegado a amenazar la integridad de la vida misma en nuestro planeta, tal como se evidencia en forma dramática con el calentamiento global. La producción más limpia constituye uno de los enfoques más promisorios para la gestión ambiental, pues se trata de desarrollar y poner en práctica tecnologías para la producción de bienes y servicios basada en el principio de prever el daño ambiental, en contraste con las tecnologías de final de tubo que intentan mitigarlo al final del proceso. Todas las ramas de la ingeniería tienen enormes potenciales para desarrollar las tecnologías asociadas a esta aproximación, pero para el efecto se requiere que las empresas demanden ese tipo de tecnología, así como el trabajo de profesionales que las diseñen y las pongan en práctica.

Sepúlveda Gallego, Luz Elena (2009) realizo un proyecto de investigación denominado "Una alternativa para incluir la dimensión ambiental en la educación básica y media", se basó en Esta política busca la formación de ciudadanos éticos, responsables, capaces de comprender la realidad social y natural que los rodea, hábiles para intervenir de manera participativa, consciente y crítica en el logro de unas relaciones sociedad-naturaleza caracterizadas por la sostenibilidad. Considera que la educación ambiental puede propiciar el desarrollo sostenible si logra involucrar los principios de democracia, tolerancia, valoración activa de la diversidad, descentralización y participación. En la política se habla de la importancia de tener claridad conceptual, específicamente en lo relacionado con el

concepto de ambiente, para poder llegar a verdaderas transformaciones mediante los procesos de educación ambiental. Como se mencionó anteriormente, la definición de ambiente de la política es: un sistema dinámico definido por las interacciones físicas, biológicas, sociales y culturales, percibidas o no, entre los seres humanos y los demás seres vivientes y todos los elementos del medio en el cual se desenvuelven, bien que estos elementos sean de carácter natural o sean transformados o creados por el hombre.

5.2 Marco teórico

Programa Institucional de Gestión Ambiental PIGA:

Es el instrumento de planeación que parte del análisis de la situación ambiental institucional, con el propósito de brindar información y argumentos necesarios para el planteamiento de acciones de gestión ambiental que garanticen primordialmente el cumplimiento de los objetivos de ecoeficiencia establecidos en el Decreto 456 de 2008, entre otras acciones ambientales que contemplen las entidades y aporten a la totalidad de los objetivos ambientales establecidos en el PGA. De esta manera se pretende avanzar hacia la adopción e implementación de sistemas integrados de gestión, que, en materia ambiental, se basan en la norma técnica NTC-ISO 14001; y que se debe realizar de manera gradual conforme a la evolución del instrumento en las entidades del Distrito.

Como objetivo general PIGA evalúa las condiciones ambientales presentes en la entidad, identificando las fuentes, procesos e impactos negativos y positivos, que permitan la mejora de la gestión ambiental institucional, minimizando los impactos generados y contribuyendo con la calidad ambiental del país.

Procesos documentales:

• Decreto 456 de 2008

Que la Constitución Política de Colombia establece que todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano; que la ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo y que es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia

ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines; que el Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución; que deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados.

Que la misma Carta Política consagra entre los deberes de la persona y del ciudadano proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano.

Decreto 171 del 2002

Aprovechamiento, almacenamiento y recolección de los residuos sólidos.

Decreto 2331 del 2007 y Resolución 1806 del 2008
 Edificios públicos, deben contar con iluminarias de alta eficiencia energética.

Decreto 4741 del 2005

Prevención, manejo y disposición de los residuos peligrosos (cartuchos, tóneres, tubos fluorescentes, etc.)

Decreto 1594 de 1984

Usos del agua y manejo de aguas residuales (vertimientos).

• Decreto 948 de 1995

Prevención y control de la contaminación atmosférica y protección de la calidad del aire.

Política SIG

El ministerio del Trabajo se compromete con la satisfacción de los trabajadores y de sus demás grupos de interés, en cumplimiento de la normatividad vigente y de sus objetivos instituciones y sectoriales en materia de trabajo y empleo, a garantizar el derecho al trabajo digno y decente, soportado en un talento humano desarrollado integralmente, una gestión basada en herramientas de control y evaluación, servicios eficientes, efectivos y transparentes, la mejora continua de sus procesos y la reducción de los impactos ambientales propios de sus actividades.

Marco normativo del PIGA

ART	TEMA	CONTENIDO	
8	Riquezas culturales y naturales de la Nación	Establece la obligación del Estado y de las personas para la conservación de las riquezas naturales y culturales de la Nación .	
79	Ambiente Sano	Consagra el derecho de todas las personas residentes en el país de gozar de un ambiente sano	
80	Planificación del manejo y aprovechamiento de los recursos naturales	Establece como deber del Estado la planificación del manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución	
95	Protección de los recursos culturales y naturales del país	Establece como deber de las personas, la protección de los recursos culturales y naturales del país, y de velar por la conservación de un ambiente sano	
336	El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población	Son finalidades sociales del Estado. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable	

Cuadro 1 Marco normativo del PIGA contenidas en la Constitución política de Colombia.

Otras disposiciones legales:

Decreto ley 2811 de 1974	Código nacional de los recursos naturales renovables RNR y no renovables y de protección al medio ambiente. El ambiente es patrimonío común, el estado y los particulares deben participar en su preservación y manejo. Regula el manejo de los RNR, la defensa del ambiente y sus elementos
Ley 23 de 1973	Principios fundamentales sobre prevención y control de la contaminación del aire, agua y suelo y otorgó facultades al Presidente de la República para expedir el Código de los Recursos Naturales
Ley 99 de 1993	Crea el Ministerio del Medio Ambiente y Organiza el Sistema Nacional Ambiental (SINA). Reforma el sector Público encargado de la gestión ambiental. Organiza el sistema Nacional Ambiental y exige la Planificación de la gestión ambiental de proyectos. Los principios que se destacan y que están relacionados con las actividades portuarias son: La definición de los fundamentos de la política ambiental, la estructura del SINA en cabeza del Ministerio del Medio Ambiente, los procedimientos de licenciamiento ambiental como requisito para la ejecución de proyectos o actividades que puedan causar daño al ambiente y los mecanismos de participación ciudadana en todas las etapas de desarrollo de este tipo de proyectos

Cuadro 2 Disposiciones legales para el cumplimiento obligatorio del PIGA para entidades pertenecientes al sistema ambiental del distrito capital contenidas en la constitución política de Colombia.

La Unidad de Planificación Minero Energética UPME de Colombia es una unidad administrativa especial responsable del desarrollo sostenible de los sectores de minería y energía, incluidos los hidrocarburos. Tiene por objeto planear en forma integral, indicativa, permanente y coordinada con los agentes del sector minero energético, el desarrollo y aprovechamiento de los recursos mineros y energéticos; producir y divulgar la información requerida para la formulación de política y toma de decisiones; y apoyar al Ministerio de Minas y Energía en el logro de sus objetivos y metas. Por funciones tiene las siguientes:

- Realiza la planeación integral del sector minero energético mediante evaluaciones, diagnósticos de la oferta demanda de los recursos y elaboración de planes indicativos, como apoyo al Ministerio de Minas y Energía y los decisores de inversión.
- Gestionar y administrar de forma integral la información de los sectores minero energético para apoyar la toma de decisiones de los agentes públicos y privados.
- Apoyar al MME y otras entidades en la realización de las convocatorias del STN, evaluación de proyectos de cobertura, emisión de conceptos para otorgar incentivos, cálculo de precios base para liquidación de regalías, entre otros.
- Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico del año 2010. En el cual describe los principios, objetivos y estrategias para el manejo del recurso hídrico en el país.
- Decreto Ley 2811 de 1974, Código de Recursos Naturales Renovables.
- Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA

- Resolución CRA 750 DE 2016 (08 de febrero de 2016) "Por la cual se modifica el rango de consumo básico"
- La Ley 373 de Junio 6 de 1997 por medio de la cual se establece el Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua, entendido como el conjunto de proyectos y acciones que se deben elaborar y adoptar las entidades encargadas de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado, riego, drenaje, producción hidroeléctrica y demás usuarios del recurso hídrico.
- Ley 152 DE 1994 (julio 15) por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.
- Decreto 1575 de 2007: Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano.

5.3 Marco conceptual

PIGA: Es el instrumento de planeación que parte del análisis de la situación ambiental institucional, con el propósito de brindar información y argumentos necesarios para el planteamiento de acciones de gestión ambiental que garanticen primordialmente el cumplimiento de los objetivos de ecoeficiencia establecidos en el Decreto 456 de 2008, entre otras acciones ambientales que contemplen las entidades y aporten a la totalidad de los objetivos ambientales establecidos en el PGA.

Medio ambiente: Es un sistema formado por elementos naturales y artificiales que están interrelacionados y que son modificados por la acción humana. Se trata del entorno que condiciona la forma de vida de la sociedad y que incluye valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar y momento determinado.

Impacto ambiental: Es el efecto que produce la actividad humana sobre el medio ambiente. Técnicamente, es la alteración en la línea de base ambiental. La ecología es la ciencia que se encarga de medir este impacto y tratar de minimizarlo.

Buenas prácticas ambientales: Se pueden definir como aquellas acciones que pretenden reducir el impacto ambiental negativo que causan lo procesos productivos a través de cambios en la organización de los procesos y las actividades.

Desarrollo sostenible: Desarrollo presente que no comprometa las capacidades del futuro para satisfacer sus necesidades.

Sensibilización: Proceso por el cual un organismo se vuelve sensible y reacciona de forma visible a una determinada agresión física, química o biológica.

Agua: Sustancia líquida sin olor, color ni sabor que se encuentra en la naturaleza en estado más o menos puro formando ríos, lagos y mares, ocupa las tres cuartas partes del planeta Tierra y forma parte de los seres vivos; está constituida por hidrógeno y oxígeno.

Energía: Capacidad que tiene la materia de producir trabajo en forma de movimiento, luz, calor, etc.

Desarrollo: Proceso de cambio y crecimiento relacionado con una situación, individuo u objeto determinado. Al hablar de desarrollo podemos referirnos a diferentes aspectos: al desarrollo humano, desarrollo económico, o desarrollo sostenible.

Seguimiento: Observación minuciosa de la evolución y desarrollo de un proceso.

Aguas residuales: Agua que procede de viviendas, poblaciones o zonas industriales y arrastra suciedad y detritos.

Registro: Documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de las actividades desempeñadas.

Directrices ambientales: Las directrices ambientales son esos registros o controles que se realizan dentro de una organización para saber en qué condiciones término e inicio a laborar la empresa.

Salud: El estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad.

5.4 Marco legal

Decreto 456 de 2008 "Por el cual se reforma el Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".

Decreto 509 de 2009 "Por el cual se adopta el Plan de Acción Cuatrienal - PACA del Distrito Capital 2009 - 2012 y se dictan otras disposiciones".

Resolución No. 00242 "Por la cual se adoptan los lineamientos para la formulación, concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental –PIGA".

Decreto 165 de 2015 "Por el cual se reglamenta la figura de Gestor Ambiental para las entidades distritales, prevista en el Acuerdo 333 de 2008, y se dictan otras disposiciones".

6. Diseño metodológico

6.1 Población y muestra

Población:

Según Tamayo y Tamayo, (1997) hace mención a lo siguiente "La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación".

La población que se analizará en el desarrollo de esta investigación corresponde al número total de trabajadores que tiene la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental, para un dato exacto son 423 empleados laborando actualmente, dato suministrado por el área de Talento Humano de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental CORPONOR registro actualizado año 2016.

Muestra:

Según Tamayo, T. Y Tamayo, M (1997), afirma que la muestra "es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico".

El grupo de educación ambiental es una muestra de 6 integrantes correspondientes a esta área, proporcionaran documentación esencial para el desarrollo del proyecto. Dato suministrado por el área de Talento Humano de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental CORPONOR registro actualizado año 2016.

6.2 Tipo de investigación

Enfoque metodológico: La metodología a utilizar en el desarrollo del proyecto tiene un enfoque cuantitativo, ya que la información proporcionada como soporte son reportes exactos e informes de comportamientos del consumo de agua y energía dentro de la corporación para poder con este realizarse una medición de los datos y así mismo llegar a un análisis estadístico final.

Investigación descriptiva: Tiene un enfoque de tipo de investigación descriptiva ya que describe de modo sistemático las características de una población, situación o área de interés. Aquí los investigadores recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.

Según Gómez (2006):

Señala que, bajo la perspectiva cuantitativa, la recolección de datos es equivalente a medir. De acuerdo con la definición clásica del término, medir significa asignar números a objetos y eventos de acuerdo a ciertas reglas, muchas veces el concepto se hace observable a través de referentes empíricos asociados a él.

6.3 Instrumentos de recolección e información

Con el fin de obtener información y conocer a profundidad del tema y de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental se hace necesario recurrir a los siguientes instrumentos:

- Seguimiento y control del registro de cada una de las facturas de consumo de agua y energía de las sedes de la corporación.
- Elaboración de informes con base del consumo del agua, energía y diferenciar su comportamiento respecto a casa sede de la corporación por medio de la tabulación y medición grafica de cada uno de los contadores y su consumo interno mensual.
- Hacer seguimiento de los informes reportados por PIGA dentro de la corporación y determinar las posibles causas de exceso de consumo de agua y energía respecto a cada una de las sedes.

- Control del formato reporte novedades de directrices ambientales internas de la corporación.
- Observación directa: Se utilizará como herramienta para recolectar información mediante el comportamiento de consumo de cada uno de los contadores respecto a cada sede de la corporación.

6.4 Análisis e interpretación de la información

Para el análisis e interpretación de los datos se estudiaran los resultados obtenidos en la matriz DOFA que se llevara a cabo con el fin de identificar las falencias que se estén presentando dentro de la Corporación y poder dar posibles acciones de mejora ante estas. En relación a los objetivos proyectados se hará una trazabilidad a 3 años en donde se analicen los registros que se lleven del control de consumo de agua y energía, mediante el desarrollo del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA y la unidad de planeación minero energética UPME, lo cual permitirá identificar los formatos y procedimientos necesarios para el desarrollo de la propuesta reducción del consumo de energía y agua por medio de la implementación de las buenas prácticas ambientales en la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental de la ciudad de San José de Cúcuta.

7. Generalidades de la empresa

7.1 Descripción de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental

CORPONOR fue creada mediante decreto 3450 del 17 de Diciembre del año 1983, durante el gobierno de Belisario Betancourt, como corporación de desarrollo cuyo objetivo principal era encausar, fomentar, coordinar, ejecutar y consolidar el desarrollo económico y social de la región comprendida dentro de su jurisdicción y con algunas funciones de administración de los recursos naturales y del Medio Ambiente.

Diez (10) años después, con la expedición de la Ley 99 de 1993, la Corporación transforma sus funciones, pasando a ser una Corporación Autónoma Regional, teniendo como jurisdicción el Departamento Norte de Santander y cuya función principal es la de ejercer como máxima autoridad ambiental del Departamento, de acuerdo con las normas y directrices trazadas por el Ministerio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

La jurisdicción de CORPONOR es el Departamento Norte de Santander que comprende una extensión de 21.658 Km2, que representa el 1.9% del total del País. Su área de trabajo abarca cuarenta (40) municipios en donde desarrollan sus actividades cerca de 1'140.000 Habitantes, distribuidos en tres (3) cuencas hidrográficas: La Cuenca del río Catatumbo, la Cuenca del río Arauca y la Cuenca del río Magdalena.

La Corporación para la administración de su territorio está dividida en cuatro regiones: Cúcuta, sede principal; Ocaña, Pamplona y Tibú, denominadas Direcciones Territoriales, dentro de la estructura orgánica de la Corporación.

7.2 Misión

Ejercer la autoridad ambiental propendiendo por el desarrollo humano sostenible, promoviendo la gestión ambiental colectiva y participativa en el departamento Norte de Santander.

7.3 Visión

Ser una entidad reconocida, respetada y de referencia obligatoria para la toma de decisiones que orienten el desarrollo humano sostenible en el Departamento Norte de Santander.

7.4 Objetivo General Corporativo

CORPONOR tiene por objeto ejercer la máxima autoridad ambiental en la zona de su jurisdicción a través de la administración del Medio Ambiente y los Recursos Naturales Renovables, con el fin de propender al desarrollo sostenible de los mismos.

7.5 Política de Gestión Integral HSQ

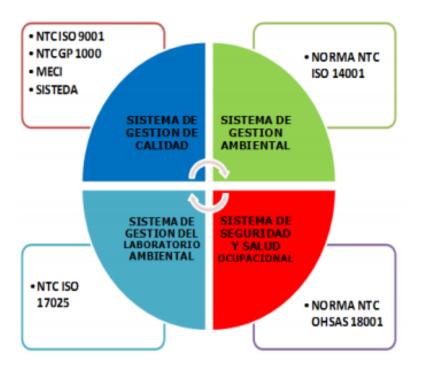


Ilustración 1Politica de Gestión Integral. Fuente: CORPONOR

En la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL CORPONOR, promovemos la gestión ambiental colectiva y participativa, contando con un equipo humano competente y comprometido a: Ejercer la Autoridad Ambiental, con el fin de satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas, enmarcado en la eficiencia, eficacia y efectividad.

Prevenir y mitigar el impacto ambiental negativo generado en el desarrollo de nuestras actividades. Implementar actividades de promoción y prevención en salud dirigidas a nuestros funcionarios y de Seguridad para nuestros colaboradores y visitantes.

Prestar servicios de caracterización de aguas, con resultados confiables, oportunos, imparciales e independientes. Cumplir con la legislación aplicable y los acuerdos suscritos por la Entidad. Mejorar continuamente el Sistema de Gestión Integral HSEQ, siguiendo los parámetros y documentación establecida.

7.6 Funciones Generales de la Corporación

Ley 99 de 1993, Artículo 31. Funciones. Las Corporaciones Autónomas Regionales ejercerán las siguientes funciones:

Ejecutar las políticas, planes y programas nacionales en materia ambiental definidos por la ley aprobatoria del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Nacional de Inversiones o por el Ministerio del Medio Ambiente, así como los del orden regional que le hayan sido confiados conforme a la ley, dentro del ámbito de su jurisdicción;

Ejercer la función de máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción, de acuerdo con las normas de carácter superior y conforme a los criterios y directrices trazadas por el Ministerio del Medio Ambiente;

Promover y desarrollar la participación comunitaria en actividades y programas de protección ambiental, de desarrollo sostenible y de manejo adecuado de los recursos naturales renovables; coordinar el proceso de preparación de los planes, programas y proyectos de desarrollo medioambiental que deban formular los diferentes organismos y

entidades integrantes del Sistema Nacional Ambiental (SINA) en el área de su jurisdicción y en especial, asesorar a los Departamentos, Distritos y Municipios de su comprensión territorial en la definición de los planes de desarrollo ambiental y en sus programas y proyectos en materia de protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, de manera que se asegure la armonía y coherencia de las políticas y acciones adoptadas por las distintas entidades territoriales; Participar con los demás organismos y entes competentes en el ámbito de su jurisdicción, en los procesos de planificación y ordenamiento territorial a fin de que el factor ambiental sea tenido en cuenta en las decisiones que se adopten; Celebrar contratos y convenios con las entidades territoriales, otras entidades públicas y privadas y con las entidades sin ánimo de lucro cuyo objeto sea la defensa y protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, con el fin de ejecutar de mejor manera alguna o algunas de sus funciones, cuando no correspondan al ejercicio de funciones administrativas; Promover y realizar conjuntamente con los organismos nacionales adscritos y vinculados al Ministerio del Medio Ambiente, y con las entidades de apoyo técnico y científico del Sistema Nacional Ambiental (SINA), estudios e investigaciones en materia de medio ambiente y recursos naturales renovables.

7.7 Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA

El PIGA es un instrumento de planeación ambiental a corto plazo, que operativiza primordialmente los objetivos de ecoeficiencia del PGA a través de la formulación e implementación de programas de gestión ambiental en las entidades públicas del Distrito Capital (y otras voluntarias). El PIGA parte del análisis de la situación ambiental de la entidad donde se identifica los impactos ambientales significativos y no significativos, los cuales son gestionados a través de los programas ambientales, que cuentan con objetivos, metas, indicadores y actividades; criterios que son concertados con la SDA por un periodo de 4 años en concordancia con el Plan Distrital de Desarrollo – PDD. El PIGA, como se mencionó anteriormente, materializa los objetivos del PGA, el cual se adoptó mediante Decreto 456 de 2008 y define los deberes del PIGA en su artículo 13; por otro lado, la Resolución 242 de 2014 establece los lineamientos para la formulación, concertación,

implementación, evaluación, control y seguimiento de los PIGA, considerando lo anterior como el gran marco normativo para este instrumento de planeación.

Los objetivos del PIGA son los siguientes:

- Promover prácticas ambientales que contribuyan al cumplimiento de los objetivos específicos del Plan de Gestión Ambiental (PGA).
- Promover la implementación de estrategias destinadas a prevenir, mitigar, corregir, o compensar los impactos negativos sobre el ambiente, en busca de un desarrollo sostenible.

El PIGA establece 5 programas de gestión ambiental a través de los cuales se da cumplimiento a los objetivos de ecoeficiencia del PGA, que son los establecidos por la norma y los mínimos que debe tener una entidad en el marco de este instrumento de planeación. Sin embargo, la entidad puede proponer otros programas adicionales que considere pertinentes, de acuerdo a su misión y los impactos ambientales que genera.



Ilustración 2 Programas de Gestión ambiental. Fuente Secretaria Distrital de Ambiente

7.7.1 Proceso de formulación, implementación y seguimiento del PIGA



Ilustración 3 Proceso de formulación, implementación y seguimiento del PIGA. Fuente Secretaria distrital de ambiente

7.7.2 Informes y documentos electrónicos del PIGA

A continuación, se indican las fechas en las que deben ser enviados los informes; se aclara que la herramienta se habilita automáticamente del primero al último día del mes correspondiente.

MES DE ENVÍO	INFORME	PERIODO REPORTADO
	Verificación	Del 01 de julio al 31 de diciembre
ENERO	Seguimiento al Plan de Acción	Del 01 de julio al 31 de diciembre
	Huella de carbono	Enero a diciembre del año correspondiente
	Verificación	Del 01 de enero a 30 de junio
JULIO	Seguimiento al plan de acción	Del 01 de enero a 30 de junio
	Información institucional	N/A (se actualiza información)
DICIENADDE	Formulación plan de acción	Corresponde a la vigencia siguiente
DICIEMBRE	Planificación	N/A (se actualiza información)

Cuadro 3 Fechas de envió de formularios PIGA. Fuente Secretaria distrital de ambiente

36

7.7.3 Identificación de aspectos e impactos ambientales

La identificación de aspectos ambientales debe partir de un ejercicio de análisis

interpretativo de la situación ambiental y la revisión a los procedimientos asociados a los

procesos de la entidad u organismo distrital, identificando las actividades y productos

(bienes y/o servicios) que interactúan con el ambiente en diferentes escenarios. Para esta

identificación la entidad u organismo distrital debe describir la sede donde se realiza la

actividad o producto (bien y/o servicio) y que es responsable de su ejecución,

cumplimiento, control, seguimiento y mejora. Una vez identificada la actividad o producto

(bien y/o servicio) que realice la entidad u organismo distrital, se definirá la

"REGULARIDAD".

Refiriéndose a la frecuencia de ocurrencia con que se presenta la actividad o producto

(bien y/o servicio). Con la siguiente clasificación:

Normal: Recurrente o frecuente

Anormal: Poco frecuente

Emergencia: De forma impredecible

En el formato de matriz definida por la Secretaría Distrital de Ambiente se han

identificado los aspectos ambientales que pueden presentar las entidades u organismos

distritales en el desarrollo de sus actividades administrativas y de operación así como sus

productos (bienes y/o servicios) en diferentes escenarios, como son:

1. Generación de residuos aprovechables (papel, cartón, plástico, metal, vidrio, orgánicos)

2. Generación de residuos no aprovechables (empaques con trazas de comida, mugre de

barrido, bandejas de icopor, cartón y papel contaminado, envases y objetos metálicos

contaminados, plástico contaminado)

3. Generación de residuos peligrosos (diferentes a aceites usados y hospitalarios)

4. Generación de residuos de manejo especial (escombros)

5. Generación de residuos de manejo especial (llantas)

- 6. Generación de residuos de manejo especial (colchones)
- 7. Generación de emisiones atmosféricas por fuentes de combustión externa (fuentes fijas)
- 8. Generación de emisiones atmosféricas por plantas eléctricas (fuentes fijas)
- 9. Consumo de combustibles
- 10. Generación de ruido por fuentes de combustión externa
- 11. Generación de ruido por fuentes de combustión interna
- 12. Generación de ruido por alarmas, perifoneos o alto parlantes
- 13. Generación de emisiones atmosféricas por fuentes móviles
- 14. Uso de Publicidad exterior visual
- 15. Consumos de agua
- 16. Implementación de sistemas ahorradores de agua
- 17. Consumo de energía eléctrica
- 18. Implementación de sistemas ahorradores de energía
- 19. Vertimientos domésticos con descargas en el alcantarillado
- 20. Vertimientos domésticos con descargas en fuentes hídricas superficiales o el suelo
- 21. Vertimientos no domésticos con descarga al alcantarillado o el suelo.
- 22. Generación de ruido en el área rural por fuentes de combustión externas.
- 23. Generación de residuos peligrosos (Aceites usados)
- 24. Generación de residuos peligrosos (Hospitalarios)

Una vez se ha identificado el aspecto ambiental asociado a la actividad o productos (bien y/o servicio) se identifica el impacto ambiental considerado como cualquier cambio

en el medio ambiente, adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales.

En el formato de la matriz se han determinado los impactos ambientales que se pueden relacionar con los aspectos ambientales para las entidades u organismos distritales, como son:

- 1. Agotamiento de los recursos naturales
- 2. Contaminación del recurso agua
- 3. Contaminación al recurso aire
- 4. Contaminación del recurso suelo
- 5. Contaminación electromagnética
- 6. Reducción de consumo de energía
- 7. Reducción de afectación al ambiente
- 8. Afectación a la fauna
- 9. Afectación a la flora
- 10. Afectación a la salud humana
- 11. Perdida de la biodiversidad
- 12. Alteración del ambiente de trabajo
- 13. Aumento de conciencia ambiental
- 14. Conservación de flora y fauna
- 15. Sobrepresión del relleno sanitario
- 16. Contaminación visual

7.7.3.1 Valoración del impacto ambiental

Procedimiento técnico que permite interpretar cuantitativamente a través de variables, como escalas de valor fijas los atributos mismos del impacto ambiental así como el cumplimiento normativo en relación con el aspecto ambiental. Una vez identificados los aspectos e impactos ambientales generados por el desarrollo de las actividades o servicios (bienes y/o productos) de la entidad u organismo distrital, se priorizarán los impactos ambientales.

7.7.3.2 Identificación del recurso

El recurso se entiende como el elemento o componente ambiental (suelo, agua, aire, social, flora y fauna) que interactúa con el aspecto ambiental generado por la entidad u organismo distrital y que puede presentar mejora o deterioro de acuerdo al impacto ambiental. En el formato de la Matriz la entidad u organismo distrital podrá seleccionar de la lista desplegable, el recurso ambiental afectado o beneficiado por el impacto identificado como sigue: - AIRE - AGUA - SUELO - FLORA Y FAUNA - AGUA Y SUELO - TODOS.

7.7.3.3 Observaciones

La entidad u organismo distrital describirá las consideraciones necesarias de la actividad, el aspecto ambiental, el recurso seleccionado o el área de influencia para dar mayor claridad y alcance al impacto ambiental.

7.7.3.4 Tipo de impacto

La entidad u organismo distrital definirá el carácter beneficioso (positivo +) o perjudicial (negativo -) que pueda tener el impacto ambiental sobre el recurso o el ambiente, de la siguiente forma:

40

Positivo (+): Mejora la calidad ambiental de la entidad u organismo distrital y/o el entorno.

Negativo (-): Deteriora la calidad ambiental de la entidad u organismo distrital y/o el

entorno.

7.7.3.5 Importancia del impacto

La entidad u organismo distrital interpretará cuantitativamente a través de variables

como escalas de valor fijas, los atributos mismos del impacto ambiental así como el

cumplimiento normativo en relación con el aspecto y/o el impacto ambiental. Con la

metodología definida por la Secretaría Distrital de Ambiente la importancia del impacto se

cuantifica de acuerdo a la influencia, posibilidad de ocurrencia, tiempo de permanencia del

efecto, afectación o riesgo sobre el recurso generado por el impacto y por el cumplimiento

de la normatividad asociada al impacto y/o al aspecto ambiental de forma específica. La

importancia del impacto se cuantifica finalmente multiplicando los puntajes asignados a las

variables determinadas como sigue: (I = A*P*D*R*C*N) Donde:

I = Importancia A = Alcance P = Probabilidad D = Duración R = Recuperabilidad C =

Cantidad N = Normatividad

7.7.3.6 Rango de importancia

El rango de importancia para dar una medición de importancia a un impacto y aspecto

ambiental se clasifica de la siguiente manera:

ALTA: > 125.000 a 1.000.000 Se deben establecer mecanismos de mejora, control y

seguimiento.

MODERADA: > 25000 a 125000 Se debe revisar el control operacional

BAJA: 1 a 25.000 Se debe hacer seguimiento al desempeño ambiental.

7.7.3.7 Significancia del impacto ambiental

Clasificación establecida por la Secretaría Distrital de Ambiente para interpretar de forma unificada la relevancia del impacto ambiental, de acuerdo a su valoración y el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable. Dicha clasificación permite identificar los impactos ambientales en significativo y no significativo como sigue:

- Significativo: Cuando la importancia resulta moderada, alta o no cumple con la normatividad
- No significativo: Cuando la importancia es baja.

7.7.4 Matriz de aspectos e impactos ambientales del PIGA

Actividad	Responsable	Recursos	Meta	Tiempo (Días)	Aplicabilidad	Observaciones
Identificar aspectos ambientales de la Corporación.	Profesional ambiental	Propios	100%	15	Ok	
Definir la regularidad o frecuencia de ocurrencia con que se presentan en la Corporación.	Líder de proceso	Propios	90%	5	Ok	
Identificación y consolidación aspectos ambientales de la Corporación.	Profesional ambiental asignado, líder de proceso.	Propios	90%	45	No	Se recomienda tener presente al momento de definir cada uno de los aspectos ambientales que pueden estar acarreando cada una de las sedes de la

						Corporación, apoyarse en el equipo de mantenimiento y vigilancia ya que tienen mayor manejo y conocimiento de las áreas afectadas, para esto sería bueno darle una valoración a cada aspecto.
Seleccionar el/los recurso(s) afectado(s) o beneficiado(s) por el impacto ambiental. AIRE - AGUA - SUELO - FLORA Y FAUNA	Profesional ambiental asignado.	Propios	100%	3	Ok	
Definir el tipo de impacto acorde a los signos.	Líder de proceso	propios	100%	3	Ok	

Cuadro 4 Matriz de aspectos e impactos ambientales del PIGA. Fuente: CORPONOR

8. Diagnóstico de la información sobre el seguimiento del consumo de energía en promedio de todas las sedes de la Corporación

8.1 Relación del consumo de energía promedio en todas las sedes desde el año 2010

Realizando una recolección de información obtenida sobre la facturación del consumo de energía desde el año 2010 hasta Junio del 2017 en promedio de todas las sedes en la Corporación, se puede llegar hacer una categorización de la agrupación de datos, clasificándolos para hacer una estratificación del estado actual de la Corporación, donde el indicador nos refleja un incremento en relación al año anterior del 4%, llevando a cabo un análisis más detallado de las cifras refleja un notable aumento de consumo en promedio de energía en la Corporación, donde el año 2017 aun no culmina y ya demuestra una cifra bastante preocupante.

Por lo que la Corporación quiere tratar a profundidad identificando cada una de las malas prácticas que se estén llevando a cabo, y buscando las posibles soluciones que contrarresten cada uno de estos errores, para esto se lleva a cabo un Comité con PIGA en el que se indaga en cada una de las sedes de la Corporación y se llega hasta el problema raíz y se le da la solución inmediata.

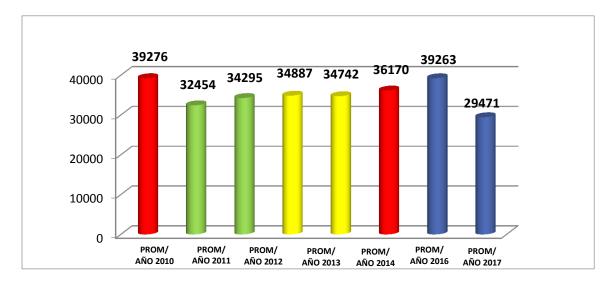


Ilustración 4 Consumo de energía promedio en todas las sedes. Fuente CORPONOR

8.2 Relación del consumo de energía en cada sede de la corporación año 2017

Ilustración 5 Consumo de energía sede Cúcuta 2017. Fuente CORPONOR

El análisis de la gráfica hace demostración del consumo de energía por KWh en la sede de Cúcuta del presente año, se hace la relación del consumo por KWh y el valor que representa cada mes en energía para esta sede teniendo en cuenta la tarifa que le aplica para este contador, desde el rango 15 no se registran datos por lo que no había llegado aún el recibo de luz. Para poder realizar la gráfica para mejor ilustración del consumo de energía los datos a tener en cuenta son los siguientes:

- Porcentaje promedio de relación a años anteriores
- Número de personas por sede
- Consumo KW³ por persona

Observando muy detalladamente la gráfica y teniendo en cuenta la relación de cada uno de los datos vistos, se puede concluir que en promedio en la sede de Cúcuta, los últimos meses ha tenido un creciente consumo de energía en la Corporación, debido a las malas

prácticas ejecutadas por el nuevo personal contratado que aún no se les ha socializado ni sensibilizado de las buenas prácticas ambientales dentro de la Corporación.

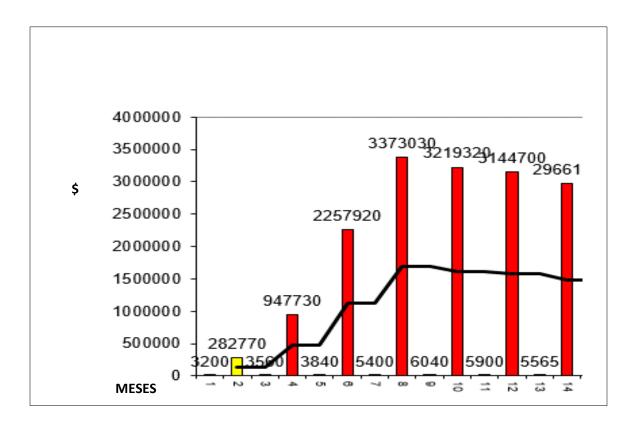


Ilustración 6 Consumo de energía sede Patios 2017. Fuente CORPONOR

El análisis de la gráfica de la sede de los Patios se hace demostración del consumo de energía por KWh en la sede del municipio de los Patios del presente año, se hace relación del consumo por KWh y el valor que representa cada mes en energía para esta sede por la tarifa de contador desde el rango 15 no se registran datos por lo que no había llegado aún el recibo de luz.

Observando muy detalladamente la gráfica y teniendo en cuenta la relación de cada uno de los datos vistos, se puede concluir que en promedio en la sede de los Patios los últimos meses ha tenido un decreciente consumo de energía, por lo que se hace destaca que en la sede del municipio de los patios se han esmerado por desarrollar cada una de las

capacitaciones de sensibilización de las buenas prácticas ambientales dentro de la Corporación.

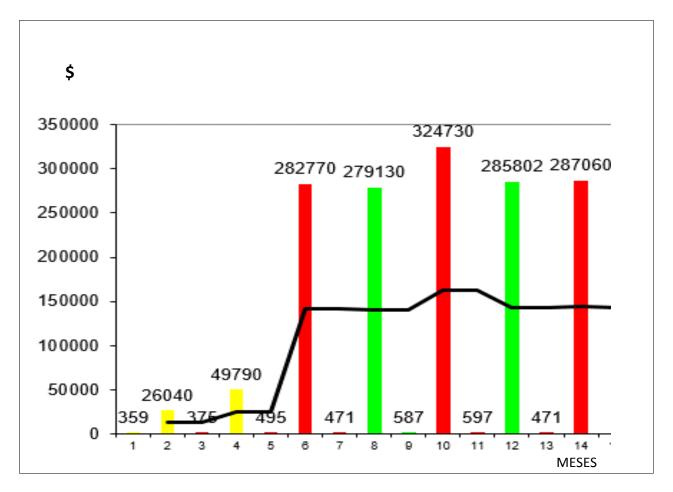


Ilustración 7 Consumo de energía sede Pamplona 2017. Fuente CORPONOR.

El análisis de la gráfica hace demostración del consumo de energía por KWh en la sede Pamplona del presente año, donde la gráfica hace relación del consumo por KWh y el valor que representa cada mes en energía para esta sede y el valor que representa cada mes en energía para esta sede por la tarifa de contador desde el rango 15 no se registran datos por lo que no había llegado aún el recibo de luz.

Observando muy detalladamente la gráfica y teniendo en cuenta la relación de cada uno de los datos vistos, se puede concluir que en promedio en la sede de Pamplona los últimos meses ha tenido un decreciente consumo de energía, sin embargo se puede observar que se maneja una inestabilidad de consumo, aun así se hace destacar que en la sede de Pamplona

se han esmerado por desarrollar cada una de las capacitaciones de sensibilización de las buenas prácticas ambientales dentro de la Corporación.

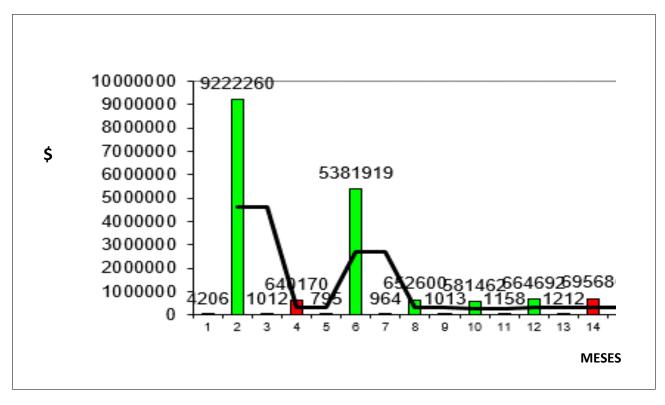


Ilustración 8 Consumo de energía sede Zulia 2017. Fuente CORPONOR

El análisis de la gráfica hace demostración del consumo de energía por KWh en la sede Zulia del presente año, donde la gráfica hace relación del consumo por KWh y el valor que representa cada mes en energía para esta sede, no se evidencian datos en el rango 15 ya que aún no había llegado el recibo y no se había realizado el pertinente registro.

La gráfica nos permite evidenciar que la relación de cada uno de los datos vistos, se puede concluir que en promedio en la sede del Zulia han tenido un mejor manejo de las buenas prácticas ambientales que se compromete la Corporación, sacamos acotación que es la sede que tiene mayor control de consumo de sus servicios generales ya que tiene un plan de capacitación y desarrollo de la implementación de las buenas prácticas ambientales

dejando ver que cada uno de los empleados de la sede del Zulia está totalmente comprometido con esta buena causa.

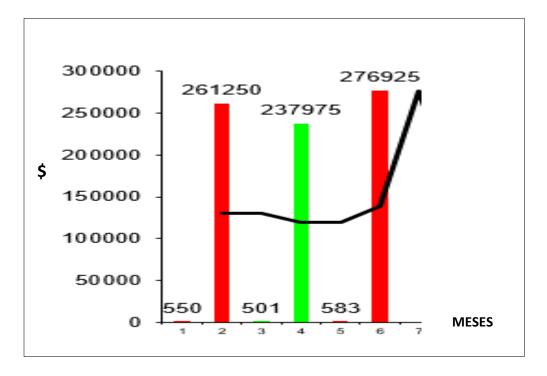


Ilustración 9 Consumo de energía sede Ocaña 2017. Fuente CORPONOR

El análisis de la gráfica hace demostración del consumo de energía por KWh en la sede Ocaña del presente año, donde la gráfica hace relación del consumo por KWh y el valor que representa cada mes en energía para esta sede, solo se hace registro de 3 meses por lo que la sede perdió datos estadísticos del consumo de energía.

Observando muy detalladamente la gráfica y teniendo en cuenta la relación de cada uno de los datos vistos, se puede concluir que en promedio en la sede de Ocaña se presenta una estabilidad en el consumo, con un creciente pero no tan excesivo consumo por lo que se hace una acotación ya que se están llevando a cabo el plan de implementación de las buenas practicas dentro de la sede de Ocaña de la Corporación.

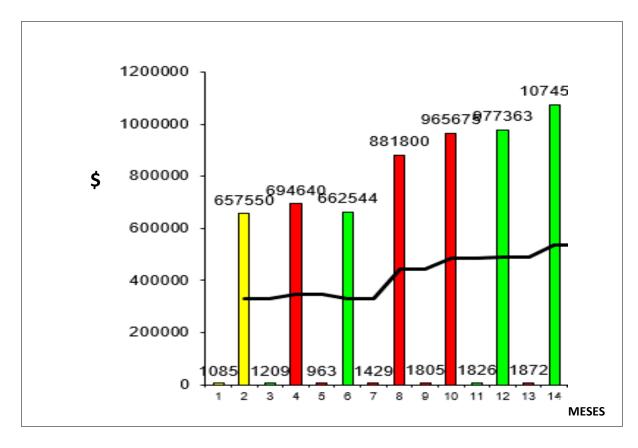


Ilustración 10 Consumo de energía sede Tibu 2017. Fuente CORPONOR

El análisis de la gráfica hace demostración del consumo de energía por KWh en la sede Tibu del presente año, donde la gráfica hace relación del consumo por KWh y el valor que representa cada mes en energía para esta sede de acuerdo a su tarifa por contador, no se evidencia registros del rango 15 por lo que aún no había llegado el recibo para hacer la relación en los datos estadísticos de la sede de la Corporación.

Observando muy detalladamente la gráfica y teniendo en cuenta la relación de cada uno de los datos vistos, se puede concluir que en promedio en la sede Tibu se ha desarrollado un excelente plan de acción sobre el manejo de las buenas prácticas ya que se puede evidencia un consumo de energía estable en la sede de la Corporación.

8.3 Relación de luminarias ahorradoras instaladas en la corporación

En este informe se hace una evaluación sobre las luminarias instaladas en el año 2014, ya que se cambiaron por luminarias ahorradoras de energía, ya que esto se requiere y está establecido para un uso eficiente de la energía por el Programa Institucional de Gestión Ambiental, se realiza una evaluación del estado actual de las mismas para diagnosticar que impacto provoco tanto en el uso de energía eficiente y dentro de la Corporación como sensibilización de los empleados.

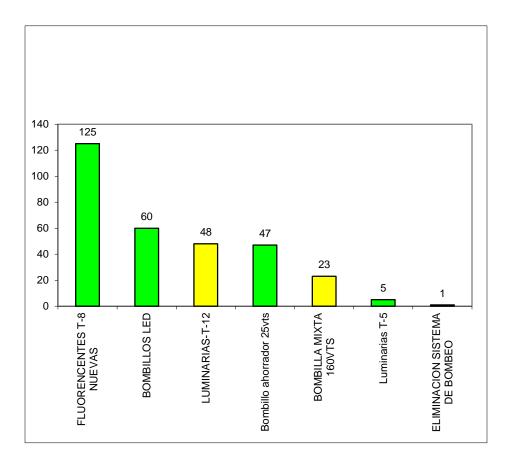


Ilustración 11 Consumo de energía por cambio de luminarias. Fuente CORPONOR

La tendencia nos indica que las acciones de mejora desarrolladas en el cambio de luminarias ahorradoras de energía han sido exitosas, lo que ha contribuido a la racionalización y uso eficiente de la energía.

La recolección de datos para la realización de esta grafica se tiene en cuenta las luminarias fluorescentes nuevas, los bombillos Led, las luminarias T-12, bombillos ahorradores, bombillas mixtas, luminarias T-5, eliminación sistema de bombeo, donde nos indica también el número de luminarias o bombillos que se estén utilizando y el consumo. Ver anexo 4 de la relación de las luminarias ahorradas de energía cambiadas en el 2014.

8.4 Relación de novedades en equipos de cada dependencia

En este informe se hace una breve agrupación de cada una de las novedades observadas y registradas por cada dependencia, bien sea por daños o percances en cada uno de los equipos.

RE	GIS	TRO L	DE NO	NOVEDADES NOVEDADES	
DEPENDENCIAS	LUCES	AIRE ACOND	LLAVES lavamanos	MONITORES	ESTABILIZA DORES
OFICINA JURIDICA	0	0	0	9743-7897-9758-12264-12205-3456- 9403-12267-3450-9758-9235	3450-12265-6010
RECURSOS NATURALES SALON FUNCIONARIOS	1	0	0	12177-8213-12228-9234-9761- 10010-9744-12226-9234-9760- 13229-10010-9234-8200-9795- 12227-9761-9808	6646-12227-1915- 6182-12227-1915- 9760-2012-1915- 12229-1915-3826- 4562-6182-3826- 1685
SECRETARIA RECURSOS NATURALES	2	0	0	122399761-6182-1681-212201314- 1915	1915
SUBD. DESARROLLO SOSTENIBLE	0	0	0	10030-9404-3442-2024-12606-8214- 9404-9805-10030-10030-10286- 8214-7744-10030-10010-9234- 12230-9805-10286-10030-9805- 10030-10246-9851-10030-9805- 10286-10030	2029-3442-3442- 2029-1753-12606- 7744-202-1915- 6182-3442-2012- 3442-2029-159- 2029-3442-3443

Cuadro 5 Relación de novedades en equipos de cada dependencia. Fuente CORPONOR

Como se puede observar en el cuadro las novedades en cada uno de los equipos de cada dependencia se llevan registradas por número de eventualidades, los monitores son registrados por su número de referencia para poder identificar en cual equipo o monitor ocurrió la novedad y a quien pertenece para hacer llamado de atención al empleado que esté llevando a cabo las malas prácticas con novedades en equipos que provocan directamente novedades ambientales dentro de la corporación.

Registro Directrices Ambientales 1600 1407 El indicador nos refleja un alto nro de equipos prendidos al terminar la jornada laboral como: 1400 Estabilizadores seguido de Monitores , entre otras novedades registradas durantre el periodo abril 1200 1000 743 800 600 400 200 Riego Llaves Bafles M ot obom ba Fotocopiadora EQUIPOS Puertas/Ventanas Monitores Estabilizadores Scanner Calculadora Televisor Video Beam Impresoras Acondicionado Total novedades abiertas

8.5 Registro de directrices ambientales dentro de la Corporación

Ilustración 12 Directrices ambientales 2017. Fuente: CORPONOR

Como se puede apreciar en los indicadores del año 2017, el que más refleja incumplimiento en el o apagado de equipos están los estabilizadores, seguido de monitores, e impresoras, esto quiere decir que aún se necesita reforzar a través de campañas de sensibilización con el fin de mejorar esta práctica y que redunde en el consumo de energía. Estas directrices son debidamente registradas todos los días por parte de los guardias de seguridad de la Corporación.

8.6 Sistemas de Gestión Energética

El Desarrollo Sostenible Institucional- DESI: se encargará del seguimiento de la planificación y de la Política Ambiental Estratégica institucional, planes de acción ambientales, capacitación constante, cumplimiento normativo y requisitos legales, producción más limpia institucional, uso racional y eficiente del agua y la energía, y certificaciones voluntarias en temas ambientales.

8.6.1 Herramienta PGEE-EP para garantizar la confiabilidad del servicio de energía y rentabilidad de inversiones en eficiencia energética

El conjunto de elementos interrelaciones tales como: Políticas Ambientales, Requisitos Legales y otros: orientaciones, recursos, procesos, metodologías, instancias e instrumentos orientados a incorporar los aspectos ambientales a todas las actividades docentes investigativas, extensión, administrativas y de servicios desarrolladas en sus diferentes sedes para hacerlas compatibles con la protección del ambiente en concordancia con su actividad misional, con la finalidad de cumplir la normatividad ambiental vigente.

8.6.2 Costos Energéticos de la Corporación

En la siguiente ilustración del anexo 5, se podrá evidenciar los costos energéticos de la Corporación, en el registro del gasto de energía de la sede central en el año 2017, en un periodo de tiempo, se estable una cantidad, un costo unitario, un impuesto de alumbrado, el costo total y el unitario de igual forma. Se puede apreciar de igual forma dos graficas en las que se hace una relación entre los costos del año 2016 con respecto a los costos del año 2017.

8.6.3 Financiación de proyectos de eficiencia energética y ERNC

La Corporación realiza una financiación para proyectos de eficiencia energética donde se dispone de un presupuesto para el desarrollo de cada uno de ellos, esto con el fin de apoyar cada buena práctica que se pueda implementar dentro de la Corporación y dar un sentido de pertenencia y sensibilización a cada uno de los trabajadores y poder ayudar con el ahorro de energía, todo por un mejor planeta.

Proyecto			Promotor	Financiación
Recambio	de	tubos	Servicios generales	Recursos Corporativos
fluorescentes T12 por LED		or LED		
Instalación	de 2	jardines	Subdirección de recursos	Recursos Corporativos
verticales			naturales	

Cuadro 6Proyectos de eficiencia energética o ERNC ya ejecutados. Fuente: Servicios generales CORPONOR

Como se puede demostrar en el anterior cuadro son los proyectos ya ejecutados dentro de la Corporación, los cuales se llevaron a cabo dentro de una rigurosa análisis de investigación para su aprobación, pero que después se establece que son un perfecto éxito por cada uno de los beneficios tanto económicos, como de sensibilización con el medio ambiente tiene la Corporación con la región.

8.6.4 Identificación de oportunidades

Dentro de la identificación de oportunidades para la viabilidad de los proyectos asignados se realiza un riguroso análisis de varios factores los cuales son: la descripción de la medida en este cada el proyecto a analizar, el tipo de uso afectado o área, el tipo de oportunidad, el ahorro energético anual en (kWh), el ahorro económico anual (\$), la inversión necesaria (\$), el periodo de retorno simple (años), la valoración de criterio1, la valoración de criterio 2, y por último la valoración final para así poder llegar a una medición de la identificación de oportunidades de cada proyecto. Esto se puede evidenciar en el anexo 6.

8.6.5 Objetivos y metas energéticas

Objetivo	Meta	Medios Necesari os	Respons able	plazo	Método de verificaci ón de la mejora del desempe ño	Método de verificaci ón del resultad o	Pla nea do % (P)	Ejecu tado % (E)	Inversión estimada (\$)	Ahorro Anual estimado (\$)	Psri Estim ado (Año)	Inversión Real (\$)	Ahorro Anual Real (\$)	Psri Real (Año)
Bajar el consumo de energía de la sede principal	Recambi o de luminaria s a LED	Realizar el proceso de contrataci ón	Alberto Barbosa	2017	Seguir los indicador es de consumo	Seguir los indicador es de consumo	50	0	5.000.000	2.250.000	2,2	8.000.000	2.000.000	4

Cuadro 7 Objetivos de metas energéticas. Fuente: CORPONOR

Como se puede evidenciar en el anterior cuadro, los objetivos y metas energéticas tienen un soporte con unos cálculos exactos los cuales demuestran total viabilidad para el desarrollo del proyecto de cambio de luminaria a la LED, ya que la Corporación tendrá un ahorro anual real de \$2.000.000 y esto llevando implementando buenas practicas dentro de la organización, la inversión real será de \$8.000.000 pero se contara con un ahorro anual de \$2.000.000 alrededor de 4 años la inversión quedara saldada y desde el 5 año ya todo será ganancia y buena satisfacción ya que se está haciendo sensibilización del cuidado del medio ambiente con un beneficio económico de por medio muy gratificante para la Corporación.

8.7 Matriz DOFA realizada a Corporación

La matriz debilidades – oportunidades – fuerzas – amenazas (DOFA) es un instrumento de ajuste importante que ayuda a la Corporación a desarrollar cuatro tipos de estrategias:

Estrategias de fuerzas y debilidades, estrategias de debilidades y oportunidades, estrategias de fuerzas y amenazas, y estrategias de debilidades y amenazas.

Observar los factores internos y externos claves es la parte más difícil para desarrollar una matriz DOFA, requiere juicios sólidos, además de que no existe una serie mejor de adaptaciones.

Para el desarrollo de la matriz se pidió el aporte de datos a la dependencia de Servicios Generales, la matriz se ejecutó de una manera muy trasparente, determinando cada una de las fuerzas internas para aprovechar la ventaja de las oportunidades externas, de igual forma se pretende superar las debilidades internas aprovechando las oportunidades externas, por otra parte se aprovechan las fuerzas de la Corporación para evitar o disminuir las repercusiones de las amenazas externas.

FACTORES EXTERNOS Lista de Oportunidades O1. Validación de proyectos ambientales innovadores para llevar a cabo en la región. O2. Facilidad para obtener préstamos bancarios por el compromiso medioambiental mostrado por la corporación. O3. Incentivar y motivar continuamente al personal de la Corporación con el compromiso ambiental dentro de las instalaciones. O4. Desarrollo de campañas ambientales por toda la región sensibilizando a la población con el compromiso del cuidado del medio ambiente. O5. Hacer llamativo el compromiso amigable con el medio ambiente dentro de la Corporación por medio de campañas como Día sin carro, Día en bicicleta y premiando su apoyo. O6. Dando la oportunidad a gente tanto interna como externa que tenga buenos proyectos ambientales en mente a desarrollar en pro de la región, sin poner tantos obstáculos.	Lista de Fortalezas F1. La corporación está certificada en ISO 9001/ 14001/2004, OHSAS 18001/2007, NTCGP 1000/2009. F2. Se cuenta con funcionarios idóneos para la orientación en las diferentes temáticas, relacionadas con la gestión y auditoría ambiental. F3. Campañas de sensibilización de gestión ambiental en cuanto al uso racional de la energía y agua. F4. La corporación cuenta en sus instalaciones con un jardín vertical el cual proporciona una arquitectura bioclimática. F6. Programas de Educación Ambiental a nivel nacional. F7. La corporación lleva monitoreo actualizados de calidad del agua de vertimientos, lo que permite verificar el cumplimiento de la norma. F8. La corporación cuenta con proveedores legales para la disposición final de los residuos sólidos. F9. La corporación cuenta con estudio de panorama de riesgos, plan de emergencia, reglamento de higiene y seguridad industrial. FO Estrategia para maximizar tanto las F como las O. 1. Fortalecer campaña de sensibilización y concientización de la implementación de las buenas prácticas ambientales dentro y fuera de la corporación, por medio de oportunidades e incentivos para los que apoyen proyectos en pro de buena gestión ambiental en la región. (01, O3, O4, O5, F1, F3, F4, F9).	Lista de Debilidades D1. No existe conocimiento por parte del personal de la corporación de la normatividad ambiental vigente que se debe cumplir. D2. No existen medios de actualización para legislación ambiental. D3. No existe una sectorización de luminaria en las oficinas y separar circuitos de luminaria. D4. Filtraciones de aire por puertas y ventanas. D5. Deterioro evidente de las luminarias de las oficinas. D6. Falta de compromiso institucional. DO Estrategia para minimizar las D y maximizar las O. 1. Reforzar los programas de acción ante evidencias de ejecución de malas prácticas ambientales dentro de la Corporación.(O1, O2, O3, O4,O6, 07, D1, D2, D3, D4, D5)
Lista de Amenazas	FA	DA
 A1. Falta de gestión de las autoridades ambientales competente para tramites, seguimientos y autorizaciones para gestores externos. A2. Sanciones de la autoridad ambiental por el incumplimiento de sus requerimientos legales ambientales. A3. Deficiente política nacional respecto a la generación de combustibles bajos de azufre. 	Estrategia para fortalecer la corporación y minimizar las amenazas. 1. Incentivar el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA en la Corporación, teniendo en cuenta cada una de las metas previstas en el mismo, referentes al uso eficiente de ahorra de agua y energía donde se especifican dentro del diagnóstico del plan elaborado por el comité de PIGA de la Corporación, aferrándonos a una meta de aplicabilidad de un 60% propuesta en pro de las buenas prácticas de ahorro de agua y energía del Plan PIGA en la Corporación. (F1, F3, F4, F5, F6, F7, F8, F9, A1, A2, A3, A4)	Estrategia para minimizar tanto las A como las D. 1. Revisión periódica exacta del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA a cada una de las dependencias de la Corporación. (D1, D3, D4, D5, A1, A2, A3, A4)

8.8 Estrategias Matriz DOFA

Los resultados obtenidos en la matriz DOFA que se llevó a cabo en la Corporación con el fin de identificar las falencias que se estén presentando dentro de la Corporación y poder dar posibles acciones de mejora ante estas.

	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	LIMITE DE
			TIEMPO
Estrategias FO	Fortalecer campaña	Comité del Plan	Mediano plazo.
	de sensibilización y	Institucional de	
	concientización de la	Gestión Ambiental.	
	implementación de		
	las buenas prácticas		
	ambientales dentro y		
	fuera de la		
	corporación, por		
	medio de		
	oportunidades e		
	incentivos para los		
	que apoyen		
	proyectos en pro de		
	buena gestión		
	ambiental en la		
	región.		
Estrategias FA	Incentivar el Plan	Director PIGA.	Largo plazo.
	Institucional de		
	Gestión Ambiental		
	PIGA en la		
	Corporación,		
	teniendo en cuenta		
	cada una de las		
	metas previstas en el		

	mismo, referentes al		
	uso eficiente de		
	ahorra de agua y		
	energía donde se		
	especifican dentro		
	_		
	del diagnóstico del		
	plan elaborado por		
	el comité de PIGA		
	de la Corporación,		
	aferrándonos a una		
	meta de		
	aplicabilidad de un		
	60% propuesta en		
	pro de las buenas		
	prácticas de ahorro		
	de agua y energía		
	del Plan PIGA en la		
	Corporación.		
Estrategias DO	Reforzar los	Comité PIGA.	Corto plazo.
	programas de acción		
	ante evidencias de		
	ejecución de las		
	malas prácticas		
	ambientales dentro		
	de la Corporación.		
Estrategias DA	Revisión periódica	Coordinador analista	Mediano plazo.
	exacta del Plan	de PIGA.	
	Institucional de		
	Gestión Ambiental		
	PIGA a cada una de		
	las dependencias de		
	l		

	la Corporación.		
--	-----------------	--	--

Cuadro 9 Estrategias de matriz DOFA de la Corporación. Fuente: propia

En relación a los objetivos proyectados se hará una trazabilidad a 3 años en donde se analicen los registros que se lleven del control de consumo de agua y energía, mediante el desarrollo del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA y la unidad de planeación minero energética UPME, lo cual permitirá identificar los formatos y procedimientos necesarios para el desarrollo de la propuesta reducción del consumo de energía y agua por medio de la implementación de las buenas prácticas ambientales en la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental de la ciudad de San José de Cúcuta.

9. Diagnóstico del Programa uso eficiente y ahorro de Agua

Se entiende por Programa para el uso eficiente y ahorro del agua el conjunto de proyectos y acciones que deben elaborar y adoptar las entidades encargadas de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado, riego y drenaje, producción hidroeléctrica y demás usuarios del recurso hídrico (Art. 1 Ley 373 de 1997).

El uso eficiente de agua a nivel mundial se ha convertido en una necesidad crucial para garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, considerándolo como un "recurso finito y vulnerable, esencial para sostener la vida, el desarrollo y el ambiente", teniendo en cuenta que su gestión debe basarse en un enfoque participativo, involucrando a usuarios, planificadores y los responsables de las decisiones a todos los niveles" (Conferencia internacional sobre el Agua y el Medio Ambiente, Dublín 1992).

El cambio climático es una realidad que está afectando al recurso hídrico por la alteración que este genera al ciclo hidrológico haciendo que las temporadas secas sean más largas, trayendo como consecuencia la escasez de agua, lo cual debe llevar a desarrollar programas de aspecto tecnológico, cultural y político que optimice la utilización del recurso hídrico. La Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental por ser una entidad de carácter ambiental debe planificar un adecuado Programa para el uso eficiente y ahorro de agua donde se elaboren programas dinámicos que contribuyan al cambio de cultura en el personal que allí labora, para que esto se vea reflejado dentro y fuera de la entidad, a través de un ejercicio de planificación que parte de un análisis descriptivo e interpretativo de la situación ambiental de la entidad, siendo uno de sus objetivos optimizar el uso del recurso hídrico previniendo la contaminación y cumpliendo con las políticas ambientales de CORPONOR.

Para que el programa sea eficiente, se debe basar en el modelo de gestión PHVA (Planear-Hacer-Verificar-Actuar) PHVA o ciclo Deming, enfocado a una gestión ambiental dinámica bajo los criterios del mejoramiento continuo; homologando sus etapas a la planificación, Implementación, verificación y ajustes para la mejora continua.

Es por ello, que el Programa para el uso eficiente y ahorro del agua, busca reducir los niveles de consumo dentro de las instalaciones de la entidad, por medio de acciones

enfocadas a educación ambiental, toma de conciencia sobre la escasez de este recurso de vital importancia para todos y todas como también la implementación de nuevas tecnologías.

9.1 Desarrollo

En el marco del ciclo PHVA, se planean e implementan medidas de carácter técnico y de educación ambiental, que propendan por enfrentar y mitigar el impacto del cambio climático sobre el acceso al recurso hídrico para el abastecimiento del agua potable a la población. Los recientes acontecimientos producto del Fenómeno de El Niño evidenciaron la importancia de seguir fortaleciendo el uso racional y eficiente del agua.

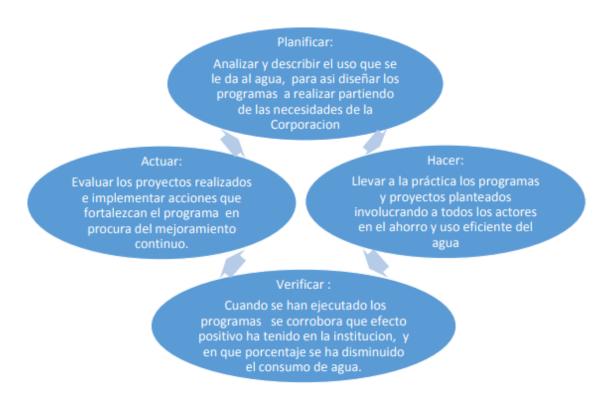


Ilustración 13 Ciclo PHVA para el desarrollo del programa uso eficiente y ahorro de agua. Fuente: CORPONOR

9.2 Diagnostico

Para realizar el diagnóstico se utilizó una herramienta para el análisis de gestión del componente hídrico. **Ver Anexo 8**. Para el desarrollo del diagnóstico del recurso agua se llevó a cabo el siguiente procedimiento.

- Análisis de facturas estableciendo consumos promedio
- Inspección visual
- Recolección de informes mensuales del consumo del agua de los pozos concesionados para la Corporación.
- Análisis de las actividades de riego de zonas verdes y jardinería.
- Análisis de las actividades de aseo y lavado de jaulas (en el caso del Hogar de paso)

A continuación se presenta el diagnóstico realizado a cada una de las sedes de la Corporación.

9.3 Parque Sede de CORPONOR

PARQUE SEDE

DIRECCIÓN: Calle 13 No. 3E-278 Barrio Caobos, de la ciudad de San José de Cúcuta, Departamento Norte de Santander.

UBICACIÓN



ÁREA TOTAL: 8245m²	Parqueaderos 1472m²
	Cuenca: 555m²
	Construida:2122m²
	Zonas verdes: 4757m²
NUMERO DE EMPLEADOS	352 aproximadamente incluyendo contratistas.
ALTURA	320 M.S.N.M
COORDENADAS	X=1174572
AND CONTRACTOR OF THE PARTY OF	Y=1364022
TEMPERATURA	Promedio: 25.5 grados centígrados.
	Máxima media: 30 y 33 grados centígrados.
	Minima: 21 y 24 grados centigrados.
	(características climatológicas IDEAM)
LIMITES	Al Norte limita con la avenida Diagonal Santander y conjunto residencial ventura reservado, al sur con la calle 13 avenida el Bosque, al oriente con la avenida libertadores y el Rio Pamplonita, al occidente con la calle 13 y el Barrio Caobos.
FUENTE DE	Agua potable suministrada por la empresa Aguas Kpital
ABASTECIMIENTO CONSUMO	S.A. E.S.P., el cual es utilizado en uso doméstico en
	baños y cafetería ubicados en los bloques A y B.
	Volumen captado: 157m³ promedio mes
FUENTE DE	Agua subterránea derivada a partir de un pozo de 60
ABASTECIMIENTO RIEGO	metros de profundidad y 6 pulgadas de diámetro, ubicado junto a la cafetería.
	Volumen captado: 50m³ promedio mes

WINESO DE			
NUMERO DE			
UNIDADES SANITARIAS	32 unidades sanitarias ubicadas en el bloque A y B		
UTILIZACIÓN	El agua del acueducto es utilizada en aseo de		
AGUA DEL ACUEDUCTO	instalaciones: lavado de baños, pisos, cafetería y áreas		
	comunes, la cual se dispone al sistema de		
	alcantarillado.		
CARACTERÍSTICAS	Abastece el agua para el riego de las zonas verdes del		
AGUA POZO	Parque Sede, las cuales pueden abarcar una superficie		
CONCESIÓN DE AGUAS	The fine field do 74 do 11d. I did id ederiod de ded el agua		
SUBTERRÁNEAS	del pozo usando un sistema de circulación a partir de		
	un tanque de almacenamiento subterráneo a donde se		
	vierte el agua una vez efectuado el recorrido y desde el		
	cual se bombea para reiniciar el ciclo, las pérdidas se		
	generan por la evaporación.		
	Concesión: Otorgada mediante Resolución N° 145 del		
	01/03/2012 Concesión de aguas subterráneas		
	procedente del pozo "Parque sede administrativa"		
	ubicado en la calle 13 No 3E-278, Barrio Caobos, en la		
	ciudad de Cúcuta, en el departamento Norte de		
	Santander.		
	Resolución N° 357 del 26/03/2015 Modifica la		
	resolución No 145 de 2012 y se realizaron unos		
	requerimientos.		
	Uso: El recurso hídrico subterráneo se debe usar para		
	el riego de zonas verdes de la sede de la Corporación y		
	para la cuenca artificial construida en esta sede para		
	reponer perdidas por evaporación en un caudal máximo		
	de aprovechamiento de 1 l/s, por periodos de 4 horas al		
	día, durante seis (6) días a la semana.		
DESCRIPCION GENERAL DEL ENTORNO			
La sede principal de CORPONOR	está ubicada en la ribera del rio pamplonita, y la avenida		
	conómica son restaurantes bares y edificios residenciales;		
all the control of th			

Ilustración 14 Características generales parque Sede. Fuente: CORPONOR

al otro costado pasa la diagonal Santander que es una de las principales avenidas de la ciudad; al occidente pasa la Calle trece donde se encuentran edificios residenciales y al

9.3.1 Identificación de actividades generadoras de consumo de agua

norte el Edificio Ventura Reservado.

Hace referencia a los consumos desde cualquier fuente interna, como sanitarios, lavamanos, aseo, cafetería, mantenimiento de jardines, etc., con el propósito de establecer su uso. En el parque sede se cuenta con dos sistemas de abastecimiento: Aguas Kpital S.A que es la empresa que opera el acueducto de la ciudad, Pozo subterráneo de 60 metros de profundidad y 6 pulgadas de diámetro el cual está ubicado frente a la cafetería.

En el parque sede consume agua en las siguientes actividades. - Aseo de instalaciones: lavado de baños, pisos, cafetería, y áreas comunes. - Servicio de cafetería: Este servicio es

prestado permanentemente, para todos los funcionarios de la entidad, donde su función es la preparación de bebidas y alimentos. - Uso de sanitarios: el parque sede cuenta con 32 sanitarios y 32 lavamanos. - Sistema de riesgo: El área de riego de jardines y zonas verdes abarca una superficie de 4757m2 aproximadamente, y es regada de manera manual por parte de operarios quienes efectúan un recorrido interno y externo que dura aproximadamente dos horas diarias, de lunes a sábado, con un consumo de 2,50 m³ diarios aproximadamente.



Ilustración 15 Fuente: servicios generales

Para abastecimiento de la cuenca interna se hace una recirculación de agua que parte de un tanque subterráneo con un sistema de bombeo que hace el recorrido continuamente.



Ilustración 16 Fuente: Mantenimiento y servicios generales

9.3.2 Medidores de consumo

El parque sede cuenta con 2 medidores: El que contabiliza el consumo del agua potable, y que está instalado en la calle al cual su mantenimiento y calibración lo realiza la empresa aguas Kpital SA.



Ilustración 17 Fuente: Mantenimiento y servicios generales.

El que contabiliza el consumo del agua de pozo al cual el mantenimiento y calibración lo realiza la empresa aguas Kpital SA.



Ilustración 18 Fuente: Mantenimiento y servicios generales



Ilustración 19 Tendencia de consumo de agua potable parque sede Corponor. Fuente: Servicios generales CORPONOR

La anterior grafica presenta el consumo promedio por año en el parque sede de CORPONOR. Se puede observar que ha ido en aumento, esto se debe a varios factores. En año 2013 el contador presentaba irregularidades en su medición. En el año 2014 hubo un pico de consumo alto debido a que se construyó la cafetería y se presentaron daños en la red hidráulica en los baños del departamento financiera y contratación. En el 2015 se construyó la oficina de atención al público con sus respectivos baños, El jardín vertical se estaba regando con agua del acueducto porque el agua de pozo es muy dura obstruyendo los orificios de salida de la tubería.

9.3.3 Medidas de ahorro

Para cumplir las metas de ahorro es necesario implementar mejoras de carácter técnico cultural y de educación ambiental. Inspecciones semestrales a las redes hidráulicas para adelantar el mantenimiento preventivo o correctivo según corresponda, Análisis trimestrales del historial de consumos de agua de las sedes de la entidad para determinar comportamientos normales y anormales, y si es el caso, tomar medidas necesarias para optimizar el uso del recurso, Regar en horas que la evaporación sea mínima, Talleres de educación ambiental dirigida a todo el personal, empleados de planta y contratistas, Implementar una tecnología apropiada en el sistema de riego.

Educación Ambiental

Se tiene un programa institucional (el agua soy yo), El objetivo de esta campaña es sensibilizar y generar el sentido de responsabilidad, protección, respeto y amor que se debe tener por las cuencas hidrográficas, para generar acciones que contribuyan al ahorro y uso racional del agua en el uso cotidiano. En los grifos y llaves hay avisos referentes al uso y ahorro del agua.

Cambio de jardines

Actualmente se están plantando especies que no requieren excesivo riego como el caso de veraneras, limón, palmeras, helechos, enredaderas. Además de cambiar zonas que antes estaban cubiertas con pasto (grama), por triturado, y árboles nativos que evitan la evaporación con lo cual se requiere menos riego.

9.3.4 Manejo de agua residuales

Se generan vertimientos de tipo domestico procedentes de baños cafeterías y lavado de pisos y limpieza en general. Se usan detergentes comunes y se disponen al sistema de alcantarillado. En el parque sede no se generan vertimientos de tipo industrial ni peligroso.

9.4 Hogar de paso

HOGAR DE PASO						
	iedras Km. 14 Vía Santiago Municipio de El Zulia					
UBICACIÓN	read ten. 11 yiu cantage mamerple de Li Lena					
UBICACION	togar de Paso de Fauna Srvestre					
o Fig.	THE PARTY OF THE P					
AREA TOTAL: 7	Zonas verdes y parqueaderos:					
Hectáreas	Estanques y lago de pesca:1400 m³					
	Construido 200m² aproximadamente					
NUMERO DE EMPLEADOS	7 incluye contratistas					
ALTURA	297 metros sobre el nivel del mar					
COORDENADAS	Norte: 7° 54'.5, 43"					
	Oriente: 72°36,55', 41"					
PROMEDIO	28 grados centígrados Clima cálido Precipitación de 500 a 1000 mm al año La humedad relativa del aire oscila durante el año entre 62 y 77 %, siendo mayor en los meses de noviembre y diciembre y la menor, hacia mitad de año. (CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS IDEAM)					
LIMITES	Con la granja del INEM el caserio las Piedras y la sabana que es el terreno que se encuentra a la parte de arriba de la toma el triunfo					
FUENTE DE ABASTECIMIENTO	Pozo las Piedras (aljibe) de 27 metros de profundidad y 2.20 metros de diámetro.					
CONSUMO	Volumen captado: 0,24lts/s					
	Motobomba eléctrica tipo caracol 7.5 H.P marca Barnes					
FUENTE DE ABASTECIMIENTO RIEGO, ESTANQUES	Toma El Triunfo – La Alejandra con una profundidad de un metro y un ancho de 0.50 metros, el cual capta agua desde el río Peralonso, cuenca del río Zulia y es usada para riego en las					

PISCÍCOLAS Y LAVADO	fincas que se dedican generalmente al cultivo de arroz. En
DE ALGUNAS JAULAS	épocas de lluvia presenta turbidez.
	El agua que se capta es usada para la limpieza de jaulas y
	también se puede usar cuando se reactive la piscicultura.
	Volumen captado: 1,33 lts/s durante 2 horas día
NUMERO DE	Tres (3) unidades sanitarias y una (1) unidad de lavaplatos
UNIDADES SANITARIAS	ubicada en el área donde se preparan los alimentos para los
ONDADES SANTANAS	animales.
FUENTE DE	Otorgada mediante Resolución N° 144 Por medio del cual se
ABASTECIMIENTO	
	otorga una concesión de aguas subterráneas y se adoptan otras
AGUA DE POZO -	decisiones.
CARACTERÍSTICAS	El agua del pozo es usada para el consumo de empleados y
CONCESIÓN DE AGUAS	animales, en aseo de instalaciones, Lavado de baños y jaulas.
SUBTERRÁNEAS	Es bombeada a 2 tanques de almacenamiento de 18 y14m³ la
	cual se distribuye para las necesidades requeridas.
	Concesión: Otorgada mediante resolución 0144 del 1/3/2012
	"Por la cual se otorga una de concesión de aguas subterráneas
	y se adoptan otras decisiones.
	Uso: El recurso hídrico subterráneo se destinara a satisfacer las
	necesidades de uso doméstico del personal que allí labora, en
	un caudal máximo de aprovechamiento de 3,5 l/s por periodos
	de 2 horas al día durante cinco días a la semana l/s para las
	siguientes actividades: 1. Aseo general de las instalaciones, 2.
	Uso en baños, 3. Funcionamiento del destilador (laboratorio), 4.
	Proceso de refrigerante del destilador (laboratorio), 5. Lavado
	de material para análisis (laboratorio), 6. Aseo área de manejo
	de fauna, 7. Reproducciones inducidas (bocachico).
	Nota. El Laboratorio fue trasladado a la sede de Los Patios en
	el año 2015
CARACTERÍSTICAS TOMA	La toma el triunfo es un cuerpo de agua que es captada del rio
EL TRIUNFO	Peralonso que hace parte de la cuenca del rio Zulia. La toma el triunfo
	pasa por un costado del terreno donde se encuentra el Hogar de Paso,
	contando con un permiso de concesión de aguas para los usuarios de
	la zona expedido por CORPONOR mediante Resolución No. 0665 de
	03 de diciembre de 2007, con un caudal otorgado de 210 L/s.
DESCRIPCION GENERAL	DEL ENTORNO
DESCRIPCION GENERAL DEL ENTORNO	

El hogar de paso está ubicado en el municipio del Zulia Departamento de Norte de Santander; en un terreno de característica planas en la rivera del rio Peralonso, limita con el caserío las Piedras y fincas dedicadas a la agricultura. Allí funciona el laboratorio de biología; y anteriormente funcionaba el laboratorio de aguas.

La función principal del Hogar de Paso es la rehabilitación y readaptación la fauna silvestre para después ser devueltos a su habitad natural.

No hay un sistema de reutilización del agua. La precipitación es muy baja y por eso no es viable un sistema de recolección de aguas lluvias.

9.4.1 Identificación de actividades generadoras de consumo de agua

Hace referencia al consumo en las actividades operacionales cotidianas que se generan en el Hogar de Paso. El agua que se capta del pozo se consume en: Consumo para los animales, y los empleados. Aseo general y lavado de jaulas, Preparación de alimentos, Aseo de baños y oficinas en general - Anteriormente era usado para el laboratorio de agua, pero éste fue trasladado a la sede de Control y Vigilancia ubicada en el municipio de los Patios



Ilustración 21 Pozo subterráneo. Fuente: Mantenimiento y servicios generales CORPONOR

La red hidráulica no es la adecuada se presenta desperdicio por fugas en las mangueras; en el lavado de jaulas no se cuenta con un mecanismo que reduzca el consumo de agua. El agua que se capta de la toma el triunfo es usada en: Lavado de jaulas, Riego de áreas verdes, Esta fuente es la que se usará cuando se rehabilite la producción ictica. Las pérdidas que se generan son por evaporación y filtración en los estanques.



Ilustración 22 Estanques y lago de pesca. Fuente: CORPONOR

9.4.2 Medidores de consumo

En el Hogar de Paso de Fauna Silvestre, cuenta con un medidor que registra el agua que es captada del pozo las piedras. La toma el triunfo no cuenta con medidor.

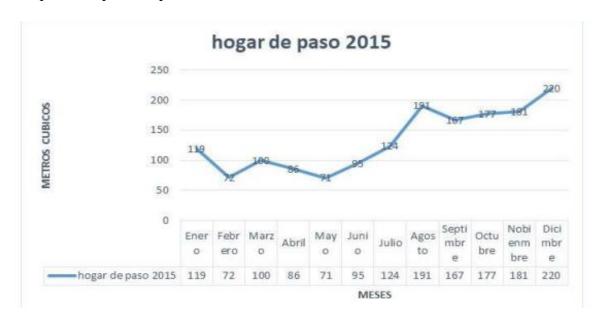


Ilustración 23 Tendencia de consumo de agua de pozo en hogar de paso. Fuente: mantenimiento y servicios generales CORPONOR

En la gráfica se presenta la evolución del consumo, en el año 2015 y como se ha mantenido en el tiempo. Se puede ver que el consumo ha tenido fluctuaciones, que no demuestran una tendencia al ahorro, si no picos, que pueden ser por periodos más cálidos, daños en la tubería, cantidad de animales atendidos o mal aprovechamiento del recurso. De acuerdo a lo observado se deben implementar mejoras sistemáticas y capacitación a los técnicos que allí laboran.

9.4.3 Medidas de ahorro

Se han implementado medidas de ahorro como reducción en las mangueras usadas para el lavado de las jaulas. Se han comprado mangueras con llave que permite cerrar el paso de agua, mientras el operario hace otra actividad. Para reducir el consumo se deberían utilizar boquillas de bajo consumo: a presión monojet.



Ilustración 24 llave que regula el paso del agua. Fuente: Mantenimiento y servicios generales CORPONOR

${\bf 9.5~Oficinas~de~control~y~vigilancia~ambiental-Laboratorio~ambiental}$

	ROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL - LABORATORIO AMBIENTAL				
Patios.	o 1 de la vía Cúcuta – Pamplona, en jurisdicción del municipio de Los				
UBICACIÓN:					
UBICACION:	Control y Vigilancia				
ARE TOTAL: 8245m²	Laboratorio:320 m² Bloque uno: 70 m² Bloque jurídica :70 m² Instalaciones antiguas: 90²				
	La demás área está constituida por zonas verdes, parqueaderos jardín, vivero, y área donde se deposita el material vegetal incautado				
NUMERO DE	Control y vigilancia: 42 incluyendo contratistas				
EMPLEADOS	Laboratorio:8 incluyendo contratistas				
	Jardineros y servicios generales: 4				
ALTURA	386 M.S.N.M				
COORDENADAS	N 07 51 101 W 072 30 234				
TEMPERATURA.	Promedio: 27 grados centígrados				
LIMITES	Al norte con la urbanización la palestina, al sur con los edificios altos de colorado, al oriente con la rivera del rio pamplonita, al occidente con la autopista Cúcuta - Los Patios				
FUENTE DE	Suministrada Empresa de acueducto de Los Patios, Agua de Los				
ABASTECIMIENTO	Patios S.A. E.S.P,				
PARA CONSUMO Y LABORATORIO	Volumen captado: 34m³promedio mes 2015				
FUENTE DE	Manantial los Patios				
ABASTECIMIENTO	Volumen captado: : 72.16m3 promedio mes 2015				
RIEGO					

NUMERO DE UNIDADES SANITARIAS UTILIZACIÓN AGUA Usada para el consumo general, aseo de las instalaciones, cafetería DEL ACUEDUCTO y las instalaciones en general y el funcionamiento del laboratorio ambiental UTILIZACIÓN AGUA Esta fuente abastece el riego del jardín y el vivero. El agua es PARA EL RIEGO bombeada por una motobomba marca Barnes de 1.0 H.P. de (MANANTIAL LOS potencia, almacenada en un tanque de 7000 litros de capacidad. PATIOS) Este afluente es un naciente ubicado aproximadamente 100 metros CARACTERÍSTICAS arriba de donde se encuentra el pozo de almacenamiento en época de verano su caudal disminuye; El lugar está bien arborizado y no CONCESIÓN DE hay demasiadas perdidas por evaporación. Se evidencia que el AGUAS SUPERFICIALES afluente no logra cubrir las necesidades requeridas. Concesión de aguas superficiales proveniente de la fuente hídrica "Manantial Los Patios", localizado en el predio donde funciona la Oficina de Control y Vigilancia de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental - CORPONOR a la altura del km1 de la vía Pamplona, municipio Los Patios, Norte de Santander, por el término de cinco (5) años, en un caudal de 0.25 l/s para riego de zonas verdes v 0.30 l/s para el centro del material vegetal. Resolución Nº 1525 del 29/07/2011 Resuelve recurso reposición interpuesto en el sentido de revocar los numerales 2 y 3 del artículo 4 de la Resolución No 894 del 17 mayo de 2011. Resolución N° 151 del 12/02/2015 Modifica el numeral 2 del artículo 3 de la Resolución No 894 del 17 de mayo de 2011, en el sentido de cambiar la periodicidad de la entrega de los resultados de los análisis de los monitoreos fisicoquímicos que se deben realizar a las aguas procedentes del "Manantial Los Patios". Uso: El recurso hídrico autorizado se destinara exclusivamente para el riego de zonas verdes del predio y para riego en el centro de material vegetal, en un caudal máximo de aprovechamiento de 0.25 l/s por 4 horas (2 en la mañana, 2 en la tarde) de lunes a viernes para riego de zonas verdes y 0.30 l/s por 45 min diarios de lunes a viernes para el centro de material vegetal.

DESCRIPCION GENERAL DEL ENTORNO

Dependencia de la Corporación ubicada a la altura del kilómetro 1 de la vía a Pamplona, en el municipio de Los Patios.

Esta dependencia cuenta con unas instalaciones administrativas donde se encuentra el Jefe de oficina, secretaría y personal profesional y técnico, actualmente funciona el laboratorio de aguas que fue trasladado del Hogar de Paso de Fauna Silvestre. Cuenta además con un área de depósito de material vegetal decomisado, un Centro de Producción de material vegetal, área de parqueo de vehículos y área peatonal y zonas verdes; Es un terreno inclinado con una pequeña reserva boscosa.

9.5.1 Identificación de actividades generadoras de consumo de agua

El agua captada del manantial los patios es usada en las siguientes actividades: Riego de las zonas verdes, Riego de vivero.



Ilustración 26 Manantial época de invierno. Fuente: mantenimiento y servicios generales CORPONOR

Se puede observar que el manantial ha disminuido su caudal debido al alto verano, en razón a la escasez de agua sería conveniente buscar nuevas alternativas para el abastecimiento de agua para el riego de los jardines y las zonas verdes, una posible solución es el rio pamplonita que pasa cerca a las instalaciones de Control y Vigilancia. El agua del acueducto es usada en las siguientes actividades: Funcionamiento del laboratorio, Aseo de las instalaciones, Cafetería.

9.5.2 Medidores de consumo

En la Sede de Los Patios se cuenta con dos medidores de consumo: El del manantial y el que contabiliza el agua del acueducto.



Ilustración 27 Medidores. Fuente: mantenimiento y servicios generales CORPONOR

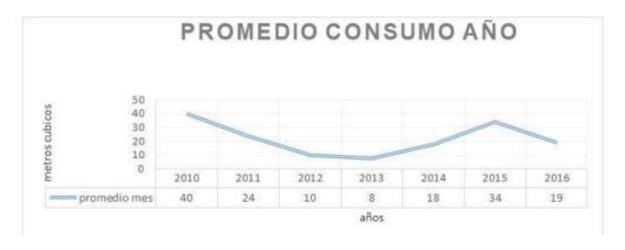


Ilustración 28 Tendencia de consumo de agua potable. Fuente: Mantenimiento y servicios generales

En el grafico podemos observar que el consumo mantuvo una tendencia a la baja desde el año 2010 hasta el año 2012, en el año 2013 el consumo subió significativamente hasta mediados del año 2015, debido a que se colocó en funcionamiento las nuevas oficinas, se trasladó el laboratorio de aguas, y se instalaron nuevas unidades sanitarias, aires acondicionados, aumentando el personal que labora en más de 50%, en el 2016 el consumo ha presentado una tendencia a la baja.

9.5.3 Medidas de ahorro

En las instalaciones de Los Patios, el tiempo de riego se ha reducido con el fin de disminuir el consumo de agua. Esta actividad la realizan los jardineros durante dos horas diarias de manera manual; en temporadas de verano no es suficiente el agua para mantener las zonas verdes y jardinería porque la fuente donde se capta el agua no cumple con la demanda necesaria. Para poder solucionar la problemática existente sería adecuado implementar un sistema automático por aspersión y con temporizadores que enciendan el sistema en las horas de menos evaporación. El personal de mantenimiento y de servicios generales hace revisión del estado de las mangueras y tuberías para que no se presenten fugas.

9.6 Territorial Pamplona

DIRECCIÓN TERRITORIAL PAMPLONA

DIRECCION: Carrera 8 No. 5-81 en la Ciudad de Pamplona

UBICACIÓN



ÁREA TOTAL: 535 m²	Primer piso: 494 m²
Committee of the state of the s	Segundo piso: 41 m²
NUMERO DE EMPLEADOS	20 incluyendo contratistas
ALTURA	2283 M.S.N.M
COORDENADAS	N 7° 22' 33.17"
SCOOKS IN CONTRACTOR	O 72° 38' 43.48"
TEMPERATURA	Promedio: 16 grados centígrados
LIMITES	El Norte limita con la Casa del Señor Álvaro Montañez, al Sur con Café Rozo, al Oriente con la Casa del Señor Álvaro Montañez, al Occidente con la calle 8.
FUENTE DE ABASTECIMIENTO PARA	Empresa de acueducto del Municipio Empopamplona S.A. E.S.P.
CONSUMO	Volumen captado: 20m3 promedio mes
NUMERO DE UNIDADES SANITARIAS	2 Sanitarios. 3 Lavamanos. 1 Grifo en la cafetería. 1 Grifo para lavado de traperos
UTILIZACIÓN AGUA DEL ACUEDUCTO	Aseo de instalaciones: lavado de baños, pisos, y áreas comunes, uso de sanitarios, cafetería.

DESCRIPCION GENERAL DEL ENTORNO

Se localiza en la carrera 8 No. 5-81 en la ciudad de Pamplona. Corresponde a una edificación de dos plantas donde funcionan las dependencias administrativas de la entidad como oficinas, área de atención al público, patio interior y cafetería.

9.6.1 Identificación de actividades generadoras de consumo de agua

La territorial pamplona consume agua en las siguientes actividades: Aseo de instalaciones: lavado de baños, pisos, y áreas comunes. Uso de sanitarios: Cafetería.



Ilustración 29 Tendencia de consumo de agua potable en pamplona. Fuente: mantenimiento y servicios generales CORPONOR

En el anterior grafico se puede observar que el consumo se ha mantenido estable, presentando una considerable reducción en el último año, esto debido a la eliminación de fugas y el cambio de sanitarios obsoletos a sanitarios de 6 litros.

9.6.2 Medidas de ahorro

En la Territorial Pamplona se han desarrollado acciones tendientes a optimizar el recurso, tales como revisar fugas, hacer el mantenimiento a los grifos y llaves terminales, así como cambiar los sanitarios por unos de un menor consumo. También se ha adquirido la cultura de revisar que no haya desperdicios en ningún punto hidráulico.

9.7 Territorial Ocaña

TERRITORIAL OCAÑA

DIRECCIÓN: Localizada en las instalaciones del Centro de Acopio, a la altura del Barrio La Feria, al norte del casco urbano del municipio, en el Departamento Norte de Santander.

UBICACION



AREA TOTAL: 3 hectáreas					
NUMERO DE EMPLEADOS	34 personas incluyendo contratistas				
ALTURA	1182 M.S.N.M				
COORDENADAS	X=1079232				
	Y=1405747				
TEMPERATURA.	Máxima 21-25 °C				
	Medía 18 °C				
	Mínima 12°C				
	Precipitaciones promedio anual 1150-1200 mm,				
LIMITES	Al Norte limita con la Planta de Beneficio Animal, al sur				
	con el Barrio Buenos Aires, al oriente Calle y Escuela la				
	Gloria, al occidente Drenaje de aguas Lluvias.				
FUENTE DE	Agua potable suministrado por la Empresa ESPO.S.A				
ABASTECIMIENTO CONSUMO	del Municipio de Ocaña, el cual es utilizado en uso				
	doméstico en baños y cafetería ubicados en las oficinas que conforman la territorial.				
	Volumen captado: 50m3 promedio mes año 2015 2016				
FUENTE DE ABASTECIMIENTO RIEGO	Reservorio de almacenamiento en la parte superior de la entidad.				
	Volumen captado:0,07 m³ día				
	Coordenadas punto de captación:				
	X 1093437				
	Y 1383718				
	1421 m.s.n.m				

NUMERO DE	7 sanitarios
UNIDADES SANITARIAS	5 lavamanos
	11 llaves y grifos
	1 orinal
	1 lavaplatos en la cafetería
UTILIZACIÓN	El agua del acueducto es utilizada en aseo de
AGUA DEL ACUEDUCTO	instalaciones: Lavado de baños, pisos, cafetería y áreas
	comunes, la cual se dispone al sistema de alcantarillado.
UTILIZACIÓN	El agua proviene de un reservorio de almacenamiento de
AGUA PARA RIEGO (TOMA	
BUENOS AIRES)	del terreno y ubicado en una zona perimetral del casco
	urbano del municipio, adyacente al barrio Buenos Aires y
	en una distancia estimada de 300 metros de las
	instalaciones de la entidad.
	Uso: riego del vivero durante 20 minutos en la mañana y
	20 en la tarde.
DESCRIPCION GENERAL DEL E	NTORNO
La Tamitarial Osada antidochios de a	- liii- d- O#

La Territorial Ocaña está ubicada en la provincia de Ocaña está conformada por tres bodegas en el centro de acopio donde funcionan las dependencias de la CORPORACIÓN, y el vivero el cual está conformado por un umbráculo y un invernadero donde se cultivan diferentes tipos de plantas. A sus alrededores se encuentran zonas residenciales, una Escuela, la Planta de Sacrificio Animal y el drenaje de aguas lluvias que desembocan en el rio Tejo.

Ilustración 30 Características generales del territorial de Ocaña. Fuente: servicios generales

9.7.1 Identificación de actividades generadoras de consumo de agua

Riego del vivero: Se usa el agua que es captada del reservorio ubicada en el barrio Buenos Aires la cual es conducida en tubería de ½ pulgada y después reducida a ¾, y llega por gravedad a un tanque de 5000 litros donde es almacenada, luego bombeada a los 156 aspersores que conforman el sistema de riego donde se cultivan diferentes tipos de plantas como frutales, maderables y ornamentales. Aseo y lavado de cubetas: Las cubetas son lavadas en un tanque de 2.50 de largo por 2.50 metros de ancho, y una profundidad de 60 cm donde se les hace el proceso de limpieza con detergente.



Ilustración 31Cubetas y tanque de lavado. Fuente: mantenimiento y servicios generales CORPONOR



Ilustración 32 Tendencia de consumo de agua potable en Ocaña. Fuente: Mantenimiento y servicios generales CORPONOR

Comparando los consumos anuales se muestra que en el año 2010 estaba el consumo alto debido a las fugas y perdida que se estaban generando, a partir del año 2011 el consumo ha ido disminuyendo significativamente a pesar que la red sanitaria es obsoleta. - Consumo vivero: en cuanto a los consumos de agua para el uso del vivero el uso de micro-aspersores y nebulizadores en el riego de material vegetal, debido a la reducción de la evapotranspiración, permitiendo la medición y el control de la cantidad de agua aportada, el obtener mayores superficies de riego, con gastos estimados entre 25 y 70 litros por hora

para los micro-aspersores y entre 10 y 60 l/hora para el nebulizador. Existe una dependencia de la Dirección Territorial Ocaña ubicada en la vereda Llano Suárez, municipio de Abrego, donde operaba un centro de producción de material vegetal, además de una estación piscícola y un área de vivienda, en la actualidad este sitio no se encuentra en operación.

9.7.2 Medidas de ahorro

Se han desarrollado acciones tendientes a optimizar el uso del recurso, tales como revisión de red hidráulica, eliminación de fugas de manera inmediata por parte del personal de mantenimiento y el personal del acueducto de la ciudad. Para reducir aún más el consumo sería viable cambiar la totalidad de sanitarios de 14 litros por sanitarios de 6 litros, cambiar los lavamanos y eliminar grifos que no sean necesarios, además cambiar las llaves de perilla por un sistema que ahorre al máximo el recurso.



Ilustración 33 lavamanos. Fuente: oficina Ocaña

En el sistema de riego el ahorro es óptimo puesto que hay un técnica de micro aspersión reduciendo la evo transpiración, permitiendo la medición y el control de la cantidad de agua aportada, el obtener mayores superficies de riego, con gastos estimados entre 25 y 70 litros por hora para los micro-aspersores y entre 10 y 60 l/hora para el nebulizador. Se calcula entonces una demanda para las labores de riego de 0.07 M3 /día.



Ilustración 34 Micro espersores. Fuente: Oficina Ocaña

9.8 Territorial Tibu

TERRITORIAL TIBU DIRECCIÓN: Barrio Santander Parte Baja, Sector La Uno UBICACIÓN **AREA TOTAL: 1Ha** Construido: 2015 m² y el resto de área lo conforman los parqueaderos y zonas verdes NUMERO DE EMPLEADOS 12 personas incluyendo contratistas **ALTURA** 75 M.S.N.M COORDENADAS X 1150059 Y 1447216 TEMPERATURA Promedio: 24.6 ° C. en un año Precipitación media: 1528 mm al año (http://es.climatedata.org/location/631173/) Precipitaciones frecuentes, humedad relativa alta, mucha radiación solar y bastante luminosidad; Bosque húmedo tropical según Holdridge (B-Ht) Al norte con la vía Tibú, y campo administrativo de LIMITES ECOPETROL, al Sur vía Tibú- Campo Dos- Cúcuta al Oriente Sede Instituto Departamental de Salud (Malaria), y al Occidente Campo Administrativo de ECOPETROL **FUENTE DE** Para consumo humano proviene del acueducto municipal ABASTECIMIENTO CONSUMO EMTIBU E.S.P que se abastece del río Tibú Volumen captado: 0.06 lts/s FUENTE DE La Sede no cuenta con agua disponible para el riego. La ABASTECIMIENTO RIEGO territorial contaba con agua proveniente de un pozo subterráneo de ECOPETROL S.A., pero a causa de un mantenimiento del mismo, este se derrumbó y fue abandonado. (El sistema automático de riego del vivero

de la Corporación se encuentra desprogramado por falta

de disponibilidad de recurso hídrico)

NUMERO DE	- Sanitarios: 7				
UNIDADES SANITARIAS	- Lavamanos: 7				
	- Lavaplatos: 7				
	- Lava traperos : 7				
	- Lavaplatos :1				
UTILIZACIÓN	Se usa en aseo de las instalaciones y cafetería y en las				
AGUA DEL ACUEDUCTO	baterías sanitarias				
DESCRIPCION GENERAL DEL ENTORNO					

El área administrativa se localiza a 1.5 Km de la cabecera municipal por la vía Tibú-Cúcuta, se encuentra protegida perimetralmente con malla eslabonada, está rodeada de hermosos jardines, adornados con setos de plantas de ixoras, grama y árboles ornamentales y maderables que engrandecen aún más la belleza de la sede.

Las actividades realizadas dentro de la sede son completamente administrativas y el área de vivero se destina a la producción de material vegetal que a la fecha se encuentra fuera de operación.

Ilustración 35 Características generales de Tibu. Fuente: Servicios generales CORPONOR

9.8.1 Identificación de actividades generadoras de consumo de agua

La Territorial Tibú consume agua en las siguientes actividades: Aseo de las instalaciones, lavado de baños, pisos, cafetería y áreas comunes el agua que se consume es captada por el acueducto municipal que se abastece del rio Tibu.



Ilustración 36 Fuente de captación rio tibu. Fuente: oficina de tibu

Sistema de riego: La Sede NO CUENTA con agua disponible para el riego. La territorial contaba con agua proveniente de un pozo subterráneo de ECOPETROL S.A., pero a causa de un mantenimiento del mismo, este se derrumbó y fue abandonado. (El sistema automático de riego del vivero de la Corporación se encuentra desprogramado por falta de disponibilidad de recurso hídrico). En la actualidad el riego se efectúa partir del almacenamiento de aguas lluvias. La alta pluviosidad de la zona permite que no se aplique un alto gasto en esta labor.

9.8.2 Medidas de ahorro

Se han implementado medidas de ahorro tales como el cambio de la red hidráulica interna, hábitos de consumo como mantener cerradas las llaves cuando no se están usando, además el personal de mantenimiento evita lanzar agua con baldes y mangueras, se limpian los pisos y paredes con cepillo, traperos y bayetillas.

9.9 Análisis del diagnostico

Los resultados arrojados por el diagnóstico del programa permiten establecer una tendencia generalizada en el aumento del consumo de agua en las sedes de CORPONOR, este fenómeno se puede estar dando por diferentes factores, como el aumento e ingreso de personal nuevo como directivos funcionarios, y contratistas, la puesta en funcionamiento de los medidores y su mantenimiento continuo, las fugas en el sistema hidráulico, el crecimiento de las áreas verdes, y las nuevas construcciones que se han realizado.

La Corporación en los últimos años ha ido fortaleciendo los procesos, estableciendo indicadores que permiten medir las metas planteadas para disminuir el consumo de agua en las diferentes actividades que se realizan. Para que el PUEAA cumpla con el propósito para el cual fue diseñado y sea un programa dinámico, debe ser un proceso continuo en lo técnico, lo preventivo, lo comunicativo y en la educación ambiental. Aunque se han ido

remplazando los sanitarios de 8 litros por sanitarios de 6 litros y de doble descarga, los lavamanos aún son de perilla, y sería indicado cambiar la totalidad de los sanitarios y llaves por tecnologías de bajo consumo. Se han desarrollado talleres de educación ambiental que concientizan a las personas que laboran en la entidad sobre la importancia de ahorrar el recurso hídrico, pero en este aspecto ha habido dificultades porque ha habido un cambio continuo de personal. Esto refleja que aunque se han implementado las actividades para reducir el gasto, este ha aumentado; para poder disminuir el consumo se replantearan las actividades y se formularan otras.

El sistema de riego ubicado en el parque sede cuenta con un sistema manual con mangueras que a veces presentan fugas; para reducir aún más el consumo sería conveniente instalar un sistema de riego con tecnología de bajo consumo. En la cuenca el sistema es de circulación por medio de una motobomba hasta un tanque, y las pérdidas que se generan se dan por evaporación.

En control y vigilancia la oferta es mínima para la demanda necesaria, el caudal del manantial en época de verano disminuye un 80% aproximadamente, el sistema de riego se realiza con manguera por los jardineros, esto hace que se consuma más agua; Sería recomendable diseñar un sistema de riego automatizado con temporizadores que se enciendan en horas de menos evaporación.

En el Hogar de Paso de Fauna Silvestre la oferta es buena, ya que se cuenta con dos sistemas de abastecimiento. Se puede establecer que hay que hacer mejoras técnicas. Cambiar llaves y sanitarios que consuman menos agua.

Adoptar nuevas tecnologías, hacer campañas de sensibilización al personal, adquirir nuevos hábitos; De esta manera podremos disminuir el consumo proteger el medio ambiente, y aportar beneficios que ayuden a controlar el cambio climático. Para poder mejorar CORPONOR continuara fortaleciendo su gestión a través de la formulación de las actividades propuestas en el programa.

10. Campaña de sensibilización ambiental de la Corporación

Los beneficios del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía y Agua – PIGA, son el ahorro de energía y agua la disminución de costos por el recurso, mejoría en la red eléctrica mediante la implementación de tecnologías ahorradoras, desarrollo de conciencia medioambiental entre otros. Estas buenas prácticas deben mejorar, siempre y cuando los cambios tecnológicos en luminarias y equipos obsoletos se den, en la misma medida que busquen establecer las directrices generales que permitan la implementación, mantenimiento y mejora continua de la gestión ambiental.

El Control de apagado de equipos a la hora de terminación laboral, ha sido el fuerte de éstas prácticas, porque allí determinan el área que no está cumpliendo, haciendo registro del Nro. Del equipo encendido, área y hora de recorrido, recorrido que hace el vigilante en las horas de cierra laboral.



Ilustración 37 Plantilla de PIGA. Fuente: CORPONOR

Dentro de la Corporación se lleva a cabo una campaña de sensibilización ambiental para cada uno de los empleados que la conforman, con el fin de que desarrollen cada una de las buenas prácticas que la Corporación pone en uso en cada momento, esta campaña de sensibilización cuenta con un plan de educación ambiental para todos los empleados que ingresen por primera vez y los antiguos, se hace una retroalimentación cada 6 meses. Al igual que la Corporación tiene a disposición conferencias y capacitaciones por parte de las entidades del estado, para llevar a su totalidad la campaña de sensibilización ambiental con desarrollo continuo de buenas prácticas dentro de la Corporación. Los programas a enfocarnos en desarrollar de manera más profunda dentro del plan PIGA en la Corporación son el uso eficiente y ahorro de agua y energía.

Uso Eficiente del Agua

Este programa deberá garantizar el control sobre las pérdidas y desperdicios de agua, mediante revisiones periódicas de las instalaciones hidrosanitarias y la promoción de una cultura de consumo racional del recurso. Un programa de ahorro de agua puede incluir los siguientes aspectos:

- Revisión técnica de las condiciones actuales de las instalaciones.
- Cultura de consumo del recurso.
- Identificación de medidas racionales, para el ahorro.
- Identificación de impactos positivos y negativos de las medidas de reducción.
- Estudio de alternativas de tecnologías limpias aplicables.
- Análisis de costos y beneficios.
- Evaluación del presupuesto necesario para la implementación del programa (adecuaciones físicas, medidas educativas, de mantenimiento y de operación).
- Desarrollo y evaluación del programa de ahorro de agua.

También puede contemplar el desarrollo de campañas como las que se indica a continuación:

Campaña de fugas y goteo: Este tipo de campañas generalmente están a cargo del área encargada del mantenimiento de la Entidad, y su objeto es la revisión periódica de las

instalaciones hidrosanitarias, detectando posibles fugas y goteos en el sistema hidráulico y estableciendo sus acciones correctivas.

Campaña de uso eficiente de agua: Está dirigida a la totalidad de funcionarios y servidores de la entidad, incluso a visitantes y usuarios; en muchos casos puede ser liderada por el área de servicios generales, quien se encarga del aseo y limpieza de la institución. En este caso es importante detectar, no sólo los puntos y actividades que generan desperdicios, si no sus causas; lo cual permite la generación de procedimientos que garanticen el mayor ahorro de agua.

Uso Eficiente de la Energía

Este programa pretende reducir el consumo de energía, buscando estrategias de aprovechamiento de la luz natural y el empleo de tecnologías que permitan reducir el consumo de energía eléctrica y el mejor uso de los recursos naturales. En este mismo programa se podrán contemplar acciones que permitan la autogeneración de energía eléctrica mediante fuentes alternativas; así como las acciones de monitoreo y control para el buen uso de los combustibles con que se genera otro tipo de energía diferente a la eléctrica, generalmente manifestada a través de calor y movimiento. El programa de uso eficiente de la energía, puede contemplar, entre otras, las siguientes acciones:

- Revisión técnica de las condiciones actuales de las instalaciones eléctricas, circuitos, medidores, etc.
- Cultura de uso de la energía.
- Estudios de las cantidades de energía requeridas para el funcionamiento de equipos,
 y de opciones de energía alternativa existentes.
- Identificación de procesos, equipos o máquinas que toman energía de combustibles (calderas, hornos, estufas industriales, vehículos, etc.)
- Alternativas tecnológicas existentes para la programación de equipos, como ascensores, monitores, impresoras, sensores de movimiento, sistemas de calefacción o refrigeración, etc.

Conclusiones

Se logró evidenciar que en la Corporación prioriza el desarrollo de las buenas prácticas ambientales en pro del cuidado con el medio ambiente, para constatar lo anteriormente mencionado se realizó un riguroso diagnostico en el que se puede observar el seguimiento del consumo energético y de agua de cada una de las sedes de la Corporación, en el que por un análisis estadístico y por medio una meta establecida del 60% de ahorro de Agua y energía propuesta por parte del comité PIGA y el área de Servicios Generales de la Corporación, en el que se demuestra que cumplen con la meta sugerida y algunas sedes la sobrepasan dejando constatar que los empleados tienen en realidad un con el medio ambiente ya que tiene un buen consumo energético controlado. Dentro del diagnóstico también se añadió la relación del desarrollo de un importante proyecto el cual trato sobre el cambio de luminarias en el año 2014 y el presupuesto, los objetivos y metas, y la relación del ahorro y la inversión de dicho proyecto para la Corporación.

Se llevó a cabo el diseño de la matriz DOFA que cobijara todo el Plan Institucional de Gestión Ambiental, esto con el fin de observar y analizar a profundidad cuales son cada una de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades tanto internas como externas con la que la Corporación cuenta actualmente, esto se hace para poder identificar cada una de las estrategias que se pueden desarrollar inmediatamente para dar solución ante ellas. Cada una de las estrategias identificadas gracias a la matriz DOFA se relaciona con fortalecer cada uno de los aspectos, características y funciones que se asocien dentro del plan PIGA los programas a destacar como lo son el uso eficiente y ahorro de agua y energía, como también con cada uno de los trabajadores y esto puede mejorar notablemente todos los aspectos ambientales involucrados en la Corporación.

Se ejecuta un seguimiento a los Sistemas de Gestión existentes, sobre el uso y control adecuado del agua, energía, residuos sólidos, orgánicos y el manejo interno del papel reciclado, con el fin de disminuir los impactos que estos generan en la Corporación.

El conjunto de elementos interrelacionados tales como: Políticas ambientales, requisitos legales, orientaciones, recursos, procesos, metodologías, instancias e instrumentos dirigidos

a incorporar los aspectos ambientales a todas las actividades investigativas, administrativas y de servicios, desarrolladas en sus diferentes sedes para hacerlas compatibles con la protección del ambiente en concordancia con su actividad misional, con la finalidad de cumplir la normatividad ambiental vigente.

En la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL CORPONOR, se promueve la gestión ambiental colectiva y participativa, contando con un equipo humano competente y comprometido a ejercer la autoridad ambiental, con el fin de satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas, enmarcado en la eficiencia, eficacia y efectividad, para prevenir y mitigar el impacto ambiental negativo generado en el desarrollo de nuestras actividades.

Se Implementa actividades de promoción y prevención en salud y seguridad encaminadas a sus funcionarios, colaboradores y visitantes, con resultados confiables, oportunos, imparciales e independientes. A través de la aplicación y cumplimiento de estas actividades de su política organizacional se consolidan como la entidad reconocida, respetada y de referencia obligatoria para la toma de decisiones que orientan el desarrollo humano sostenible en el Departamento Norte de Santander.

Recomendaciones

La pasantía realizada en CORPONOR me fortaleció en conocimiento y me motivo a tener un pensamiento radical sobre el cuidado con el medio ambiente y lo importante que es la sensibilización de buenas prácticas ambientales en nuestro día a día. PIGA es un plan valioso para cualquier organización pero de igual forma se quiere sugerir a la Corporación tenga en cuenta y valide algunas de las siguientes observaciones que muy respetuosamente me atrevo a participarles:

Se sugiere a la Corporación la instalación de un polo a tierra para todos los equipos eléctricos de las instalaciones de la sede central en la Sub-estación ubicada en el sótano de la edificación presenta circuito de puesta a tierra principal, con una mala instalación y condiciones parciales de conexión a tierra (no todos los circuitos están aterrizadas) más del 70% de los circuitos en funcionamiento no están aterrizados y los que están conectados al circuito de puesta a tierra no presentan muy buenas condiciones de conexión y estado de los cables, ya que se podría estar ocasionando tanto accidentes como también un consumo adicional de energía.

Recomendado un sistema formado por mallas en forma de estrella y con una resistencia a tierra inferior a 10 ohmios, lo que permitirá conducción de descargas, corrientazos y picos al punto de mayor resistencia de todas las instalaciones, evitando los accidentes presentados al personal que tiene acceso a esta área de la Corporación, se pudo evidenciar en uno de los recorridos mensuales que se realizaron como inspección de abastecimiento de la sub estación.

Inspección a los lugares donde se presente el fenómeno de corrientazos manifestado por los usuarios al usar equipos eléctricos, midiendo intensidades y voltajes en cada uno de los empalmes, cajas de paso y puntos de aterrizaje, para obtener un diagnostico detallado de todas las acometidas eléctricas y posterior mantenimiento o reparación de las mismas.

Se observó la falta demarcación de los breaker en material acrílico y con buena adhesión, se recomienda identificar todos y cada uno de los breaker principales de la subestación, toma corriente (identificar voltaje) y cajas principales o de paso de manera que pueda ser fácilmente identificadas cada una de estas por cualquier funcionario de la empresa para el caso de mantenimiento o emergencia, cambio de adhesivos, demarcación de breaker y tableros utilizando acrílico de colores para determinar cada área o circuito.

Falta empaquetadura de las puertas, instalar cerraduras y empaquetadura nueva a las cajas o tableros de la subestación para que de esta manera no se posibilite la manipulación de extraños y presencia de mugre o polvo en los contactos generando pérdidas en la conducción.

Se sugiere a la Corporación la separación del sistema de encendido de las Luminarias, ya que al_dividir y/o redistribuir adecuadamente los circuitos de iluminación, de forma que no existan más de dos lámparas comandadas por un solo interruptor (idealmente una lámpara por interruptor), excepto en áreas grandes, las cuales deberán tener al menos dos interruptores, como lo son: Subdirección de desarrollo sectorial sostenible, Subdirección de recursos naturales, Subdirección financiera, Área de comunicaciones, Salón múltiple.

Se recomienda la instalación de sensores de presencia en los baños o áreas de poco tránsito, por lo que sería muy importante que además del aviso alusivo de mantener la puerta cerrada, añadir la instalación de un gato hidráulico que permita garantizar esta acción. Y por último se sugiere la limpieza y mantenimiento de las luminarias y reflectores de toda la Corporación, mantenimientos al tablero eléctrico de los aires acondicionados.

Bibliografía

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA UPME objeto de esta organización y funciones. Recuperado de: http://www1.upme.gov.co/quienes-somos

CONCEPTUALIZACION DE LA UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA UPME. Recuperado de: https://www.bnamericas.com/company-profile/es/unidad-de-planeacion-minero-energetica-upme

ENFOQUE CUANTITATIVO. Gómez 2006. Recuperado de: http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/cualitativo_cuantitativo_mixto.html

ENFOQUE CUANTITATIVO DE UNA INVESTIGACION. Recuperado de: http://enfoquecuantitativopositivismo.blogspot.com.co/2013/05/enfoque-cuantitativo-de-la-investigacion.html

PLAN INSTITUCIONAL DE GESTION AMBIENTAL PIGA. Informe donde se especifica a profundidad definición y especificaciones del plan. Recuperado de: https://es.slideshare.net/oswaldo2102/plan-institucionalde-gestion-ambiental-piga

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE. Lineamiento y documentos de apoyo para el plan institucional de gestión ambiental. Recuperado de: http://www.ambientebogota.gov.co/es/plan-institucional-de-gestion-ambiental-piga1

DECRETO 456 DEL 2008. Normatividad que rige la reforma del plan institucional de gestión ambiental. Recuperado de: http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=34284

Aldo Ramos. 2008. Eco auditorias y Planificación Empresarial del Medio Ambiente. En Internet: http://www.estrucplan.com.ar/Articulos/verarticulo.asp?IDArticulo=166.

Manuel Rodríguez, Guillermo Espinosa. 2007. Gestión ambiental en América Latina y el Caribe.

Carmona.2006. Gestión Ambiental. En Internet: http://www.carmonayasociados.com.ar/servicios_ambientales_ga.html

Martínez Eduardo.2003.QUE ES UN SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL. Desarrollo humano Sustentable. En internet: www.Gestion ambiental.com.

Anexos

Anexo 1. Oficio de respuesta a UPME (Unidad de Planeación Minero Energética)



Population de Colombia Instrumo Nacional Anticiana SAVA Silversia de Anticente y Desarrollo Ecotombia Inguisco Automore Regional de la Frontesa françoiental





1017.30 B B 1 1 2 F San José de Cúcuta, 1 6 FEB 2017

Doctor CARLOS ARTURO GARCIA BOTERO Subdirector de Demanda – UPME Calle 26 Nro. 69D-91 Torre 1 Oficina 901 Bogota. D.C

Asunto Manifestación de interés de acompañamiento. Diseño de Planes de Gestión Eficiente de la Energia.

Conforme a su solicitud i en mi calidad de Secretario General de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR", me permito manifestar el interés de la entidad en participar en el proceso de formulación el implementación de planes de gestión eficiente de la energía para la Corporación , con el fin de promover la optimización del uso racional y eficiente de la energía acorde la lo expuesto en el Plan de acción indicativo 2017-2022- del PROURE, adoptado mediante Resolución 41286 del 30 de Dicembre del 2016 y Ley 1715 de 2014.

Asi mismo, se informa la persona de contacto, el funcionario ALBERTO BARBOSA COLLANTES, quien estará pendiente del proceso, teléfono de contacto 3203414480, 5828484 ext. 426, correo abarbosa@corponor.gov.co.

Atentamente

JORGE ENRIQUE DINZON DUEÑAS Secretario Seneral

Northree y Apelloce Cargo Fistus

Eatord Aberto Barbose Carlorites Professional Universitiess

(on write firmeres declarance pur femos revisable of presents documents y to encortamos suariado a servicio apelloca segundado de servicio segundado de segunda

HACIA UN VORTE AMMENTALMENTIC SOUTENBULE. STODOS POR EL AGUAL

Calle 13 Av. 81 (Immore 678-274 PRIX 55344AL 8-Mail: carporter (European stock)

Sur Joseph Carpola North or Santender - Commiss

Anexo 2. Declaración de Residuos Solidos

		MANUAL DE PROCESOS DE LA CADENA DE VALOR								MFV-05-R-01-1	
aseourbano		GESTIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y PELIGROSOS FE 2014								VERSIÓN: 3	
	avivi.				COMERCIA	MIZACIÓN			Fägina	1 de 4	
					DECLARACIÓN D	E RESIDUOS PELIGROSO	5				
DEC	CLARACIÓN Nº]		ESTADO			1	
					NFORMACIÓN DEI	CONTRADO	No. of Street, or other Persons and Person			1	
Emp	reso										
NIT	H4360					Código CIIU	(2 D. C.	E 15 2/35	8413	-	
-	Charles II					Confacto Técnico	Service of		5828484		
-	artamento		- CONTRACTOR		rle_de_Sanlander			ababrosoili	corponer gov.co		
-	icipio		San José	de Cocuta (capit	al departamental)	Telélono - Est	426				
4000	cción	C-14-		12000	CI 13:35-278	Celular	the collection	DOMESTICS NO.	3203414480		
Telét	fono	14000			5828484						
				IN	FORMACIÓN DECL	ARADA POR EL GENERA	DOE				
N°	Descripción (del residuo	Про (Dec. 4741)	Estado del Material	Caracteristicas de petigrosidad	Rpo de Empaque	Confidad de Empaques	Tipo de Embaloje	Canfidad de Embalajes	Feso a transportar (kg)	
1	DOHAND		Imen	Solido (polye)	Iósco .	Boisos piásticas	9	Otros		L-MI	
2	MANEATE		Toso	Sólido (polya)	Téxico	Bolicos plásticias	2	Ottos	9		
3	Nutrimin		10960	Sólido (polvo)	Fordoro	Otro	1	Otros	1 1		
4 5	Argent Verda		FORES.	Sólido (polvo)	Tóxico	Once		Otos			
4	ata meti h bayletan		1080	50900 (poko)	Toxico	Ofros	1.00	Otros	1	-0.0	
7	turad		Totalo	Liquido	Toxico	Office	100	Otros	1		
8	perfettis		Toxio	Schide (polyo)	Táxico Táxico	Ofros	-	Otros			
*	Vone		Totalo	Liguado	10800	Otros Otros	1	Ofros	1	74574	
10	Benko		Toxio	Sólida (palvo)	Tóxico	Ottos	1 1	Chros	4		
11	Furnial	400c	Toldo:	Liduido	fásco	Otros	1	Ohos	1		
12			1						THE OWNER OF THE OWNER OWNER OF THE OWNER OWNE		
10			-				-		17.00		
15	The second second		145 305								
16	Line Barrier		VALUE OF STREET	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	me de						
17		I Kirk Past	3-1-1		MARCHINE						
18				August San Print	MEST CO.					THE STATE OF THE S	
19			100000								
20							The Post of		100		

Anexo 3. Relacion de Luminarias ahorradoras camiadas Año 2014

RELACION DE LUMINARIAS AHORRADORAS DE ENERGIA- CAMBIADAS EN EL 2014

	SISTEMA DE BOMBEO	LUMINARIAS- T-12	Luminarias T- 5	FLUORENCENTES T-8 NUEVAS	Bombillo ahorrador 25vts	BOMBILLOS LED	BOMBILLA MIXTA 160VTS
DEPENDENCIA							
SUBD. FINANCIERA	0	6	0	12	5	0	0
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	0	9	0	18	4	0	0
DIRECCION GENERAL	0	3	0	12	3	0	0
ALMACEN	0	3	0	6	0	0	0
SOTANO	0	1	0	1	5	4	0
SISTEMAS	0	0	5	0	0	0	0
PLANEACION	0	4	0	6	2	0	0
CONTRATACION	0	4	0	4	0	0	0
SIAT	0	0	0	16	4	0	0
FLEG	0	2	0	12	0	2	0
DESARROLLO SECTORIAL SOSTENIBLE	0	8	0	16	3	0	0
REVISORIA FISCAL	0	3	0	0	0	0	0
TALENTO HUMANO	0	2	0	4	0	0	0
RECURSOS HIDRICOS	0	2	0	18	3	0	0
ATENCION AL USUARIO	0	1	0	0	0	4	0
PASILLO TORRE A Y B	0	0	0	0	8	17	0
SALON MULTIPLE	0	0	0	0	10	10	0
PAQUE JARDIN	0	0	0	0	0	23	0
MURO EXTERNO	0	0	0	0	0	0	23
ELIMINACION SISTEMA BOMBEO DIRECTO T-B	1	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1	48	5	125	47	60	23

SISTEMA DE BOMBEO	LUMINARIAS- T-12	Luminarias T- 5	FLUORENCENTES T-8 NUEVAS	Bombillo ahorrador 25vts	BOMBILLOS LED	BOMBILLA MIXTA 160VTS
1	48	5	125	47	60	23

FLUORENCENTES T-8 NUEVAS	BOMBILLOS LED	LUMINARIAS- T-12	Bombillo ahorrador 25vts	BOMBILLA MIXTA 160VTS	Luminarias T-5	ELIMINACION SISTEMA DE BOMBEO
125	60	48	47	23	5	1

Tabla 1Relacion de luminarias ahorradoras. Fuente: CORPONOR

Anexo 4. Costos Energeticos de Proyecto Cambio de luminarias

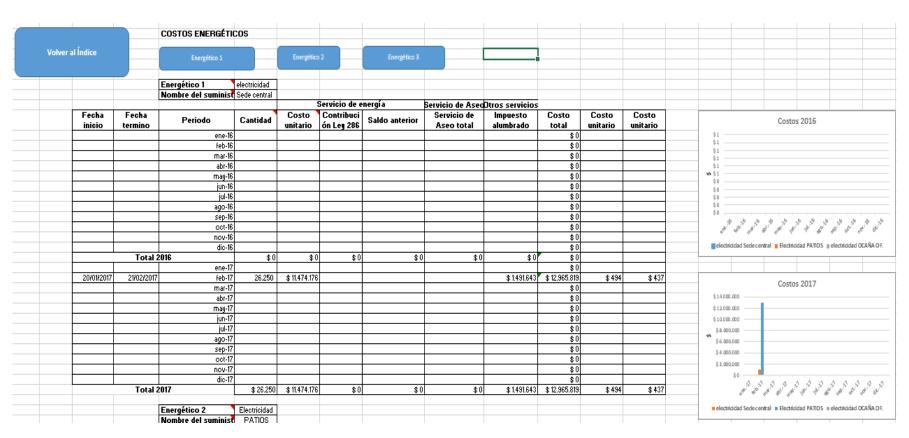


Tabla 2 Costos energéticos de proyecto cambio de luminarias. Fuente: CORPONOR

Anexo 5. Identificación de oportunidades proyecto Cambio de luminarias

Identificación de oportu	nidades								
Descripción de la medida	Tipo de uso afectado	Tipo de oportunidad	Ahorro energético anual (kWh)	Ahorro económico anual (\$)	Inversión necesaria (\$)	Periodo de Retorno Simple (años)	Valoración Criterio 1	Valoración Criterio 2	Valoración Final
Recambio LED	Huminación	Medidas duras	5000	\$ 2.225.000	\$ 5.000.000	2,2	6	10	16
Instalación de una pl	Electricicad general	Medidas duras	15000	\$ 6.675.000	\$ 60.000.000	9,0	3	6	9
1									
Criterios de valoración									
Criterio	Valoración								
#0 PRS > vida útil	Excluyente								
#1 Magaza DDC	<1: 10								
#1 Menor PRS	1>PRS>3: 6 >5: 3								
	Sencillo: 10								
#2 Factibilidad	Intermedio: 6 Complicado: 3								

Tabla 3Identificación de oportunidades proyecto de cambio de luminarias. Fuente: CORPONOR

Anexo 6. Presupuesto para la ejecución del programa del uso eficiente y ahorro del agua del año 2017 al 2021

	00000000000			HORRO DE AGUA		_
	CORPORACION	AUTONOMA REGI		NTERA NORORIEN	TAL - CORPONO	«
Item		2017	2018	2019	2020	2021
1	Revisión y detención de fugas: reducción de pérdidas	\$ 2.000.000,00				
2	mantenimiento de y calibracion de los medidores de flujo	\$ 2.000.000,00	\$ 2.300.000,00	\$ 2.650.000,00	\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00
3	Aplicación de dispositivos ahorradores de agua (Bajo flujo)		\$ 8.750.000,00	\$ 9.187.500,00	\$ 9.646.875,00	\$ 10.129.219,00
4	Cambios en prácticas operacionales					
	implementacion de sistemas de riego			\$ 50.000.000,00	\$ 25.000.000,00	
	Mantenimiento de equipos	\$ 2.000.000,00	\$ 2.100.000,00	\$ 2.050.000,00	\$ 2.315.250,00	\$ 2.431.012,00
6	Cambios en hábitos de consumo	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 6.000.000,00	\$ 6.000.000,00
7	Aplicación propuesta Educación Ambiental	\$ 15.000.000,00	\$ 15.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 11.000.000,00	\$ 12.000.000,00
		\$ 26.000.000,00	\$ 33.150.000,00	\$ 76.237.500,00	\$ 53.962.125,00	\$ 30.580.231,00
	Costo Total programa:	\$ 219.909.856,00				

Tabla 4 Presupuesto para la ejecución del programa de uso eficiente del agua. Fuente: CORPONOR

Anexo 7. Planilla para evaluar si hay pérdida de agua por el mal estado de los grifos y red hidráulica

PLAN	PLANILLA PARA IDENTIFICAR SI HAY ZONAS O PUNTOS DE PERDIDAS O FUGAS							
Fecha	Ubicación Descripción técnica/estado en que se encuentra							

Tabla 5 Planilla para evaluar si hay perdida de agua por mal estado de los grifos. Fuente: CORPONOR

Anexo 7. Planilla de donde se registran los daños y anomalías

REGISTRO DE DAÑO EN EL SISTEMA HIDRÁULICO				
Fecha	Día	Mes		Año
Sede				
Área				
Persona encargada				
Nombre				
Anomalía Descripción de la anomalía:				
Estructura reparada				
Materiales usados en la		Material		Costo
reparación				
Malan and a st				
Valor mano de obra:	:5		^	
Valor total de la reparación			0	
observaciones :				

Tabla 6 Planilla de daños y anomalías. Fuente: CORPONOR

Anexo 8. Análisis de gestión componente hídrico

NO	RECURSO AGUA												
	Responsables:												
1	Registro histórico de o	onsum	0			\neg							
2	Ha identificado activid	ades de	reduco	ión									
	del consumo de agua												
3	Ha realizado evaluacio	ón de fu	igas en	la red	hidrá	áulica?	,						
4	De qué tipo son las ag				lome	stico			industr	ial			
5	Tiene identificados los		de vert	imien	to?								
6	Cuáles son las fuente	s de											
	abastecimiento?												
	Número de baños												
	Número de tasas												
	Número de grifos												
	Cafeterías												
7	Tienen medidores?												
8	Medidas de ahorro												
	Cuales?												
9	Tipo de tubería?												
	ripo de tuberia:												
10	mantenimiento												
	Uso del agua			Г			Т			I			
11	Tanques de almacena	miento	#tane	ques					mante	enimiento			
			SISTE	MA DE	RIE	:G0							
12	Cuáles son las fuente	5											
	de abastecimiento?												
13	Metros cuadrados reg	ados											
14	Cantidad de horas reg												
15	Cantidad de estanque												
16	Metros cúbicos gasta	dos			,								
47	1 N/ dodo	_	Estanq	ues pi	SCIC	olas							
17	Número de estanques												
40	Àrea de los estanques	-											
18	M³de los estanques	+-											
19	No de concesiones												

Tabla 7 Análisis de Gestión de componente Hidrico.Fuente: CORPONOR

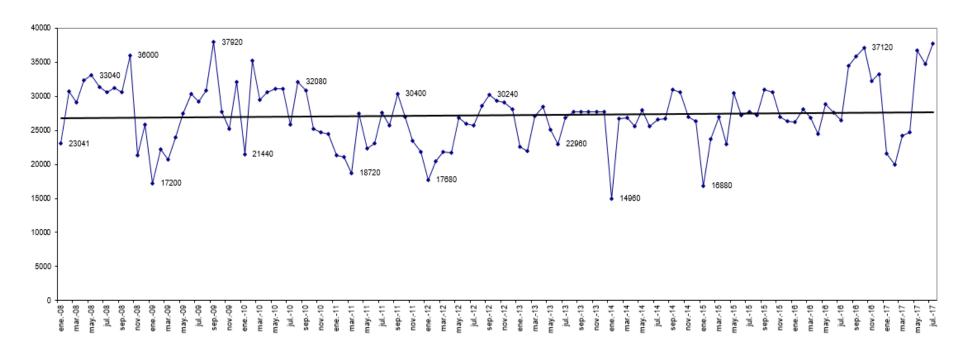
Anexo 9. Planilla de seguimiento y control residuos sólidos ordinarios y peligrosos

	MANUAL DE PROCESOS DE APOYO MPA-02-F-04-2																					
	3					MAN	UAL DE F	PROCES	OS D	E AP	OYO										MPA-02-	F-04-21
							GESTION	ADMINI	STRA	ATIVA											FECHA	VERSIÓ N
CORPO	NOR	2		,	ADMINISTRA	CIÓN Y MAI	NTENIMIE	NTO DE	BIEN	IES M	UEBLES E	INM	UEBLE	ES							13/09/2013	1
<u> </u>																						
			PLΔN	III LA DE SE	GUIMIENTO	Y CONTROL	I DE RES	IDHOS 9	SOLID	008.0	RDINARIO	S Y	PELIG	ROS	OS							
			100	ILD V DE OL	COMMENTO	1 COMMO		IODO 2		,000	TONVICO		LLIO	1100					63.3			
				DLANILLA	DE SEGUIM	IENTO V CO				N IDO	C ODDINA	DIA	· v nc	LICE	nnen	c			05,5			
				PLANILLA	DE SEGUIM	IENTO F CC	MIRUL	CESIDOC										OTE	20101	DEL 1	AEDIO AME	UENTE
Empresa: Mundo L	ımpıo							-	Er	npresa	a: Asociaci	on de	Recid	lador	es PA	KA L	A PH	OIE	CCION	DELI	MEDIO AMB	IENTE
DESCRIPCION DEL RESIDUO	TIPO DE REISDUO	ALTERNATI VA DE GESTION	Cantidad residuos Entregado	_	Cantidad residuos Entregado	_	Cantida d residuo s	ad	ENER	FEB	MARZO A	ABR	May	Jun J	ul Ag	o Se	Ос	t Nov	Dic	SUBT- TOTA L 2017	Total 2011-2017	Unidad de Volumen
			2011	2012	2013	2014	Entrega	Entrea												2017		
BIOMEDICOS	PELIGROSO	PELIGROSOS	0	141	141	655	82	1404	63.3	18.7	0	19.1	9,5	64	0	0	0 (0 0	0	175	2598	KLS
PAPEL	COMUNES	RECICLABLE	150	429	579	1015	552	3241	0	-	25	48		_	-	_	_	0 0	_			KLS
	COMUNES	RECICLABLE	16	359	375	594	525	2381	0	_	15	35	8	_	_	_	_	0 0	1 0			KLS
CARTON		 			354	367				_	0	0	0	_		-			<u> </u>	70		
CHATARRA	PELIGROSO	RECICLABLE	0	354			27	2637	0	_	-				_	_		<u> </u>		•		KLS
VIDRIO	COMUNES	RECICLABLE	0	220	220	312	46	811	0	_	0	0	0		_	_	0 (KLS
FLUORESCENTES	PELIGROSO	DISPOSICION F	0	128	128	334	94	684	0	0	0	0	0	0	0	0	0 (0 0	0	0	1368	kls
BALASTROS	PELIGROSO	RECICLABLE	0	118	118	143	35	414	0	18,7	0	0	0	0	0	0	0 (0 0	0	19	847	Unid
luminarias metalicas	PELIGROSO	RECICLABLE	0	0	63	10	12	105	0	0	0	0	0	0	0	0	0 (0 0	0	0	190	Kls
CARTUCHOS (TONER	Y PELIGROSO	RECICLABLE	0	63	12	69	11	155	0	0	0	0	0	0	0	0	0 (0 0	0	0	310	Kls
PLASTICO	COMUNES	RECICLABLE	0	51	51	102		301	2	1	0	0	0	0	0	0	0 (0 0	0	3		KLS
HIERRO	Comunes	RECICLABLE	0	17	17	17		74	0	_	-	0	20			_		0 0	0	_		KLS
			0			9			0	_	_	0	0			-	0 0	<u> </u>	0			Kls
Teclado computador	PELIGROSO	RECICLABLE				_		27		_	_	U	-	0	-	_		-	U	0		
PASTA	ICOMUNES	RECICLABLE	8	0	8	8	0	24	0	0	0	01	0	01	01	01	0l (0 0	0	0	48	KLS
F-t-biid	Inclionoco I	DECICI A DI E. I.	01	91	81	01	0.1	241	01	01	O.	ou.	O.	01 0					o.	- 01	4811	ZI 0
Estabilizadores Parlantes pequeños	PELIGROSO PELIGROSO	RECICLABLE	0	4	4	4	9	24	0	0	0	0	0	0 0		0	0	0	0	0		Unid
CABLE PLASTICO ELEC		RECICLABLE	0	4	4	9	0	17	0	Ö	0	0		0 0	_	0		0	ō	0		Unid
Pantalla Computador		RECICLABLE	0	2	0	2	0	4	0	0	0	0	0	0 0	0 0	0	0	0	0	0	8 L	Unid
Baterías alcalinas		PELIGROSOS	0	0	0	4	4	8	0	0	0	0		0 0		0	0	0	0	16	32 H	
Ganchos Grapadora		PELIGROSOS	0	0	0	1225	0	1225	0	0	0	0		0 0		0	0	0	0	0	2450 g	
CPU	PELIGROSO	RECICLABLE-d	0	0	0	15	0	6 15	0	0	0	0	-	0 0	_	0	0	0	0	0		Unid Unid
Toner Cartuchos de tinta	PELIGROSO PELIGROSO	RECICLABLE- I	0	0	0	15 81	0 68	149	0	0	0	0		0 0		0	0	0	0	0	298 (
Polyo para toner		RECICLABLE- I	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0		0 0		0	_	0	0	0		KLS
Tapàs plasticas botellon			0	0	0	0	9	9	0	0	0	0		0 0		Ö	0	0	0	0	18	
Balas de oxigenos	PELIGROSO	reciclables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0 0	0	0	0	0	0	0	0	
residuos comunes (mts:		comunes	0	0	0	0	200	400	0	0	0	0		0 0		_	0	0	0	0	600	
PORTATIL	PELIGROSO	RECICLABLE-c	0	0	0	0	168		_	18,7	0	0	36 2			0	0	0	0	99	572	
Correctometro	PELIGROSO	RECICLABLE-c	0	0	0	0	0	0	6	6	0	0		0 0		0	0	0	0	12	12	+
PORTATIL Correctometro	PELIGROSO PELIGROSO	RECICLABLE-c	0	0	0	0	31	31	0	6	0	0		0 0		0	0	0	0	6	69 6	
TOTALES	PELIGRUSU	RECICLABLE-0	174	1909	2093	4987	1966	13070	0	0	0	0	_	0 0	_	0	0	0	0	0	24199	$\overline{}$
TOTALLO			174	1505	2000	4501	1500	.5070	•		-	-	-	-	- 0	- 0	v	-	v	-	24133	$\overline{}$

Tabla 8 Planilla de seguimiento y control de residuos sólidos ordinarios y peligrosos

Anexo 10. Consumo de energía en relación del Año 2008 al 2017 mes por mes

CONSUMO ENERGIA AÑOS 2008-2017 MES POR MES Y RELACION TARIFA APLICADA



Anexo 11. Seguimiento consumo de servicios públicos sedes de la Corporación Año 2017 Energía

COR	PON	OR											SE				ACIÓN Y	GI / MAN	ESTION	ADMII ENTO I	SOS DE NISTRAT DE BIENE OS SEDI	IVA ES M	UEBLES						
	CONSUMO ENERGIA AÑO: 2017																												
N [.] USUARIO	SEDE	PROM A MES AÑO 2010	PROM A MES AÑO 2011	PROM / MES AÑO 2012	PROM / MES AÑO 2013	PROM / MES AÑO 2014	PROM / MES AÑO 2015	PROM / MES AÑO 2016	PROM / MES Dic- 2016	Ene	VALOR	Feb	VALOR	Mar	VALOR	Abril	VALOR	May	VALOR	Jun	VALOR	Jul		Ago	Sept	Oct	t N	Joy Dic	PROM / MES AÑO 2017
	TOTALES	39276	32454	34295	34887	34742	36170	39263									C	ONSUM	O ENERG	IA EN K	v								29471 -
263824-5	SEDE CUCUTA	28554	24033	25466	26147	26320	27371	30118	33260	21520	1,1E+07	20000	1,3E+07	24160	1,1E+07	24720	1,3E+07	36720	16377120	34720	19728830	32720	1,6E+07	0	0	0		0 0	21893 -
189035-1	PATIOS	1444	1282	1280	1455	3225	5970	5540	4800	3200	282770	3560	947730	3840	2257920	5400	3373030	6040	3219320	5900	3144700	5565	2966145	0	0	0		0 0	3533 -
0177185-8	OCAÑA OF.	288	434	486	457	423	422	560	560	550	261250	501	237975	583	276925			0		0		0		0	0	0		0 0	545
154725-9	PAMPLONA	664	582	585	602	641	561	513	593	359	26040	375	49790	495	282770	471	279130	587	324730	597	285802	471	287060	0	0	0		0 0	410 -
450370-9	TIBU	2812	2068	2003	1172	341	642	1575	1600	1085	657550	1209	694640	963	662544	1429	881800	1805	965675	1826	977363	1872	1074528	0	0	0		0 0	1086
TOTAL ZULIA	ZULIA	5514	4054	4476	5055	3791	1205	958	1032	4206	9222260	1012	640170	795	5381919	964	652600	1013	581462	1158	664692	1212	695680	0	0	0		0 0	2004

PROM / MES AÑO 2017			Promedio 2016 -2013		Promedio 2016-2011	Promedio 2016-2010	# Personas por sede	consumo kw3 por persona
29471	-19%	-15,17%	-16%	-14%	-9%	-25%		
21893	-20%	-17%	-16%	-14%	-9%	-23%	297	73,71
3533	-41%	10%	143%	176%	176%	145%	37	95,50
545	29%	29%	19%	12%	25%	89%	21	25,94
410	-27%	-36%	-32%	-30%	-30%	-38%	21	19,51
1086	69%	218%	-7%	-46%	-48%	-61%	7	155,10
2004	66%	-47%	-60%	-55%	-51%	-64%	7	286,33

Tabla 9 Relación de consumo de energía Año 2017 de las sedes de la Corporación. Fuente: CORPONOR

Anexo 12. Seguimiento de consumo servicios públicos Agua Año 2017

CORPO	ONO)R													A			I Y MA	GEST NTENIMIE	TION A	SOS DE APO DMINISTRA E BIENES N IBLICOS SEI	TIVA IUEBL					
				CONSUMO AGUA AÑO: 2017																							
	PROM / MES AÑO 2010	PROM / MES AÑO 2011		PROM / MES AÑO 2013		/ MES	/ MES	Ener		Feb		Mər		Abr		May		Jun		Jul		Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	PROM I MES AÑO 201
TOTALES	393	273	228	163	236	274	304										CONS	UMO.	AGUA EN	МЗ							177
CUCUTA- SEDE	75	96	99	101	157	156	232	112	612800	132	368430	151	1029510	215	1276730	140	1025300	133	1001910	0		0	0	0	0	0	132
PATIOS	40	24	10	8	18	34	23	13	39960	10	31930	15	44280	19	54010	44	174720	34	92084	0		0	0	0	0	0	13
OCAÑA-codigo 8691	248	133	100	36	30	51	43	16	21860	26	34770	27	36107	0	- 0	0		0	4	0		0	0	0	0	0	23
TIBU	0	0	0	0	0	0	25	9	307	8	315	10	325	11	336	0		0		0		0	0	0	0	0	9
PAMPLONA	30	20	20	18	31	34	6	9	5992	12	5004	7	34308	10	40299	8	38145	0		0		0	0	0	0	0	9

PROM / MES AÑO 2017	Promedio 2016 -2015	Promedio 2016 -2014	Promedio 2016 - 2013	Promedio 2016-2012	Promedio 2016-2011	Promedio 2016-2010	# Personas por sede	consumo m3 por persona
177	-36%	-25%	8%	-23%	-35%	-55%	397	3
132	-15%	-16%	30%	33%	37%	76%	297	0,44
13	-62%	-30%	58%	27%	-47%	-69%	37	0,34
23	-55%	-23%	-36%	-77%	-83%	-91%	21	1,10
9	-62%	-16%	STE	-109%	-109%	-111%	21	0,43
9	-72%	-70%	-48%	-53%	-53%	-69%	21	0,44

Tabla 10 Relación del consumo de agua en las sedes de la corporación. Fuente: CORPONOR

Anexo 13. Campaña de sensibilización sobre Directrices generales para la implementación y mejora continua de la gestión ambiental interna





DIRECTRICES AMBIENTALES INTERNAS

OBJETIVO: Establecer las directrices generales que permitan la implementación, mantenimiento y mejora continúa de la gestión ambiental interna en lo relacionado con la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la Corporación.

ALCANCE: Las presentes directrices son de aplicación general de todas las dependencias y sedes de la Corporación, así como para todos los funcionarios y personas que presten servicios a la entidad, independientemente de su vínculo laboral o contractual



DIRECTRICES AMBIENTALES INTERNAS RESPONSABILIDADES

- ✓ **Funcionarios, contratistas y partes interesadas:** aplicar las acciones dispuestas en el presente documento e informar sobre cualquier otra acción que permita mejorar continuamente el sistema de gestión integral HSEQ.
- ✓ Secretaria General Servicios Generales y Almacén: realizar los registros mensuales de los consumos de agua, energía, papel y remitir los resultados semestralmente o cuando se requiera a sigescor@corponor para la revisión por la Dirección.
- ✓ Equipo de Gestión Ambiental Interna: Coordinar la implementación de los planes, programas y proyectos formulados para la gestión ambiental de la Corporación; Revisar y actualizar las directrices ambientales establecidas; Realizar el seguimiento sobre los controles establecidos; Adelantar los procesos de sensibilización y educación ambiental de los programas de gestión ambiental definidos; Informar del desempeño ambiental interno de la Corporación a la Alta Dirección.
- ✓ Secretaria General Comunicaciones: Diseñar estrategias de difusión y sensibilización de las medidas a aplicar y de los resultados obtenidos. Disponer de avisos y campañas sobre el uso racional del papel, del agua y de la energía, entre otros.
- ✓ **Subdirección de Planeación y Fronteras Sistemas:** Apoyar las acciones definidas en lo que tiene que ver con el uso de los sistemas de información, equipos de cómputo e impresoras para la aplicación de los programas de gestión ambiental.
- ✓ Oficina de Control Interno: verificar el cumplimiento de las presentes directrices a través de la realización de las auditorías internas.



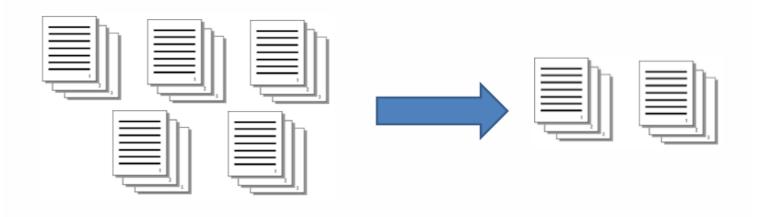
DIRECTRICES AMBIENTALES INTERNAS

1. Revisión de documentos por correo interno antes de ser impresos hasta no ser verificados por la persona que finalmente da el visto bueno o firma, tales como (memorandos, oficios, cuentas de cobro, estudios previos, resoluciones, informes de gestión y técnicos, contratos, entre otros). Así mismo se debe revisar y corregir utilizando el corrector ortográfico o gramatical, previniendo el consumo de papel en forma innecesaria.



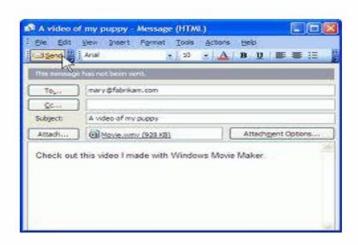


2. Disminuir la impresión de documentos informativos (invitaciones, circulares, diapositivas etc.) y utilizar como medio de comunicación la página web de la Corporación y/o correos internos.





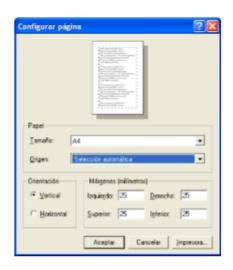
3. Usar las herramientas tecnológicas como los e-mails y documentos digitales, para evitar el uso de papel impreso.







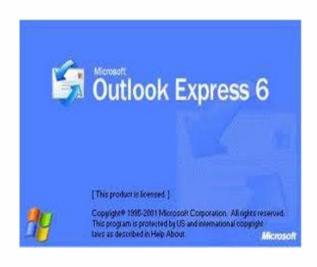
4. Configuración de impresión de la página actual en los computadores, disminuir el tamaño de la letra si lo permite (arial 11 o 10), utilizar la "vista previa", ajuste de márgenes, división de párrafos, paginación correcta.







5. Enviar memorandos por el buzón electrónico interno y tomar la firma del recibido en una copia impresa.





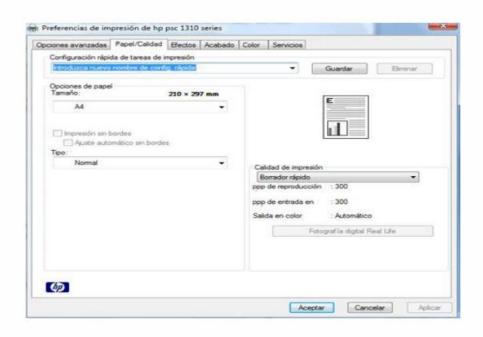


6. Imprimir solo dos copias de los oficios externos, llevar consecutivo en digital por parte de la Oficina de Archivo y Correspondencia.





7. Imprimir en calidad "borrador" para evitar el derroche de tinta y facilitar la reutilización.

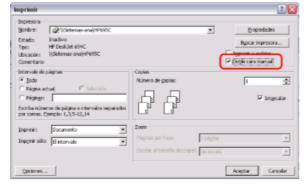




8. Fotocopiar a doble cara.









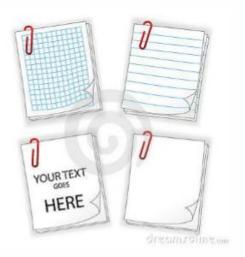
9. Imprimir a doble cara (memorandos, informes de actividades, informes de interventoría, informes técnicos, estudios previos, resoluciones, formatos, actas de reunión, contratos, entre otros)

Si la impresora lo permite, configurarla de manera que imprima por defecto a doble cara; si no imprime directamente a doble cara, se puede imprimir primero las páginas impares, colocar las hojas impresas de nuevo en la bandeja de papel asegurando que están en la posición correcta e imprimir luego las paginas pares. Es muy importante informar a todos los usuarios de que estos equipos se han configurado así, para evitar despilfarrar papel por un uso erróneo de los mismos.



10. Procurar utilizar clips para unir papeles en limpio en lugar de grapas, ya que cuando se reutiliza el papel las grapas dejan las hojas arrugadas y pueden atascar las impresoras.





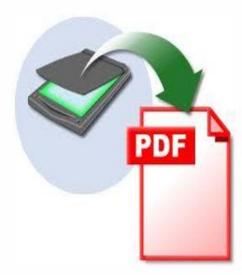




11. No imprimir información innecesaria de internet, se pueden leer en la pantalla y guardar en formato electrónico.

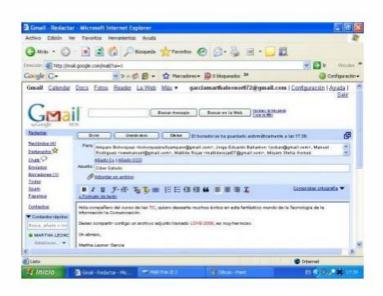


12. Evitar la reproducción innecesaria de documentos, optando por su digitalización.





13. No imprimir los correos electrónicos que llegan a la Corporación o a los correos personales, se deben enviar a cid@corponor o cid@corponor.gov.co con el fin de ser radicados, y posteriormente serán reenviados utilizando el sistema de pases de la Corporación.





14. Evitar tener copias de documentos que ya reposan en otras dependencias o áreas de la Corporación, bajo el concepto de "archivo único" y descartar toda documentación redundante.





15. Seleccionar el papel que se vaya a reutilizar verificando que su contenido sea adecuado para reusarlo, en caso

contrario destruirlo.

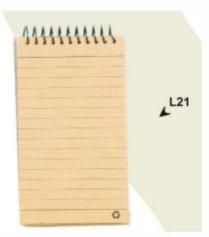






16. Reutilizar el papel que sólo este impreso por una cara y que no esté en mal estado para evitar daños a las impresoras, también puede ser usado para escribir, imprimir borradores, tomar notas, elaborar libretas para uso interno, etc.







17. Reutilizar carpetas, tapando los títulos anteriores con etiquetas. Una vez gastadas, aún se puede utilizar la cartulina de las carpetas para fabricar separadores de archivadores, y en la medida de lo posible reutilizar también sobres, carpetas, AZ, catálogos.









18. El papel con destino al reciclaje se debe depositar en las cajas dispuestas para tal fin en cada dependencia, sin arrugarlo, libres de clips, y grapas. Así mismo se debe facilitar el reciclaje de carpetas y sobres utilizados, guías telefónicas, catálogos, periódicos, folletos, revistas, publicidad, embalajes de papel y cartón, hojas utilizadas por las dos caras.

Nota: Es considerado Papel no reciclable: Papel de autocopiado, papel térmico para fax, etiquetas adhesivas, cartones de bebidas, papel encerado o parafinado.







19. Configurar el computador para que cuando se encienda aparezca automáticamente el cliente de correo electrónico (Windows mail, Outlook express, thunderbird o similares) por parte del área de sistemas.





AHORRO Y USO EFICIENTE LA ENERGÍA











20. Mantener los equipos de aire acondicionado, ventiladores, computadoras, fotocopiadoras, luminarias y otros similares apagados cuando no se estén usando.







21. Apagar computadores a medio día y cuando no sea necesario. No dejar el computador en "standby", ya que sigue consumiendo energía.









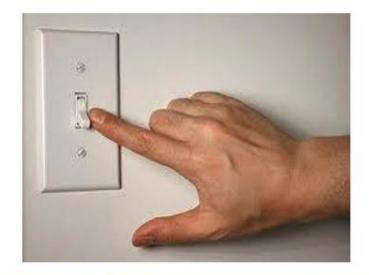
22. Mantener la temperatura del aire acondicionado en un nivel agradable para todo el personal que labora en el área de trabajo (alrededor de 21 a 23 grados) y apagarlo por lo menos 15 - 30 minutos antes de la hora de salida.

Nota: Los aires acondicionados del tercer piso del Bloque A y B del Parque Sede, se recomienda dejarlos encendidos a mediodía a una temperatura promedio, para mantener fresca el área de trabajo y evitar sobre esfuerzo de los equipos.



23. Al finalizar la jornada laboral asegúrese que los equipos eléctricos y electrónicos se encuentren apagados, en el caso de cargadores de celulares, cargador de computadores portátiles, o cargador de baterías, entre otros desconectarlos ya que consumen energía al continuar conectados sin ser usados (vampiros electrónicos).









24. Evitar el uso de luminarias en las oficinas, pasadizos y escaleras que cuenten con luz natural suficiente.





25. En caso que el personal de la entidad, independientemente de su condición laboral o contractual, se quede realizando labores o funciones más allá del horario establecido, deberá reducir el uso de las luces y aires acondicionados.







26. Limpieza constante y cuidadosa de todos los elementos de iluminación (luminarias, ventanales) para conservarlos en estado óptimo por parte del personal de servicios generales.







USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA





27. Reportar a la Secretaria General, Área de Servicios Generales las fugas de agua en los grifos y sanitarios.





28. Aplicación de dispositivos ahorradores de agua (Bajo flujo)





29. Cambios en hábitos de consumo, estableciendo horarios de riego.







GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS







30. Depositar adecuadamente los residuos sólidos generados: Papel (en las cajas dispuestas para tal fin en cada dependencia), Plásticos, Vidrios, Material Orgánico (en los puntos ecológicos establecidos en cada una de las sedes).







31. Dentro de las oficinas y áreas de trabajo no se tienen papeleras de oficina para disposición de residuos sólidos. Estos se gestionan en los puntos aprobados. (depósitos de papel y puntos ecológicos).





32. Otros residuos considerados peligrosos como equipos o partes, electrónicos, eléctricos, lámparas, baterías, refrigeradores, agroquímicos, aerosoles, baterías, teléfonos, ventiladores, balastros o cualquier otro elemento, material o sustancia, que presente la característica de peligrosidad deben ser entregados en el Área de Almacén o Servicios Generales de la Corporación, con el fin de gestionar su posterior disposición final.









33. Informar a Talento humano – Área de Seguridad y Salud en el Trabajo sobre la utilización de sustancias o químicos que puedan afectar la salud de los trabajadores con el fin de elaborar las respectivas Hojas de seguridad.





PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES INTERNAS







34. Participar en las jornadas de orden y aseo programadas en la Corporación.



35. Mantener normas de convivencia al interior de las oficinas o áreas de trabajo que incluya el manejo de tono de voz, música individual, atención de visitantes, vendedores entre otros.





36. Con el fin de impedir la proliferación de plagas, olores desagradables, evitar en la medida de lo posible consumir alimentos en las áreas de trabajo.



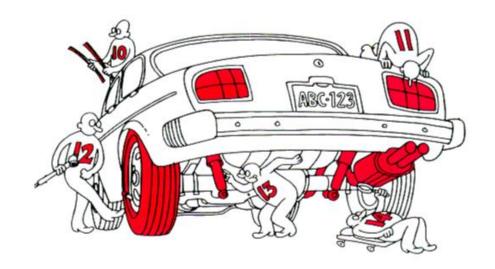


37. Realizar las programaciones de los vehículos buscando optimizar su uso, haciendo salidas conjuntas.

		WE	0-41-5-40-1			
	1)	GESTION ADMINISTRATIVA				
	MANTENIM	IENTO PREVENTIVO Y	CORRECTIVO DE BI	ENES MUEBLES E	05/19/2960	2
	1300000111000000		NEBLES			gina 1 de 1
	PROGRAM	ACION SEMANAL DE	VEHICULOS DE LA C	ORPORACION	W.	
SI	JBDIRECCION				7.7	
DIA			PROG	RAMACION		
LUNES	Lugary hora:	Lugary hora:	Lugary hora:	Lugary hora:	Lugary hora	Lugary hora:
	Vehiculo:	Vehiculo:	Vehiculo:	Vehicule:	Vehiculo:	Vehiculo:
	Funcionario:	Funcionario:	funcionario:	Funcionario:	Funcionario:	Funcionario:
	Agunto:	Asunto:	Asunto:	Asunto:	As unto:	As unto:
	Lugary hora:	Lugary hora:	Lugary hora:	Lugary hora:	Lugary hora:	Lugary hora:
MARTES	Vehiculo:	Mehiculo:	Vehiculo:	Vehiculo:	Vehiculo:	Mehiculo:
MAN JES	Funcionario:	Funcionario:	Funcionario:	Funcionario:	Funcionario:	Funcionario:
	Asunto:	Asunto:	Asunto:	Asunto:	Asunto:	As unto:
	Lugary hora:	Lugary hora:	Lugary hora:	Lugary hora:	Lugary hora:	Lugary hora:
MERCOLES	Vehiculo:	Vehiculo:	Vehiculo:	Vehiculo:	Vehiculo:	Vehiculo:
MENCULES	Funcionario:	Funcionatio:	Funcionario:	Funcionario:	Funcionario:	Funcionario:
	Asunto:	Asunto:	Asunto:	Asunto:	Asunto:	Asunto:
	Lugary hora:	Lugary hora:	Lugary hora:	Lugary hora:	Lugary hora:	Lugary hora:
JUEVES	Vehiculo:	Vehiculo:	Vehiculo:	Vehicule:	Vehiculo:	Vehiculo:
DOEVES	Funcionario:	Funcionario:	Funcionario:	Funcionario:	Funcionario:	Funcionario:
	Asunto:	Asunto:	Asunto:	Asunto:	As unto:	Asunto:
	Lugary hora:	Lugary hora:	Lugary hora:	Lugary hora:	Lugary hora:	Lugary hora:
		-		12.15		17.7
VIERNES	Vehiculo:	Mehiculo:	Vehiculo:	Mehiculo:	Mehiculo:	Mehiculo:



38. Mantener los vehículos en óptimas condiciones de aseo, funcionamiento y mantenimiento.





39. Usar el aire acondicionado de los vehículos cuando sea necesario.





PROGRAMA DE ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS AMBIENTALES PARA LAS COMPRAS Y GESTIÓN CONTRACTUAL





40. Aplicar los criterios ambientales para la adquisición de bienes y servicios definidos para la Corporación de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contratación.

CRITERIOS	ACCIONES						
Uso, Consumo	Facilitar el cumplimiento de las "4 R's": (Reparar, Reutilizar, Reciclar Reducir), mediante: - Compra de elementos fácilmente reparables. - Uso de recursos renovables. - Compra de productos reutilizables. - Uso de materiales reciclados.						
Disposición y Almacenamiento	- Garantizar desde la compra la correcta gestión de los diferentes tipos de residuos (por ejemplo, mediante acuerdos de retorno de los productos usados al proveedor, en el caso de materiales peligrosos: luminarias, batería vehículos, tóner, aceites, llantas, etc) - Facilitar las condiciones necesarias para el apropiado almacenamiento de residuos.						
Duración	Privilegiar la compra de productos de larga vida.						
Riesgo	Propender por el uso de productos con bajo contenido o ausencia de sustancias problemáticas o tóxicas.						
Contratación	Garantizar la inclusión de las cláusulas ambientales necesarias en la elaboración de contratos de obras, bienes y servicios.						

Anexo 14. Taller No 1. Concientización para dar buen uso al agua

De acuerdo a los conocimientos previos completar el siguiente cuadro dando los ejemplos que vea conveniente.

CAUSAS Y EFECTOS QUE DETERIORAN LA CALIDAD DEL AGUA

	Fioran LA CALIDAD DEL AGUA
Causas	Efectos
	Enfermedades, perdidas de fauna y flora,
	Iluvia acida, sedimentación, pérdida de
	calidad de las aguas subterráneas.
Deforestación	
Delorestación	
	Tormentas, inundaciones, sequias,
	perdida de glaciares, y paramos
	perdida de giaciares, y paramos
	D 51 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
	Perdida de causes, transformación de
	paisajes naturales en paisajes agrícolas y
	urbanos, desaparición de especies,
	sedimentación.
Extracción de agua en exceso	
I	I

Anexo 15. Control de asistencia a la capacitación

BANTANDE CONSTILLA 11.902815 ANTINE HERPERA 9-692825 JOYEE CHINCHILLA 1065888340 TEN	
## SCN Pineda 1977-96 ###################################	FIRMA
# 1518 Left 2 88285118 JAME Jaire 704759894 EVELLO ALUA 861011018 ELECTIO ALUA 861011018 ELECTIO ALUA 861011018 ELECTIO ALUA 861011018 JOYNE CHINE 1065888340 Educat Entro Surpus 109094443 Educat Bayota 1048688020 Educat Bayota 1048688020 Educat Bayota 10661376 Educatio Exigus 3986612 # Example Perry 5466505 Sindy 1 4878	10
JAMES JAMES TOTTAGES CONTROL SALVE SALVES STORY PARE SALVES SALV	4400
Elizander Constilla 11.902813 ANTHRE HERREDA 9.692829 JOVER CHINCHINA MESSERBANO Edward Rother Mayothe 10486830020 Discour Galerina 1917513 Mascar Bayothe 10661376 Gaudilia Exigura 3986612 Alexande Densya 5461305 Sentral Arte	de
Elizander Constilla 11.902813 ANTHRE HERREDA 9.692829 JOVER CHINCHINA MESSERBANO Edward Rother Mayothe 10486830020 Discour Galerina 1917513 Mascar Bayothe 10661376 Gaudilia Exigura 3986612 Alexande Densya 5461305 Sentral Arte	11000
Samuel Herrera 9.692800 Server Chine Hills Surprise 100/19/19/19/19 Co. Sandar Bayotha 10/19/19/19/19 Donne Golfman 19/19/13 Preson Pineda 10/66/19/6 Baudilla Brigara 39/8/6/12 Alexande Peresa 5/4/18/5/5 Senten/ Pare	
Jeres Minchilles 1065888340 Edward Rothe Surger 109084443 Garder Bayothe 1048687675 Donner Golfenno 1977213 Yes son Pineda 10661276 Gaudilio Exigura 3986612 Alexande Perezo Suis 805 Sentral Aste	eron to
Some Mine Miller 1065888445 Colored Robbins 1048688885 Colored Bayothe 1048688885 Donner Golferna 1977518 Misson Pineda 10661376 Gaudilia Brigaia 3986612 Alexande Perezo Suii 605 Sentral Aste	see fact
Hickor Bayone 1048685050 60 Domini Golffind 1917518 Ve son Pineda 10661376 Gaudilia Exigura 3986612 Alexande Persop Shii 805 Sentral Aste	se choi
Homer Golfand 1977518 Mison Pinela 10661376 Gaudilia Eugana 3986612 Alexande Perezo Suis 305 Sentral Aste	
Heson Pinela 1066176 Gaudilia exiguia 3986612 Alexande peresp 5461305 Scatsal Aste	> '
Atexande pereso suis sos sentral Aste	we to
Alexande peresposicios sentral Axte	
Atexande peresposicios sentral Aste	04
THE REPORT OF THE PARTY PATE	46
St. C. San St. Audient Committee of the	L. Capta
	1210
Gervardo Cartisares 89 280336	escriptor)
	100

	()	Sec.	CONTROL	DE ASISTENCIA	- LISTADO	DE PARTICIPANTE			
8	CORPONOR	ASUNTO: LUGAR Y FECHA:							
	COMPONON	TEOGRA TTEOT	A.						
No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	ENTIDAD / OFICINA	CARGO	TELEFONO	FIRMA			
1	Anihal Connel Connel	68278/39	JAME	3-ton	Test bless	Mars band cours			
2	Alanto Aurodaio Uribe	4'949.40G	Julerno	Cocina	Car Tonio	Neibaland			
3	Jhon Freder Dies Villamour	1'041 668 112	30-190	Corina	100000	Jan Senda			
4	Jhan Estehn Jimenes	86280513	Taterno	Recigilates to Mounts	23500000	120			
5	Cristo Humbertu Morales	12495363	Inter	Humphola de Aland		Street W			
6	Cirty Johann Bundon Annals	1'211 660,111	Roncho	Ing. Almedor	3176570762	Contro Quilas Cu			
7	Jose Alfredo Gindo Jimenz	÷435241	I.400 -	Bunders		Jose Gisalda			
a	restartable koncern		The Control of	and the	OF STREET				
9	LACON-15TE ASSISTED		Property of the second	- or street course	A Partie	MARKET AS			
10			WATER OF THE PARTY	SEAL DELICE					
11		(Little Fred Inc.)		The second	17.00	GUIZZE HE LIK			
12				20112	FERDING.	Discharge Mil			
13	Level Designation College	THOUSE WY		WEST NOTE.	115 0000	DISTRICT DE			
14	ACTUAL DATE OF STREET	Anna Carlos			195/196	6-10 holds (22			
15		TAP CONTRACT		The second	THE REAL PROPERTY.	THE REPORT OF			
16				PERMIT	1995-097-0	Carrier St.			
17	PRINTED BY AND A		The Party of the	and the same	1111/190	100 100 100			
18	HE SHIP IN SHIP IN		E STEWE	BOST OF ST	TWI THE	ACCEPTED TO			
19	Special real fraction before	114			CHOOL STORY	THE PARTY SET			

Anexo 16. Capacitación de proyecto de Normalización y etiquetado en eficiencia energética UPME



2. ETIQUETADO

INFORME DE LA CAPACITACIÓN DE ETIQUETADO

- Asistencia de personal técnico, administrativo, Jefes de departamento.
- Presentación del comité de mejoramiento energético sobre los avances.
- ✓ Implementación de la iluminación LED, cambio de luminarias por T8, adquisición de tres A.A. Inverter.
- Instalación de las dos fachadas verdes.
- Desconocimiento de la normatividad RETIQ.
- Se considera una gran ayuda para tomar decisiones de compras.
- Potencializar motores para Ascensores y sistemas de bombeo.
- El personal solicita hacer más frecuentes este tipo de capacitaciones.
- ✓ Interés masivo en mejorar la transferencia de calor en los techos y a la vez producir energía eléctrica para autoconsumo implementando SFV con una capacidad de 45 Kwp.







2. RETILAP - ILUMINACIÓN

RETILAP

*(UGR): Es el índice de deslumbramiento molesto

	UGR _L .	NIVELES DE ILUMINANCIA (Ix)		
TIPO DE RECINTO Y ACTIVIDAD		Mínimo.	Medio	Máximo
Oficinas Oficinas de tipo general, mecanografía y computación Oficinas abiertas Oficinas de dibujo Salas de conferencia	19 19 16 19	300 500 500 300	500 750 750 500	750 1000 1000 750

□ UTILIZAR LAS LUMINARIAS DE MENOR CONSUMO ENERGÉTICO Y QUE ESTE DENTRO DE LOS NIVELES DE ILUMINANCIA REQUERIDOS DE ACUERSO AL TIPO DE ACTIVIDAD DEL RECINTO.

2. RETIQ

- □ Establecer medidas para fomentar el Uso Racional y Eficiente de la Energía − URE. En equipos que usan Energía Eléctrica y Gas Combustible.
- ☐ Establecimiento y uso obligatorio de etiquetas.
- ☐ Informan el desempeño de los equipos: Consumo Energético kWh/año e Indicadores de Eficiencia por equipo.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- ✓ Seleccione el producto con la etiqueta con menor consumo de energía.
- ✓ Seleccione el producto que tenga mejor factor de eficiencia.
- ✓ Escoja el producto con mayor vida útil.
- ✓ El precio del producto no debe ser un referente de compra.

SIEMPRE EVALUAR LA RELACIÓN COSTO / BENEFICIO



2. RETIQ

ETIQUETA DE LOS SISTEMAS DE PRINCIPAL CONSUMO EN LA EDIFICACIÓN



No dimerizable

No retirar esta etiqueta hasta que se venda el equipo al

consumidor final



No retirar esta etiqueta hasta que se venda el equipo al

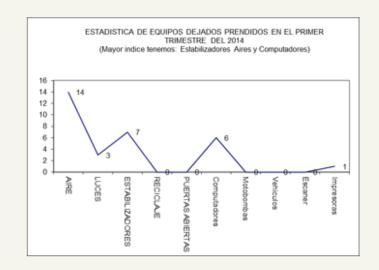
consumidor final



La letra A mas ahorro, consume menos y es mas eficiente.

CORPONOR

- ✓ CAMBIOS REALIZADOS
- Reflectores Externos de 450 Watts por Reflectores Led de 100 Watts.
- Luminarias externas de 150 Watts por bombillas Led de 12 Watts.
- Luminarias de jardinería de 250 Watts a Led de 60 Watts.
- Lámparas T-12 por T-8.
- Bombillos Led en pasillos y oficinas.



- ✓ Se instalaron 3 aires acondicionados LG- INVERTER (1x12.000 Btu/h y 2x9000 Btu/h dentro del programa de sustitución tecnológica, siguiendo los lineamientos dados en la auditoria de Julio del 2013.
- √ Se resalta la creación del programa denominado "Las píldoras de la memoria", implementado desde Abril del 2013. El programa permite hacer seguimiento estadístico por dependencias a la cultura de uso racional de energía una vez se termine la jornada laboral (equipos de cómputo no apagados, aires acondicionados encendidos, iluminación encendida, etc.).





ANALISIS BIOCLIMATICO DEL EDIFICIO

- Cuenta con un diseño moderno.
- El diseño de este edificio partió de la necesidad de unas instalaciones óptimas y la protección y gestión ambiental de la institución.
- Al mismo tiempo como un proyecto piloto en los aspectos energéticos y ambientales.
- La corporación ha realizado intervenciones en la envolvente del edificio, concretamente se instalaron fachadas verdes en la parte frontal de la entrada a cada nave de la edificación, cubriendo un 40% de la fachada frontal.
- Disminución de la temperatura de la fachada a 33°C, pared externa a 26,5°C.

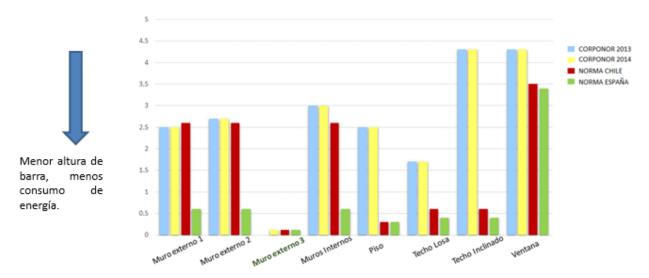


Coeficiente de transmisión térmica superficial promedio de la envolvente

U edif.

Entre menor es el valor de **Ued** (mas confort y menos consumo energético)

Identificar el nivel de eficiencia energética de los materiales de construcción de un edificio. (frontera entre el interior climatizado y el exterior). **Uedif.**



El principal impacto térmico lo muestra el techo inclinado de Shingle, las temperaturas superiores a 55 °C.

- La mayoría de las construcciones colombianas Uedif= 2,6 2,7 W/m².K.
- Tendencia de mejoramiento, hoy muestra valores de mejor eficiencia y tiene el potencial de reducción significativa al implementar los proyectos planteados

Entre menor es el valor de **Ued** (mas confort y menos consumo energético)

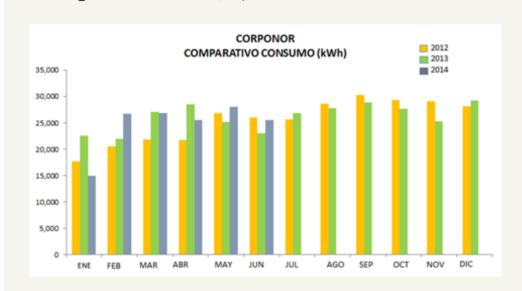
Valores Calculados Auditoria 2013

Valores Calculados Seguimiento 2014

**El cálculo de la U se realizó de acuerdo a las reglas de cálculo "Règles Th-U" de la reglamentación térmica francesa RT2005.



	Energía Elé	ctrica	
livel de Tensión:	I	Comercializador:	CEN5
onsumo Promedio Enero 2012	25.340	Tipo Usuario:	Regulado
_Mayo 2013:	kW h/mes		
Costo promedio de la energía			
Enero 2011 _Mayo 2013: :	348,64 \$/kWh		
Consumo Promedio Junio 2013	25.914		
_Julio 2014:	kW h/mes		
Costo promedio de la energía			
Junio 2013 _Julio 2014:	365,92 \$/kWh		



El promedio de consumo: **25.914 kWh-mes**.



✓ INDICADORES DE CONSUMO Y AMBIENTALES:

A partir de los consumos anuales y del área construida del edificio, se establece los indicadores de consumo y los indicadores ambientales anuales. El objetivo de estos es tener un referente de consumo comparable con indicadores de otros edificios de igual actividad.

Auditoria 23/2013	Julio	Consumo Anual [kWh/Año](**)	Indicador Energético [kWh/(m²,Año)]	Indicador Ambiental [kg CO ₂ /(m².Año)]
Total		322,227	151,64	48,07

Si ha y más consumo de energía mas se contamina, se emite más CO₂



Seguimi en to	Consumo	Indicador	Indicador Ambiental		
Septiembre 2014	Anual [kWh/Año](++)	Energético kWh/(m².Año)	kg CO₂/(m²,Año)		
Total	310,640	146,18	46,34		

 Los cálculos se hicieron bajos las siguientes condiciones;

Área construida del edificio: 2.125 m² Altura Interior de las oficinas: 2.6 m.

Ocupación: 174 personas

 COEFICIENTE: 0,317 kg CO₂/kWh (factor de emisiones del SIN- Sistema eléctrico interconectado colombiano, para proyectos de eficiencia energética y MDL-Mecanismo de desarrollo limpio).

PROYECTO 1	REDUCIR LAS PERDIDAS ELÉCTRICAS CAUSADAS POR EL
	DESBALANCE DE CORRIENTE Y EL MAL ESTADO O
	ESPECIFICACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA ASOCIADA AL
	TRANSFORMADOR DE 225KVA DE CORPONOR
Objetivo de la medida	Mejorar la eficiencia energética en todas las actividades, usos y activos de CORPONOR, por medios sostenibles técnica y económicamente.
Línea de la medida	Reducir pérdidas energéticas en la red eléctrica
Justificación de la medida	El desbalance de corrientes o cargas, causado principalmente por cargas monofásicas puede llegar a multiplicar por 6 las pérdidas

Ahorro año: \$7 949.896

		Allollo a	. φ, _σ	7.050			
Periodo	de	Inversión	Primer obje	tivo : Balance	eo cargas, 80) hh	a 50.000\$/hh=
recuperació	n	\$ 4.000.0	00				
		Periodo re	cuperación	: 3 meses			
		Segundo	objetivo:	Diagramas	unifilares	У	repotenciación
		conductores = \$ 14.000.000.					
		Periodo re	cuperación	: 26 meses			



PROYECTO 2	ENFRIAMIENTO DE LA CUBIERTA TRASLUCIDA CON VENTILACIÓN
	NATURAL
Objetivo de la	Reducir la temperatura del clima interior ventilando la pared interna
medida	de la cubierta traslucida para limitar la acumulación de aire caliente
Línea de la	Mejora del confort y Reducción de consumo en aires acondicionados
medida	(reducción de las cargas térmicas)

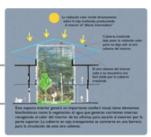
Ahorro económico: 1.705.040 \$/año

Periodo de Inversión aproximada: 8.000.000 \$

recuperación Periodo de recuperación simple: 54 meses (4,5 años)

Restricciones o advertencias sobre la propuesta:

 Las aperturas deben ser orientadas según los vientos de la zona (nortesur) entonces en los lados Nor Este y Sur Oeste de la cubierta traslucida.





81 THE WAY IN 1881	
PROYECTO 3	AISLAMIENTO TÉRMICO DE LOS TECHOS CON LANA DE VIDRIO
	(CIELO FALSOS)
Objetivo de la medida	Limitar la penetración del calor en los techos con el uso de 3,5 pulgadas de lana de vidrio
Línea de la medida	Reducción de consumo en aires acondicionados (reducción de las cargas térmicas)

Ahorro %:6%

Ahorro de consumo: 18.638 kWh/año Ahorro económico: 6.820.163 \$/año

La implementación se hará en 3 lugares:

Periodo De Recuperación

- Bajo los techos del último piso.
- · En las paredes laterales de las oficinas del último piso.
- Encima de la losa del penúltimo piso

Inversión total: \$ 43.532.000

Periodo de recuperación simple: 76 meses (6.4 años)

PROYECTO 4

PROTECCIÓN SOLAR DE LOS TECHOS CON USO DE PANELES
FOTOVOLTAICOS

Objetivo de la Limitar la penetración del calor en los techos bloqueando la radiación solar y a la vez producir energía eléctrica de manera limpia y sostenible para autoconsumo



Ahorro medio unitario

Costo anual \$/año: 113.669.388 \$/año

Producción de energía: 72.788 kWh/año

Ahorro económico: 26.634.574 \$/año

Periodo de recuperación Proyecto solar: 267.403.400 \$

Periodo de recuperación simple: 120 meses (10 .años), sin incentivos





4. VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS

	PROYECTO 5		5	REDUCIR LA TRANSMISIÓN DEL FLUJO DE CALOR SOLAR A		
			TRAVÉS DE LA VENTANERÍA (PELÍCULAS DELGADAS)			
	Objetivo	de	la			
	medida			Mejorar las propiedades ópticas de los acristalamientos de las		
	Línea	de	la	ventanas de la Corporación.		
	m edida	ue	Id	Reducción de consumo en aires acondicionados (reducción de las cargas térmicas)		
				Ahorro:2,3%		
				Ahorro de consumo: 7144 kWh/año		
				Ahorro económico: 2.614.395 \$/año		
Peri	odo	D	e			
Reci	Recuperación			Inversión unitaria: 110.000 \$/m² instalado		
				Superficie de vidrios: 240 m ²		
				Inversión total: 26.400.000 \$		
				Periodo de recuperación simple: 120 meses (10,0 años)		

4. VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PROYECTO 6	MEJORAMIENTO TÉRMICO SUPRIMIENDO LAS INFILTRACIONES I
	PUERTAS
Objetivo de la medida	Limitar las infiltraciones de aire caliente en los espacios climatizac
Línea de la medida	Reducción de consumo en aires acondicionados (reducción de las térmicas)
Justificación de la medida	El aire que se infiltra a través de las puertas está casi a la temp exterior, a más de 30°C. Este aire se mezcla directamente con el de la climatización en los espacios climatizados.

Ahorro 4,0 %
Ahorro de consumo: 12.425 kWh/año
Ahorro económico: 4.546.775 \$/año
Inversión capacitación usuarios: \$ 2.000.000

Periodo de Inversión en mantenimiento de puertas \$ 5.000.000

Periodo de recuperación simple: 14 meses (1,2 años)



4. VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PROYECTO 7	SUSTITUCIÓN PARCIAL DE LOS EQUIPOS REDUCCIÓN DE LOS CONSUMOS EN AIRES ACONDICIONADOS CORPONOR		
Objetivo de la medida	Mejorar la eficiencia energética en las actividades, usos y activos que involucran climatización de CORPONOR, por medios sostenibles técnica y económicamente.		
Justificación de la medida	 Reubicación de algunas unidades de air Realizar sustitución tecnológica de equi a 2 TR. 		
	Ahorro kwh/año sustitución equipos	27.200	
	Ahorro \$/año	\$ 9.953.024	
	Ahorro kwh/año mantenimiento equipos	4961	
	Ahorro \$/año	\$ 1.815.516	
Ahorro Medio	Costo kwh	365.92	
Unitario	Consumo anual: 310.640 kWh/año Costo anual \$/año: 113.669.388 \$/año		
Periodo de	Inversión mantenimiento unidades mayores a 3 TR (20 unidades) :		
recuperación	20 u*200.000 \$/u = \$ 4.000.000		
	Periodo recuperación: 14 meses		
	Cambio de unidades menores a 2 TR (34 unidades): \$ 90.000.000. Periodo recuperación : 8 años		



FINANCIACIÓN POR ENTIDADES INTERNACIONALES



	LICAID. La Aganaia de las Estadas Unidas nava el Desavuella				
	USAID: La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo				
	Internacional				
MARCO	Cooperando con los países receptores en las áreas económica, agrícola,				
	sanitaria, política y humanitaria.				
\$	CONTIENE EL PROGRAMA CCEP:				
_	Programa de Energía Limpia para Colombia				
OBJ	Promover energías renovables y eficiencia energética.				
0					
نہ	Proyectos que incluyan el uso de energías limpias.				
REQ.	• El proyecto deberá contar una contrapartida de mínimo el 50% del				
_	valor total. (Incluye intangibles).				
LES	Implementación de sistemas de energía hidráulica.				
g g	 Implementación de paneles solares fotovoltaicos para uso 				
EE	doméstico, empresarial y/o comunitario.				
PROYECTOS ELEGIBLES	 Implementación de sistemas de biomasa. 				
	 Implementación de sistemas de energía eólica. 				
õ	Estudios de pre-factibilidad para proyectos de eficiencia				
4	energética o energías renovables.				





	IFC
	PROMOVER OPORTUNIDADES DE FINANCIAMIENTO PARA ENERGÍAS SOSTENIBLES.
OBJETIVO	 Ayuda a construir los proyectos. Consigue las entidades interesadas en invertir en los proyectos. Desarrollar alianzas entre los actores y las instituciones financieras. Apoyan a instituciones financieras a que financien proyectos de energías sostenibles a clientes potenciales.
REQ.	 INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERESADAS EN FINANCIAMIENTO DE ENERGÍAS SOSTENIBLES. Los proyectos deben generar ahorro en el consumo energético. Los proyectos deben utilizar fuentes de energías renovables.
PROYI	Proyectos que reduzcan consumo energético.
- A	Proyectos que involucren fuentes de energías alternativas.



FINANCIACIÓN POR ENTIDADES NACIONALES FONDOS PÚBLICOS

FENOGE:

- LEY 1715 DE 13 DE MAYO DE 2014, que regula la integración de las energías renovables al Sistema Energético Nacional, crea Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía - FENOGE.
- Los recursos que nutren este fondo podrán ser aportados por la nación, entidades públicas o privadas, Organismos Multilaterales e internacionales.
- Será reglamentado por el Ministerio de Minas y Energía.
- Se podrán financiar programas de:
 - ✓ Soluciones de autogeneración a pequeña escala para sector residencial de estratos 1,2 y 3.
 - Financiar estudios, auditorías energéticas, adecuaciones locativas, disposición final de equipos sustituidos y costos de administración e interventoría de los programas y/o proyectos.
 - Créditos blandos para las empresas, para procesos productivos y su acompañamiento correspondiente por un periodo mínimo de 2 años.
 - ✓ Los proyectos financiados por este fondo deben cumplir con evaluaciones Costo / Beneficio.
- EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA TIENE 12 MESES PARA REALIZAR LAS REGLAMENTACIONES DEL FONDO.

RECURSOS BANCA DE SEGUNDO NIVEL



Línea Especial Eficiencia Energética y mitigación del cambio climático





6. PLANTEAMIENTO DE SEGUIMIENTO

Se presentará a CORPONOR una herramienta que servirá para realizar el Plan de Seguimiento y Monitoreo

> INCLUYE

- ✓ La priorización de las mejoras propuestas en la auditoría.
- ✓ Logros esperados de las implementaciones recomendadas.
- ✓ Formas de realizar los reportes de avances de las propuestas implementadas.

Este plan de seguimiento y Monitoreo se estará socializando en las próximas semanas en CORPONOR por la UPME.



Anexo 17. Certificación de residuos solidos



San José de Cúcuta, 10 de Agosto de 2015

Señores CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA CORPONOR San José de Cúcuta

Cordial saludo;

Nos permitimos hacer llegar copia de entrega de residuos sólidos peligrosos generados producto de la actividad contractual Nro. 201 de Marzo 12 de 2015 y 202- De Marzo 12 de 2015, cuyo objeto es el suministro de Recargas y Toner para las impresoras de la Corporación, así mismo el Mantenimiento de las mismas.

Repuestos inservibles entregados al operador Local "ASEO URBANO" de acuerdo al convenio Nro. 7042 establecido para tal fin, dando cumplimiento a lo establecido en el Sistema de Gestión Integral HSEQ, de la Corporación.

RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS Y ENTREGADOS EN TOTAL 17.100 KLS DISPOSICIÓN FINAL- INCINERABLES

Comprobante Nro. B1-0042199

FECHA DE ENTREGA Julio 31 del 2015.

Atentaménte,

MARIA ISABEL GELVEZ CABALLERO

Gerente /

Anexo 18. Resolucion No. 364 de 31 de May del 2017



CORPONOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL "SINA"
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL
CORPONOR

Resolución No. -- 3 5 4 de 3 1 MAY 2017

"Por la cual se aprueba la adopción del Programa de uso eficiente y ahorro del agua de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental - CORPONOR"

EL DIRECTOR GENERAL

En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que, la Ley 99 de 1993, señala en su artículo 29, numeral 1, que le corresponde al Director General "Dirigir, coordinar y controlar las actividades de la entidad y ejercer su representación".

Que, la Corporación ha implementado el Sistema de Gestión Integral HSEQ bajo los requisitos de las siguientes normas: Calidad: Norma Técnica Colombiana para la Gestión Pública NTCGP 1000, Norma Técnica de Calidad NTC ISO 9001, Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración NTC ISO 17025, Gestión Ambiental NTC ISO -14001, Seguridad y salud Ocupacional NTC-OHSAS 18001.

Que, la ley 373 de 1997, establece en su artículo primero "Programa para el uso eficiente y ahorro del agua. Todo plan ambiental regional y municipal debe incorporar obligatoriamente un programa para el uso eficiente y ahorro del agua. Se entiende por programa para el uso eficiente y ahorro de agua el conjunto de proyectos y acciones que deben elaborar y adoptar las entidades encargadas de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado, riego y drenaje, producción hidroeléctrica y demás usuarios del recurso hidrico".

Que, la Corporación adoptó el Plan Institucional de Gestión Ambiental — PIGA, mediante Resolución No 182 de 2011, por el cual se adoptaron los programas ambientales, entre ellos el Programa de ahorro y uso eficiente del agua para un período de cinco (5) años (2011-2015), el cual requiere ser actualizado, conforme a las condiciones actuales de cada una de las sedes de la entidad.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la adopción del Programa de uso eficiente y ahorro del agua de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental - CORPONOR de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental - CORPONOR, el cual hace parte integral del presente acto administrativo.

Página 2 de 2

Resolución Nº -- 3 5 4

de 3 1 MAY 2017

"Por la cual se aprueba la adopción del Programa de uso eficiente y ahorro del agua de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental - CORPONOR"

ARTICULO SEGUNDO: Aprobar las acciones establecidas para la implementación del Programa de uso eficiente y ahorro del agua de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental - CORPONOR para el período 2017 – 2021, las cuales serán comunicadas a los responsables de su ejecución.

ARTICULO TERCERO: El presente Acto Administrativo y el documento anexo que hace parte integral del presente acto, serán publicados en la página web de CORPONOR.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

RAEAED NAVI GREGORIO ANGARITA LAMK DIRECTOR GENERAL

	Nembres y Apellidos	Cargo	Firm
Reviso.	Melva Yaneth Awarez Vargae	Subdirectors de Plansación y Fronteras	Lespes 1
	Jorge Envious Proton Duellas	Secretario General	116
Elaboró	Hista Cristina Tomis Castellanos	Profesional Especializada - Subdirección de Planeación y Pontaras	Conho-bourc
	riba firmantes declaramos que hemos o Ales y lo técnicas vigentes y por lo tamb	evisade el presente documento y lo ancontramo. Lajo nuestra responsabilidad le presentamos y	the second second second second second second second second

Anexo 19. Respuesta a informe de UPME



República de Colombia Sistema Nacional Ambiental SINA Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental





1000.80

San José de Cúcuta,

Señora Yenny Carolin Ríos Rivera Técnico Junior Proyecto GEF/PNUD/UPME 70467 UPME Unidad de Planeación Minero Energética Diagonal 53 No. 34-53 Santafé de Bogotá D.C. - Cundinamarca Email: yenny.rios@upme.gov.co

CORPONOR	Radicado Territorial:	4558 630
Fecha 28-	MAY-14 Hora	15:46:37
Serie 80	Vig Serie	2003
Anexos (Oficios 1	Hoj: 1

Asunto: manifestación de interés acompañamiento medidas auditorías energéticas 2014 UPME - Corporaciones

Atento saludo.

Conforme a su solicitud, en mi calidad de Director General de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental – CORPONOR, me permito manifestar el interés de la entidad en continuar participando en los procesos de implementación de medidas para promover la optimización del uso de energía acorde con las recomendaciones de la fase inicial de las auditorías realizadas en nuestras instalaciones por el Proyecto GEF/PNUD/COL 70467 "Eficiencia Energética en Edificaciones".

Extiendo mis agradecimientos por su labor y acompañamiento en este proceso que nos permite complementar las actividades contempladas en nuestro Sistema de Gestión Integral HSEQ y nuestros programas Internos de Ahorro de Energía, contemplados en el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la Corporación.

Cordialmente,

LUIS LIZCANO CONTRERAS Director General

Revisó: Hilda Cristina Torres Castellanos – Profesional Especializado – Subd. Planeación y Fronteras Can Mic Elaboró: Liliana Suárez Arévalo – Profesional Contratista – Subd. Planeación y Fronteras

1000.80.5865 - 23 mayo de 2014